EDICION DEL DOMINGO — Núm. 654 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 9 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega á los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL			
$ m/n. Un mes 2	$ m/n. Tres meses 6	$ m/n. Seis meses 12	$ m/n. Un año 22
PROVINCIAS			
$ m/n. 1 mes 2.50	$ m/n. 3 meses 7.50	$ m/n. 6 meses 15	$ m/n. 1 año 28
EXTERIOR			
$ oro 1 mes 2.50	$ oro 3 meses 7.50	$ oro 6 meses 15	$ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.[illegible].

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

9 DE DICIEMBRE DE 1917

RESPONSABILIDADES

Existen cierto número de fenómenos sociales que por ser aparentemente inexplicables reclaman un examen que ponga en claro sus verdaderos orígenes. Pertenecen a esa categoría de hechos las agitaciones obreras que presenciamos, constantemente renovadas en diversos órdenes de actividad sin que las condiciones de vida de los trabajadores resulte motivo suficiente a justificar esa exasperación de clase trasunta frecuentemente en sangrientos episodios. Reconociendo que el costo de la existencia entre la clase obrera no guarda justa relación con el nivel de los salarios y que las condiciones generales a que se hallan sujetos distan mucho de ser las más deseables para una parte de la población, es menester confesarse que ello no basta para provocar el período de airada agitación a que asistimos y cuyas consecuencias se dejan sentir con harta dureza para que sea posible desdeñarlas. No es una temeridad, entonces, designar por hipótesis la existencia de otros agentes provocadores de las extremas actitudes asumidas por los obreros. Se trata, evidentemente, de sugestiones exteriores, de influencias externas a su medio, de excitaciones provenientes de otras capas sociales que, en general, muy poco y con escasa simpatía se han ocupado de los asalariados.

Y si tal hipótesis se confronta con un conjunto de hechos muy visibles, se llega a la conclusión de que existen motivos para poder afirmar sin ambages que los trabajadores son instrumentos de que se está sirviendo una clase más afortunada, con objeto de crear embarazos y dificultades a la gestión del Ejecutivo. Es indudable que los trabajadores sirven inconscientemente propósitos totalmente extraños a sus designios y despojados de interés para ellos; pero tampoco puede dejar de reconocerse que esas explosiones violentas de un anhelo de clase exasperada sin motivo, que esas tentativas de conmover el régimen de nuestra economía, que esa efervescencia inconexa e intermitente, más parece obedecer al [illegible] de escondidas e inconfesables [illegible] motrices que a un plan claro [illegible] reivindicaciones obreras.

[illegible] nosotros, como para todos [illegible] que pueden observar sin ofuscaciones el cuadro general de los hechos, no se oculta el "deus ex machina" de este inquieto estado de cosas. La agitación social es un postrer recurso empleado por las fracciones sobrevivientes al "régimen", aliadas con intereses accidentalmente afines y servidas por la prédica de una prensa colocada dentro de su zona de influencia, para perjudicar la gestión gubernativa. Aunque el procedimiento sea peligroso la maniobra resulta clara. El "régimen" ataca sin escoger sus medios ni tentar escrúpulos en cuanto a la elección de armas.

La agitación obrera, provocada y fomentada por los adversarios del gobierno actual, está dañando profundamente al país, al introducir la perturbación en el régimen de su economía, cuando, precisamente, debía funcionar libre de trabas y rea[illegible]los. Mancha de sangre inocente la escena que debió ser pacífica y fecunda de la laboriosidad nacional. Repercusiones económicas y financieras son incalculables, desde que en los momentos actuales cualquier tropiezo en el juego de nuestro mecanismo productor podría ser fatal a la reconstrucción de la economía nacional. Esas huelgas iracundas e irrazonadas, por fin, infunden zozobra y recelo en el interior dañan enormemente los prestigios exteriores del país.

Y bien, todo ello es una forma de oposición política contra el gobierno actual. La coalición antirradical, extrañamente cegada por su apasionamiento, parece no ver el abismo hacia el cual pretende conducir al país su exacerbada inquina contra el Ejecutivo. Parece empeñada en hacer saltar a la nación con tal que salte el gobierno. Afortunadamente, no ocurrirá ni una cosa ni otra, dada la inteligencia y firmeza con que el Ejecutivo sortea todos los escollos aviesamente creados a su paso. Pero como se acerca, quizá, el momento de fijar grandes responsabilidades, no está de más señalar los responsables, y lo hemos de hacer sin miramientos ni circunloquios.

"¿A DONDE VAMOS?"

Ya que circunstancias bélicas han puesto de moda el empleo de la palabra "caos", que ciertamente es muy gráfica, no estará demás aplicarla a nuestro incipiente socialismo, para el que parece inventada ex profeso. El órgano de la secta se encarga de confirmarlo diariamente envolviendo sus informaciones y comentarios en desconcertante y contradictoria nebulosidad. Es, pase la metáfora en honor a la verdad, un órgano cuyas teclas no obedecen a registro central alguno. De ahí la desarmónica nota que emite, impidiendo saber si la pieza que se ejecuta es una marcha triunfal o un redoble fúnebre.

Hoy, por ejemplo, en un largo editorial titulado "¿A dónde vamos?" censura furiosamente al poder ejecutivo "por negarse, dice, a convocar al congreso nacional". No vamos a hacer un análisis de los argumentos de crítica empleados, ni menos contestar a los reiterados interrogantes, de que está compuesta la citada diatriba contra el Ejecutivo.

Es socialista y esto basta. Analizarla o rebatirla, sobre inútil, sería de mal gusto. Pero lo pintoresco es que a renglón seguido del furibundo editorial la hoja de los "compañeros" (de los compañeros dirigentes del grupo), inserta una sencilla noticia donde se ha anunciado la convocatoria del congreso por el Ejecutivo, decidida a raíz del acuerdo de ministros de ayer.

Y ante tan flagrante contradicción no queda otro recurso al lector sino el de repetir con diverso sentido, el título mismo del extemporáneo editorial. Con estas contradicciones, "¿A dónde vamos?"...

El concepto de las Intervenciones

Ha sido para nosotros como para todo el mundo, un verdadero descubrimiento no ageno de natural sorpresa, saber que "La Prensa" albergaba en su seno constitucionalistas de fuste. No ha querido ser menos que su compañera de campaña "La Nación", que días pasados nos dió un curso elemental de instrucción cívica, al alcance hasta de los niños de primera edad escolar.

No encuentra "La Prensa" ajustadas a la doctrina constitucional las intervenciones, y se asombra de que habiendo resuelto ayer el P. E. convocar al congreso a sesiones extraordinarias, no haya esperado esta convocatoria para someterle aquéllas.

Está de más decir que el presidente de la nación, en uso de sus facultades constitucionales, es el único autorizado a resolver sobre la oportunidad de las resoluciones que adopta y que es su propio criterio el que las determina.

La convocatoria del congreso, restringida al presupuesto y leyes impositivas, obedece a exigencias perentorias del momento, y al país no le interesan debates que pretendan abrirse en nombre de una deleznable politiquería. Las intervenciones han sido decretadas porque así lo exige la obra de reparación institucional que debe realizarse y por reclamaciones de los propios pueblos de las provincias, interesadas en la normalización de su vida cívica y política.

Y el concepto de esos actos de gobierno está bien definido en las mismas [illegible] impuestas por la voluntad nacional al consagrar el esfuerzo reivindicatorio del pueblo.

Y hay decretos y fundamentos distintos, según haya sido la naturaleza de las causas que han obligado al P. E. al decretar dichas intervenciones.

Fundamentó las intervenciones a Mendoza y Corrientes, en el falseamiento de sus instituciones y en razones de orden social, de cultura, de civilización, porque no podía permanecer indiferente, ante la serie de atentados y de crímenes que formaban la negra historia del régimen imperante en aquellas provincias.

En Mendoza, la vida y la propiedad estaban a merced de un gobierno corrompido e irresponsable, que llegó en sus extravíos hasta someter al suplicio de tántalo a sus adversarios, negándoles para sus industrias el agua, que a otros servía con excesiva largueza.

Hemos publicado durante una semana, verdaderas tablas de sangre — que trazaban con tintes rojos el camino seguido por la oposición para ascender al Calvario que significaba para él el sacrificio, de reconquistar sus libertades perdidas.

En Corrientes, donde la barbarie y el atropello había tomado caracteres inconcebibles en el estado de civilización alcanzado por el país — el pueblo, sin fe — avergonzado de su propia situación, no asistió a los últimos comicios, dejando vacías las urnas, como una protesta, a la falta de honestidad política y de garantías para ejercer libremente el voto.

Debió, pues, el gobierno federal, en virtud de este cuadro desconsolador, puntualizar virilmente las causas que determinaban sus actitudes y así lo ha hecho, como una satisfacción y como un deber, mostrando al juicio público y proporcionando a la historia de la vida política del país, las monstruosidades del régimen, para su repudio y condenación.

Y ha usado otro fundamento para enviar las intervenciones a Jujuy, a Tucumán y a Córdoba, porque en ninguna de estas provincias, han podido señalarse los vergonzosos caracteres que perfilaban las situaciones de Mendoza y Corrientes. Ni en Jujuy, ni en Tucumán, ni en Córdoba, la sangre ha manchado sus anales y en estos estados, alteraciones de su política interna conflictos entre poderes que la carta orgánica del país contempla, han colocado al presidente en el caso ineludible de intervenirlas, para reintegrarlas a la vida regular de sus instituciones.

Ese es el concepto de los decretos y por eso los fundamentos y la forma son distintos y toda la suspicacia de "La Prensa" y su alta ciencia constitucionalista, no lograrán extraviar el juicio de la opinión, ni amenguar la trascendencia histórica de esos acertados actos de gobierno.

Un banquete en Tucumán

La lección del ridículo

Pantagruel, patrono de festines, no ha sonreído a los organizadores del banquete con que en Tucumán se ha querido poner broche de oro a la intentona revolucionaria de noviembre pasado. Un mes de propaganda, invitaciones que en realidad fueron reclutamientos, apologías del "Héroe", perspectivas, en fin, de mesa bien servida, muchos otros detalles más, no han podido conseguir sino que un núcleo de doscientas personas se reunieran en un "restaurant" para ingerir un "menu" que tendrá como postres terribles vociferaciones contra el gobierno radical y todo cuanto que le concierne.

El fracaso, pues, ha sido rotundo. La ceremonia pública ha quedado substituída por la sencilla reunión familiar. Si se ha elevado sobremanera la voz, ello, según es de suponer, tampoco encerraba propósitos ofensivos. Lo mejor de un banquete familiar, como el de Tucumán, estriba en que los vecinos se enteren de la fiesta. Y para que se enteren hay que hablar a gritos.

Con todo resulta ya demasiado ridículo que el héroe de la fiesta adopte un sesgo trágico al final invitando a tomar las armas a los concurrentes. El doctor Camaño debiera ya estar aleccionado sobre el grotesco término de tales aventuras. No lo tuvo menos infortunado la manifestación que se formó a raíz del banquete. Como es lógico se trataba de substituir la falta de gente con el exceso de oratoria. Era desesperante que el pueblo no se enterase del banquete dado al doctor Camaño. Y no se encontró mejor medio para romper la empedernida indiferencia pública que proferir unas cuantas obscenidades en la vía pública y algunos insultos contra los hombres del gobierno; obscenidades e insultos que la policía se vió obligada a cortar en forma discreta y oportuna...

Ignoramos si después de lo sucedido quedan todavía "camañistas convencidos" en Tucumán. Porque lecciones como la del fracasado banquete son demasiado categóricas para que nadie pueda dejar de comprenderlas. Ello demuestra que ya ha pasado definitivamente, para no volver más, la época de las aventuras de los héroes y de las intentonas revolucionarias.

Transporte de combustible

LA ACCIÓN OFICIAL

Desde que se inició la escasez de combustible de hulla, la iniciativa oficial no ha dejado [illegible] soluciones adecuadas para suplir el mineral extranjero con productos similares del país. [illegible] las facilidades [illegible] por [illegible] distintos ministerios [illegible] para realizar [illegible] del país, los que [illegible] no dieron el [illegible].

La intensificación [illegible] ción de petróleo [illegible] natural [illegible] puestos en manos de [illegible] los poderes [illegible] de guerra, la [illegible] bajos respectivos.

Al mismo tiempo [illegible] solución del problema [illegible] el [illegible] tación de leña [illegible] provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y los del [illegible] Formosa.

Cinco empresas realizan el transporte hasta el mercado de consumo, los ferrocarriles del Estado, el Central Córdoba, la Compañía General, el Central Argentino y el Provincia de Santa Fe. Los ferrocarriles del estado han tenido enormes dificultades para organizar este servicio, principalmente en la escasez de agua para uso de las locomotoras en la zona leñera; de tal manera que este elemento indispensable tiene que transportarse desde enormes distancias, con la consiguiente ocupación de tren rodante. Se han construído diques y represas para acumular el agua en puntos estratégicos de la línea, pero la excepcional sequía que azota aquellos parajes los hizo inútiles.

Aparte de tales inconvenientes los ferrocarriles del Estado tropiezan, para poder satisfacer las necesidades apremiantes del momento, con la inercia inexplicable de las empresas ferroviarias particulares, que son las llamadas a descongestionar su tráfico, puesto que por sus líneas tiene que llegar la leña a los mercados de consumo.

Pero estas empresas o están mal administradas o están interesadas en que el precio de la leña se mantenga alto en Buenos Aires, pues de otra manera no se explica que dificulten en todas formas la acción que, por intermedio de los ferrocarriles del Estado, el gobierno ha puesto en juego para hacer llegar la mayor cantidad posible de leña a la capital. Indudablemente, que la pesada paralización del tráfico ferroviario ha desorganizado un tanto los servicios internos de las empresas, pero no hay relación alguna entre los días que dura el paro y los obstáculos que ahora oponen esas empresas al transporte de combustible. Un solo ejemplo bastará para demostrarlo: antes de la huelga el ferrocarril Provincia de Santa Fe ponía diariamente a disposición de los ferrocarriles del Estado, por lo menos cien vagones para conducir la leña a Buenos Aires, y en la actualidad el máximo de que dispone a tal objeto no pasa de veinticinco vagones diarios. [illegible] la Compañía General ocurre algo análogo, si no peor, y es de conocimiento público que La [illegible] del ferrocarril Central Argentino, está bloqueada hace ya tiempo por vagones cargados con leña pertenecientes a los ferrocarriles del Estado.

Pero la necesidad de criticar [illegible] la acción del gobierno ha llevado a ciertos órganos de la prensa a inculparle por [illegible] que las empresas [illegible] combustible [illegible] con suficiente [illegible] que no [illegible] pues suponen [illegible] esperar [illegible] gestiones [illegible] importación de [illegible] que parecen [illegible] no [illegible] obligarlas a [illegible] con perjuicio de [illegible] intereses.

Y para terminar, diremos que [illegible] las jangadas [illegible] por agua ha sido [illegible] ineficaz, sino [illegible] la navegación, por [illegible] por todos [illegible] en la materia que han [illegible] confirmadas estas [illegible] por los ensayos realizados.

Intelectuales en viaje

CLAUDIO DE ALAS

Procedente de Santiago de Chile ha llegado hoy a Buenos Aires el distinguido intelectual colombiano Claudio de Alas. [illegible] Claudio de Alas, de cuya personalidad nos ocupamos no ha mucho al analizar su última obra, es considerado como una de las jóvenes mentalidades de más sólido talento, en el Pacífico.

Pluma galana y observadora, temperamento esencialmente emotivo, acusa a través de sus libros un espíritu ágil, quizá un tanto atormentado, pero sincero y leal en su sentir y pensar.

Su permanencia en Buenos Aires, la ciudad por él tanto tiempo anhelada, le servirá seguramente para estudiar algunos de los aspectos de nuestra vida.

También ha llegado esta tarde, por la misma combinación, el conocido periodista chileno don Esteban Iriarte, que hasta hace poco desempeñaba la jefatura de redacción de "El Mercurio" de Santiago.

El señor Iriarte, a través de su labor periodística, ha sido un gran amigo de nuestro país, cuyas vinculaciones con Chile ha servido con cariño y entusiasmo.

EN CORRIENTES

Notable Discurso del Interventor Nacional Dr. Goytia

Interpretación fiel del pensamiento presidencial

El país ha de recibir con profunda satisfacción, verdaderamente [illegible], la palabra [illegible], levantada, respirando honradez republicana y sinceridad cívica, que el interventor nacional de Corrientes, ha hecho oír al asumir el mando de la hermana provincia.

Pocas veces se habrán formulado con el acento elocuente de la verdad declaraciones tan terminantes y categóricas, como las que contienen el discurso del doctor Goytia y que ponen de relieve el alto concepto en que se inspiró el presidente de la nación al enviarlo a alta misión, la reconstrucción, de paz y de concordia, a ese estado argentino.

Reflejo, netamente expresado, el discurso del doctor Goytia, el pensamiento presidencial, y el pueblo de Corrientes puede entregarse libremente a labrar sus nobles destinos, en la plena seguridad, que las garantías ofrecidas por el interventor en nombre del presidente de la república, serán una hermosa realidad y su honrado cumplimiento un alto ejemplo de democracia y de acatamiento a la voluntad de las mayorías.

He aquí el discurso del doctor Goytia:

"No como un halago, sino obedeciendo al imperativo del deber ineludible de servir a mi país, he aceptado el cargo de responsabilidad que con la autoridad consular del representante del poder ejecutivo nacional, en mi carácter de interventor [illegible]. Huelgan casi las declaraciones de orden político y administrativo que os podría adelantar. Emergen ellas de la calidad de mi mandato y de las razones que lo determinaron.

Me es altamente satisfactorio saberme bienvenido, y que los poderes y partidos provinciales, elevándose por sobre las susceptibilidades localistas, en un honroso anhelo de fundamentar su administración sobre el sufragio inapreciable de la mayoría ciudadana, han invocado, para que presida sus decisiones, al poder ejecutivo nacional.

Es en nombre de él que llego, trayéndoos al par que las seguridades del interés que se merece esta valiente provincia, el firme propósito presidencial y personal de presidir comicios verdaderamente históricos dentro del más absoluto respeto a las decisiones de la mayoría. Os puedo declarar sinceramente y, en homenaje de justicia y lealtad al ciudadano que rige los destinos del país, que no traigo instrucciones reservadas ni he recogido de él una sola palabra que no pudiera repetir como una altísima y patriótica iniciativa hacia la justicia, la libertad y el deber.

He de procurar colocarme en ese nivel superior a que me llevan de consumo las inspiraciones recibidas y el respeto por mis [illegible] nombre. Podéis estar seguros de ello y de que si alguna vez errase por el desconocimiento del medio, sabré asumir toda la responsabilidad de mis actos, y responder ante el tribunal severo de la pública opinión.

Penetrado de la misión fundamental que se me ha encomendado, la de [illegible] el sufragio, asegurar la prescindencia de las autoridades, presentar un padrón depurado con toda verdad, adoptando [illegible] las medidas de orden general y para [illegible] que la experiencia aconseja de [illegible] y conveniente entregar este cometido a la acción de un solo colaborador, colocado más allá de las preocupaciones administrativas. No puede ser otro el anhelo de la provincia, deseosa de fundamentar su orden sobre la plataforma de una mayoría indiscutible, concordante en esto con la evolución democrática del país, que asiste en una franca y entusiasta [illegible] de sus valores morales e intelectuales. Espero fundadamente la cooperación de todas las agrupaciones políticas y de los grupos independientes, que han de querer honrar con un acto de civismo entusiasta y respetuoso la impresión de sorpresa que recibiera el país [illegible], cuando presenció asombrado y entristecido la abstención total del electorado de Corrientes, convocado a renovar sus mandatarios.

El pensamiento del presidente de la nación, no lo dudéis, está a la altura de la evolución democrática a que asistimos, siendo su más ferviente anhelo de patriota que sea consolidada y aseguremos la conquista que está ya irrevocable, del derecho y el respeto al veredicto popular.

De tal la importancia que asigno a este propósito, que a su eficiencia he de dedicar una atención asidua y celosa, pudiendo asegurar, desde luego, que estarán las puertas abiertas a todas las reclamaciones, las que serán recibidas como una colaboración y nunca como un reproche que espero no justificar en ningún momento.

Una de las cuestiones que más alarmados tiene a los empleados administrativos es su situación dentro del nuevo estado de cosas que importa un cambio de gobierno, aunque éste sea transitorio.

Tengo a este respecto ideas perfectamente definidas. Traigo una delicada misión que llenar y a ella tenderé especialmente. Necesito garantizar en forma indubitable el acto que he de presidir, inspirar plena confianza a los ciudadanos acerca del papel de los empleados, colocándolos por encima de aquellos que por la naturaleza de su cargo o su reconocida intervención partidaria, sean sospechados de parcialidad. Quiero dejar sentado, no obstante, que estas eliminaciones dolorosas, pero necesarias, no afectarán de ninguna manera a la honestidad de las personas, ni supondrán una "capitis diminutio" para su dignidad.

Quiero dejar establecido, ya que del empleado se trata, que levante como idea fundamental la más extricta y absoluta responsabilidad de éste ante la administración, órgano de esa sociedad.

Llegada de fuerzas de marinería

Hoy a las 5 a. m. salieron de Bahía Blanca para esta capital 1200 hombres de marinería, que vienen a reforzar las fuerzas [illegible] destacadas [illegible] de puertos, en previsión de una [illegible] alteración grave del orden, provocada por sucesos de [illegible] huelga. Esas [illegible] podrán sumar [illegible]

Las fuerzas de marinería vendrán en tren especial y llegarán hoy a las 7 de la tarde. [illegible] por las vías del puerto [illegible]

[illegible]

Convocatoria del Congreso

[illegible]

[illegible] el día 11 del corriente [illegible] el objeto de tomar en consideración los proyectos de presupuesto de gastos y leyes impositivas para el año 1918 y créditos suplementarios.

Saludo al señor presidente con mi consideración distinguida. — H. Irigoyen. — R. Gómez".

"Buenos Aires, diciembre 8 de 1917. — En ejercicio de la atribución conferida por el inciso 12 del artículo 86 de la Constitución Nacional, el poder ejecutivo [illegible]

[illegible]

La huelga de Berisso

GESTIONES DE ARREGLO

ESTADO DEL CONFLICTO

CONFERENCIA EN LA PLATA

La huelga de [illegible]

[illegible]

El jefe de policía [illegible] Berisso [illegible] obreros [illegible] del comportamiento [illegible]

El juez federal doctor Zavalía como lo anunciamos [illegible] se constituyó ayer en Berisso, habilitando el feriado, para continuar las diligencias del sumario instruído con motivo de los dolorosos sucesos que son del dominio público, ordenó la libertad de algunos de los detenidos y dispuso, como lo anticipamos en nuestra edición de ayer, la prisión de dos personas cuyos nombres se mantienen en reserva, sindicados como instigadores principales de los sucesos.

Al tomar declaración a algunos de los detenidos, el doctor Zavalía notó que siete de ellos presentaban heridas en distintas partes del cuerpo. El mismo magistrado ordenó una investigación, pudiendo comprobarse que esas heridas fueron inferidas

a los obreros que [illegible] dar [illegible] a entregar [illegible]

[illegible]

A última hora [illegible] en momentos de cerrarse [illegible] La Plata [illegible]

Después de una [illegible] no se pudo llegar a un arreglo, porque los obreros manifestaron su propósito de no volver al trabajo hasta tanto no se solucione la cuestión económica.

No obstante, se continuarán las gestiones del caso para encontrar una fórmula conciliatoria al conflicto.

El asunto de la usina eléctrica—

No obstante continúa la huelga de operarios en la usina de luz eléctrica de La Plata, este servicio se realizó anoche en aquella ciudad en condiciones [illegible]

La población de Berisso contó anoche con este servicio.

[illegible]

La Intervención a Jujuy

IMPONENTE MANIFESTACION POPULAR

[illegible]

Congreso Agrícola de la Pampa

Llegada de la comitiva oficial

Gran entusiasmo en la población

LA SESIÓN INAUGURAL

INFORMACIONES DIVERSAS

Nuestro enviado especial a la inauguración del congreso [illegible]

SANTA ROSA, diciembre 9. [illegible]

[illegible]

[illegible] se realizó en el local de la municipalidad el banquete anunciado, con una concurrencia de más de 150 personas.

Amenizó el acto una orquesta local y la banda militar, venida de esa ciudad. Ofreció la demostración en honor de los representantes y del ministro de agricultura, el doctor Pedro O. Luro, contestando el doctor José León Suárez. Luego hablaron el ingeniero Roberto Godar, don Elías Melopulos, el ingeniero Tomás Amadeo, don Salvador [illegible]

[illegible] representante del ferrocarril Oeste, [illegible] Marotta y otros.

[illegible] en estos [illegible] congreso entra a considerar [illegible] los asuntos fundamentales relativos al desenvolvimiento agrícola.

[illegible] que las sesiones, dada la [illegible] de tendencias que se han manifestado en la primera reunión, [illegible]

Los agricultores del territorio [illegible] en sentido de imprimir al congreso una finalidad con [illegible] exclusión de propósitos [illegible] que sustentan [illegible] el mismo. La sesión que se ha iniciado ha provocado mucho interés.

LA GUERRA MUNDIAL

ULTIMA HORA

Actividad de la artillería alemana en Cambrai

Parte oficial inglés

LONDRES, diciembre 9. — El parte oficial de la tarde anuncia:

La artillería enemiga estuvo activa anoche al sur de Cambrai en la margen derecha del Scarpe, al sur [illegible] del sector de Passchendaele.

Constitución de un grupo socialista

PARIS, diciembre 9 — El grupo de estudios del partido socialista francés cuyo objeto es la liberación [illegible] influencia má[illegible]

[illegible]

Manifestaciones obreras

[illegible] diciembre 9. — Comunican [illegible] obreras [illegible] están preocupadas [illegible]

Declaraciones del ministro de guerra

MADRID, diciembre 9. — El ministro de guerra, señor de La Cierva, que está visitando los cuarteles, anunció que resolverá los problemas patrióticos y militares.

Afirmó que ya han desaparecido todas las dificultades para la constitución del gobierno.

Realización de un mitin

MADRID, diciembre 9. — Comunican [illegible] se efectuó un mitin [illegible] que al[illegible]

EN EL FERROCARRIL DEL SUD

LOS TRENES A RIO SANTIAGO

A las [illegible] de la tarde de ayer [illegible] nuevamente interrumpido el servicio ferroviario a Río Santiago. [illegible] servicio quedará definitiva y [illegible] restablecido en el día [illegible]

— Los maquinistas y foguistas convinieron anoche a última hora con [illegible] el mayor La Arrere, para [illegible] el retiro de la fuerza armada que custodia esos trenes.

[illegible] policial no accedió [illegible] que esas fuerzas [illegible] una garantía [illegible]

Sub-comisiones distribuidoras de semillas

Solicitud de Cooperación

El ministerio de agricultura, por intermedio de su secretario técnico, ha resuelto librar una circular a las personas que formaron parte de las subcomisiones distribuidoras de semillas, teniendo en cuenta los eficaces servicios por ellas prestados y [illegible] demostrada en el desempeño de su cargo.

Solicita, pues, el ministerio, de los [illegible] comisionados, quieran [illegible] prestando su cooperación para llevar a efecto el cobro de los pagarés suscriptos por los colonos favorecidos con la semilla dada por el gobierno [illegible] de las subcomisiones [illegible] a las sucursales del Banco de la Nación, encargados de [illegible] los cobros, respecto a la mayor o menor posibilidad de hacer efectivos los documentos, según sea la condición en que se encuentra el colono, su capacidad económica, la formalidad demostrada en el cumplimiento de sus compromisos [illegible]

De acuerdo con los datos que esa [illegible] pueda proporcionar a la [illegible] del banco, ella procederá en [illegible] obedeciendo a instrucciones emanadas de este ministerio al respecto.

BANDA MUNICIPAL

[illegible] DE LOS CONCIERTOS

En la Sociedad Rural de Palermo, [illegible] esta noche a las 9, de [illegible] por iniciativa del señor [illegible] municipal, doctor [illegible] los conciertos [illegible] la temporada de verano a cargo de la banda de esta [illegible] bajo la dirección del maestro Malvagni, insertamos a continuación el escogido programa confeccionado:

Primera parte — La Stella del Nord, overture, Meyerbeer; Saltarello, io. tiempo de la sinfonía en la, Mendelsohn; Capricho italiano, Tschaikowsky.

Segunda parte — Las Erinnias, tragedia antigua: a) Preludio, b) Escena religiosa, c) Intermedio, d) Danza griega, e) Las troyanas lloran la patria, f) Final. Massenet.

Tercera parte — Andrés Chénier, fantasía, Giordano.

Universidad Popular de la Boca

CLAUSURA DE LOS CURSOS

EL ACTO DE ANOCHE

Cabe al acto realizado anoche en la Universidad Popular de la Boca, con motivo de la clausura del año escolar y de la distribución de diplomas a los alumnos que terminaren cursos, el título de grandioso. La obra reciente y la fecunda iniciativa de su fundador, el doctor Tomás A. Le Breton, ha adquirido en el transcurso del breve tiempo desde que se iniciara, una importancia superior, que la fiesta que nos ocupa puso anoche de relieve. Presentes en ella los diputados nacionales doctores Arturo Goyeneche, Benjamín Bonifacio, Fernando Saguier y Angel M. Giménez, en representación este último de la Sociedad Luz, del director de la universidad señor Sebastián Soler, del secretario señor Arquímedes P. Penco y de todo el personal docente y subalterno, reunidos en el salón de actos y ante una numerosa concurrencia de damas, caballeros y alumnos, que habían asistido en número superior a 500, se dió principio a la fiesta con la ejecución del Himno Nacional, después de lo caul el doctor Goyeneche abrió el acto con un elocuente discurso, quien expresó todo el magnífico alcance de la institución, llamada a alcanzar las altas finalidades perseguidas por su fundador, el doctor Le Breton, para quien tuvo encomiásticas palabras de recordación. Expuso además en otros párrafos de su discurso la benéfica tarea desarrollada por la universidad, a cuyos alumnos, dijo, facilita el caudal teórico y práctico necesario para enseñarles a desenvolverse con toda inteligencia y aptitud en las diversas ramas de las industrias modernas.

Terminado el discurso, que fuera premiado con una calurosa salva de aplausos, se dió principio a la distribución de diplomas a los alumnos congregados en la sala. Los alumnos egresados este año llevan así aprobados los cursos de mecánica agrícola, inglés, francés, aritmética, dactilografía y taquigrafía. Se puede, pues preciar los servicios de esta universidad y el mérito de esta labor, tutelada por un personal dedicado con entero amor a ella y de cuyos indiscutibles beneficios dejara magnífica impresión el acto de anoche.

Los doctores Goyeneche y Bonifacio distribuyendo los diplomas, en la presidencia, acompañados del diputado Saguier y otros caballeros

Parte de los alumnos y del público congregados en el salón de actos

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Diversas

CASTELLI, diciembre 9. — Apareció un nuevo periódico titulado "Nueva Era" que será defensor de los principios de la Unión Cívica Radical.

—El comisionado ha contratado la banda de música que dirige el señor Ferri para que concurra los domingos de 4 a 7 p. m., a la plaza pública.

—Urge que en la oficina de correos y telégrafos de la localidad sea llenado el puesto de auxiliar actualmente vacante.

—De Buenos Aires el comisionado municipal señor Miguel Hernández.

—Del mismo punto el señor Atilio R. Santanera.

El conflicto de las aguas corrientes — Asamblea de vecinos

LANUS, diciembre 9. — El Centro Comercial y Junta Nacional de esta localidad ha invitado al vecindario a una asamblea pública que se efectuará esta tarde en el salón de la Unión Italiana, Ituzaigó 760, a fin de someter al pueblo de Lanús y Talleres la aprobación de los trabajos hechos desde el año 1915 hasta el presente por dichas instituciones respecto al conflicto pendiente entre dos mil propietarios y la empresa de las aguas corrientes.

Tribunales—Viajeros

MERCEDES, diciembre 9. — Se comentan desfavorablemente las repetidas ausencias a su despacho del juez del crimen, doctor Fernández Cutiellos.

—Es una aspiración hondamente sentida la de la reorganización de estos tribunales para corregir los graves males que sufre la administración de justicia de este departamento.

Ayer han estado paralizados. Concurrió a su despacho un solo juez del crimen. Los demás jueces y fiscales, ausentes. Dos miembros de la cámara segunda se encuentran en la capital federal y el otro en Entre Ríos.

—Se ha radicado definitivamente en esta ciudad el señor Rafael S. Deláguila y familia.

Agresión a mano armada

SALTO, diciembre 9. — Fué agredido a mano armada el secretario del comité radical, señor Alberto Suasnaba por el matón Pedro Cano, individuo que registra alrededor de cien entradas en la policía. Debido a la intervención oportuna de algunos vecinos, la agresión no tuvo mayores consecuencias.

Clausura del año escolar — Acción del comisionado — Las sementeras — Otras noticias.

MEDANOS, diciembre 9. — Se efectuaron en la escuela nacional número 89, las clases públicas, terminando la clausura del curso con una fiesta escolar a la que asistieron numerosos padres de familia, los que aplaudieron a los alumnos que se desempeñaron correctamente.

El vecindario se muestra muy satisfecho de la acción del director, señor Narciso Romero, el que durante el curso ha hecho mucho en pro de colocar la escuela a la altura que por su competencia y entusiasmo, se esperaba podía conseguirlo. Las epidemias de tos convulsa y sarampión, que dieron lugar a clausurar las escuelas provinciales del partido, malogró en parte el éxito de fin de curso, que como justa compensación a las tareas escolares, esperaban tanto los educandos como maestros.

—La acción del comisionado escolar, señor Alberto Laborde, ha merecido el aplauso del vecindario, que sin pasiones personales o políticas, desea el progreso de la cultura local.

En la escuela nacional número 107 que dirige el señor Angel Espejo se efectuaron también clases públicas, exposición de cuadernos, dibujos, trabajos manuales y labores de aguja, terminando el curso con una fiesta escolar. El numeroso público que asistió se muestra muy satisfecho del adelanto de la obra realizada en pro de la instrucción y educación de los niños.

—Las sementeras del partido de Villarino, zona sur, según opiniones de personas que han recorrido dicha zona, opinan que se presenta en general más que regular, pudiéndose conceptuar buena, comparándola con los años anteriores. Hay chacareros que debido a la falta de lluvia en momento oportuno, a los fuertes vientos, muy frecuentes en este partido, en ciertas partes que no reparan los médanos u ondulación del terreno y a los calores, no obtendrán el resultado necesario para sufragar los gastos de recolección y pagar la semilla, los que más han sufrido en este sentido, son los pequeños chacareros que han cultivado poca extensión de terreno y siendo los que más lo necesitan.

Asimismo se calcula que se obtendrá de 4 a 5 fanegas por hectárea, aunque hay chacras que darán del 12 al 15.

La última y tardía helada ha terminado de quemar las pocas frutas y verduras que se salvaron de las heladas anteriores.

Hecho delictuoso — Robo de neumáticos

JUNIN, diciembre 9. — En circunstancias en que el comisario señor Otaegui, realizaba una jira por la ciudad, siendo las 12 y media, notó que del garage del señor Juan B. Venini, se alejaban en un coche varios individuos. Sospechando un robo, el señor comisario Otaegui intimó a los ocupantes del coche que se detuvieran, pero estos desacataron la intimación, dándose a la fuga y dejando abandonado el carruaje, el cual estaba cargado de neumáticos subtraídos del citado garage.

Perseguidos por el señor comisario, al darles alcance le agredieron con armas. A fin de intimidarlos, el señor Otaegui hizo varios disparos al aire. Uno de los proyectiles hirió de muerte a uno de los ladrones, que intentaba subir un tapial. El comisario resultó con una herida de daga.

El muerto resultó ser Antonio Cobers, individuo de pésimos antecedentes, quien hacía recobrado su libertad. Fueron detenidos el cochero Armando Dañoveitia y el (L. C.) Zacarías Camino (a) Mojarrita.

Se espera un comisario inspector para levantar el sumario.

A propósito de una denuncia — Noticia incierta

DAIREAUX, diciembre 9. — La denuncia formulada por los dueños del establecimiento "Dos Marías", sobre un robo de hacienda aparecida el martes en un diario de esa, ha quedado desvirtuada resultando ser completamente falsa con el solo fin de atacar a la autoridad policial que es felizmente hoy garantía eficiente contra el cuatrerismo.

Festejando la terminación de cursos. — Tertulias. — Nota política.

CHIVILCOY, diciembre 9.—Despidiendo a las alumnas que egresarán este año de la escuela normal, las de tercero ofreciéronles un lunch que terminó en tertulia, actos que se realizaron en los salones de dicho establecimiento. La reunión dió motivo a que se pronunciaran elocuentes discursos. Los bachilleros que ahora egresan del colegio nacional ofrecerán esta tarde en el Club Español a sus compañeros de estudio y a las familias de éstos una tertulia que ha de dejar gratos recuerdos.

—Constituyóse la comisión directiva del partido conservador, con tal pobreza de elementos ponderativos, que da lástima.

Aniversario del club de regatas

SAN NICOLAS, diciembre 9. — El club de regatas de esta ciudad festeja hoy el 25.o aniversario de su fundación. Con tal motivo, se preparan interesantes fiestas para celebrar el fausto acontecimiento, que encuentra a la institución en un estado floreciente y de verdadero arraigo.

Los diarios locales insertan amplias informaciones al respecto, señalando la labor desarrollada por las distintas comisiones que se sucedieron en la dirección de aquel centro, y muy especialmente la de su fundador y primer presidente, don Dámaso Valdés.

Entre los triunfos obtenidos por el Club de Regatas de esta ciudad, merecen recordarse los siguientes:

Copa Borarman. Fué disputada por este club y el del Rosario. La última vez que se corrió definitivamente fué el 7 de diciembre de 1912, ganando la tripulación local.

En las regatas internacionales del Tigre, celebradas el 30 de marzo de 1913, la tripulación del Club San Nicolás obtuvo el 2o puesto.

El mismo año, el 11 de noviembre, en las regatas del Tigre obtuvo la copa "Club La Marina". En marzo 30 de 1917, en el Tigre, el premio Club de Regatas San Nicolás.

En noviembre 11 de 1915, en el Tigre, el premio Club Canottiere Italiano y en marzo 19 de 1916, en el Rosario, la copa Alfredo J. Reallón.

La actual comisión directiva del club está compuesta así: presidente, ingeniero Juan B. Aramburu; vice, doctor Crisanto M. Servini; capitán, señor Antonio Obligado; subcapitán, Sr. Carlos A. Newbery; secretario, Miguel J. Iriquin; subsecretario, Pablo Keler; tesorero, Juan B. Elena, y vocales Víctor Gard, Juan R. Marcone, Santiago Barbé y Otto B. Wiemgreen.

Con motivo de esta fiesta son huéspedes de ésta los señores doctor Juan P. Borzone, Francisco Vilella y Carlos Codet, que viene representando al Club La Marina de esa capital y los señores doctor Ricardo Ortiz, doctor Daniel A. Infante, Aníbal R. Lamani, Emilio Margariños y José Martín en representación del Club de Regatas del Rosario.

Además, vienen los siguientes remeros: de "La Mariana": señores Raúl Burzaco, Casimiro Martín, Julio Santa Cruz, Alfredo Velicogna, Fernando Redal, Félix M. Rodríguez, Luciano H. Haovscher, Jorge Alocar y Alberto R. Errecalde. Y del Rosario los siguientes: J. C. Lingenfelder, Fermín Azurmendi, José J. Gabutti, Miguel A. Questa, Iván Andressen, Alfredo Gabutti y Carlos A. Tayler y como suplentes los señores: Federico Gasser y doctor Dente Benetti.

La C. D. y la de fiestas, les ha preparado a todos un espléndido recibimiento.

TUCUMAN

Decreto del ejecutivo sobre explotación de maderas y cales—Funcionarios en viaje.

TUCUMAN, diciembre 9. — El ejecutivo de la provincia dió un importante decreto, de acuerdo con el inciso 3, artículo 108 de la constitución, y artículo 8, ley de junio 20 de 1908, sobre impuesto a la explotación de bosques y caleras. Estos impuestos se abonarán antes de despachar cargas en las estaciones de ferrocarriles. Los compradores de cales y maderas quedan obligados a inscribirse en la dirección de rentas antes del 31 del corriente, llevando en lo sucesivo libros especiales y planillas con anotaciones de las operaciones diarias. Semanalmente deberán presentar partes detallados de las cargas recibidas, especificando la clase de éstas. Remitirán mensualmente, a la dirección general de rentas la declaración del movimiento habido. El pago se hará por quinientos kilos o fracción, interviniendo los jefes de las estaciones ferroviarias, quienes percibirán el cinco por ciento de comisión. Se considerará defraudador a quien reciba leña, madera, cales o yeso, para uso industrial, sin antes inscribirse en la dirección de rentas. Aprovechando los días feriados partieron para Catamarca los ministros de gobierno y hacienda, el jefe de policía, el director del departamento de agricultura, el presidente del consejo de higiene, el director general de rentas, el tesorero de la provincia y otros. Viajan en automóvil, debiendo regresar el lunes a primera hora para continuar la tarea administrativa.

—Los radicales muéstranse contentos por la intervención nacional, tan deseada, pedida por el gobernador señor Bascary. "La Patria" publica el texto íntegro del decreto.

CATAMARCA

Las presiones oficialistas — Viajeros distinguidos.

CATAMARCA, diciembre 9. — El oficialismo, sin escrúpulo por lo de Mendoza, monta la máquina electoral, con mayor descaro que nunca, sintiéndose ya sus efectos en Pomán, Valle Viejo, Piedra Blanca y Tinogasta, donde la presión oficial y la extorsión fiscal es insoportable. Desde ayer visitaron ésta los señores Rosa y Bhero, ministro y jefe de policía de Tucumán, respectivamente.

Numerosos correligionarios radicales pasaron a saludarlos.

NEUQUEN

Sobre la apertura de un camino vecinal — Solicitud de los pobladores.

NORQUIN, diciembre 9 — Más de cien pobladores de Cholar, Vilumallín y Huecu elevaron una solicitud al gobernador del territorio pidiendo la apertura libre del camino vecinal que va desde ésta al norte pasando por estos parajes y cerrado por un alambrado que hizo un vecino.

Piden también la clausura de los potreros con costados abiertos que tiene, fundamentando tal pedido en que se los aisla de esta capital del departamento asiento de la comisaría, del juzgado de paz, de la estafeta, del registro civil y de la escuela, y que no es posible reemplazar este antiguo camino vecinal por una senda riscosa inútil para rodados que va por las cimas de los cerros más altos y cerrándose completamente con las nevadas de invierno.

Agregan los pobladores de Huecu que niños en edad escolar son obligados por las autoridades ha hacer esta vía crucis para dar vida a la escuela de ésta.

ASUNTOS DE CÓRDOBA

Con el Ministro de Gobierno de Córdoba

INTERESANTE REPORTAJE

Uno de nuestros redactores visitó hoy en su alojamiento al ministro de gobierno de Córdoba, doctor Horacio Martínez, que por diversos asuntos administrativos de esa provincia se encuentra entre nosotros, y el cual hizo las siguientes interesantes declaraciones:

La industria leñatera, como el comercio en general, especialmente en el norte, atraviesa por una situación en extremo grave, por la falta de vagones de las empresas para el servicio del público, el que ha traído una paralización enorme de la vida económica de esa parte de la provincia, obligando a suspender o reducir en mucha parte los obrajes, con verdadero perjuicio para las poblaciones y el comercio.

Me entrevisté ayer con el doctor Torello, quien prometió ocuparse con preferencia del asunto, el que ya era materia de su preocupación, por las denuncias que tiene recibidas.

La provisión de las aguas corrientes para la ciudad de Córdoba, que tiene a estudio el gobierno de la provincia, y el que obtará seguramente por el proyecto de la dirección de las obras de salubridad de la nación, el que representa varios millones de pesos para la provincia, es motivo también de mis gestiones, pues el doctor Borda desea solucionar definitivamente la cuenta pendiente con motivo de la construcción de las obras sanitarias y en la que aparecen diferencias importantes que hay interés en arreglar antes que se contraigan por la provincia nuevas obligaciones de importancia.

También he interesado al ministro de obras públicas, por la construcción del dique del Tercero, cuya obra parlizada no puede ser sino perjudicial, y he podido comprobar con satisfacción, que es motivo de seria preocupación para el ejecutivo nacional, la continuación de los trabajos de obra tan vital para Córdoba. Debo gestionar también del ministerio de agricultura la cesión de una perforadora, a fin de proveer de agua a ciertas regiones que el gobierno de aquella provincia tropieza con serias dificultades por carecer de máquina suficientemente poderosa para ello. Debo arreglar con el señor ministro de instrucción pública la ubicación de la escuela industrial a crearse, pues el gobierno de Córdoba desea facilitar al nacional el que se lleve a la práctica con la mayor amplitud posible, la creación de ella.

Respecto a la acción del gobierno de que formo parte, se está traduciendo en obras todas ellas de la mayor importancia. Se acaban de librar al servicio público las aguas corrientes de la cumbre, debiendo hacerse lo mismo en este mes con la de Deán Funes y Totoral; se está construyendo el edificio para los tribunales de Río Cuarto, el asilo de tuberculosos Tránsito Cáceres de Allende, la instalación de obras sanitarias en la penitenciaría de la ciudad de Córdoba y ampliación del edificio de la cárcel de Río Cuarto; en breve se colocará la piedra fundamental del Reformatorio para menores, con capacidad para quinientos menores, como la de un gran edificio escolar en General Paz; se han dado gran amplitud a los trabajos en el Jardín Zoológico, el que será sin duda el primero en su género en la república; se ha iniciado en estación General Paz la primera perforación de la serie que se propone hacer el gobierno y comprenderá Juárez Celman, San José de la Dormida, Rayo Cortado, Mansilla, Chañar y otras poblaciones, que carecen casi en absoluto de elemento tan indispensable; en todos los departamentos de la provincia se están construyendo nuevos caminos y reparando los existentes, en forma de facilitar el transporte y hacer cómoda y fácil las comunicaciones; se han mandado hacer los estudios para la construcción del puente que una Villa Dolores con San Pedro, obra de costo y capitalísima importancia para el progreso de ambas poblaciones, y el que se construirá inmediatamente de terminados; y así podría continuar enumerando las diversas obras públicas que tiene en construcción o a estudio el ejecutivo de Córdoba y que evidencian su preocupación por los intereses de la provincia.

Si de la obra pública pasamos a la cuestión institucional, allí también podrá observarse la preocupación de los hombres del gobierno de Córdoba.

Una vez resuelta la incidencia legislativa y restablecido el funcionamiento constitucional de la legislatura, se someterá a consideración de las cámaras diversos proyectos de ley tendientes a un mayor perfeccionamiento en la legislación, se proyectarán modificaciones a la ley de municipalidades a fin de solucionar los conflictos comunales en forma más concorde con su autonomía y estabilidad, para la separación de los jueces de paz, a la ley de educación común de ejecución a los deudores morosos a leyes de presupuesto e impuesto, y me encuentro en comunicación con los miembros de la comisión que tiene a su cargo el nuevo código de procedimientos penales, a objeto de dotar a Córdoba de una nueva legislación procesal más concorde con los principios que informan el derecho procesal moderno.

El pasado movimiento ferroviario ha puesto de manifiesto el criterio del gobierno para encarar esos asuntos, verdadero guardián de los intereses de las empresas, defensor del derecho que ejercitaban los obreros, interviniendo en todos los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo, su acción se dejó sentir en todo momento en forma eficiente, y a la terminación de la huelga, pudo presenciar Córdoba el espectáculo altamente honroso para su gobierno de que una columna de más de cinco mil obreros que llegaban a la casa de gobierno a agradecer el proceder de las autoridades, al mismo tiempo que las empresas por notas y por intermedio de sus principales representantes, le agradecían también la forma eficaz cómo había sabido cuidar sus intereses.

Hay verdadera preocupación por la cosa pública: el ejecutivo de Córdoba, entiende que el gobierno es acción y acción benéfica para los intereses generales y con ese concepto desenvuelve su gestión, a pesar de la oposición de sus adversarios y de la información muchas veces equivocada de la prensa, confiando que al fin ha de imponerse la verdad y ésta ha de arrojarle un saldo favorable.

Comité pro argentinidad

Sus propósitos

El comité Pro Argentinidad, de fundación reciente, ha aprobado sus estatutos. En su existencia aún breve, esta institución eminentemente nacionalista se ha visto acompañada por el éxito. Fundado con propósitos altamente patrióticos, el comité Pro Argentinidad luchó en sus principios por el mantenimiento de la neutralidad de nuestro país, pero en vista de la importancia que ha adquirido en poco tiempo ha querido ampliar sus fines. Así lo ha hecho, como lo revelan los estatutos que se han dado a conocer.

El programa de dicho comité es el siguiente: Velar con la prédica y el ejemplo, como bases, por la cultura del sentimiento patrio; por el progreso de las instituciones nacionales; por la depuración de la moral política y social; por el ejercicio efectivo de la soberanía nacional, por la extinción del analfabetismo, y el mejoramiento de los sistemas educacionales; por el fomento de la defensa de la industria y el comercio nacionales; por la celebración de tratados de intercambio intelectual y económico con los países de América en particular, y del mundo entero, en general, y propender a la conservación del bienestar y de la salud de todos y cada uno de los habitantes del país.

Apuntes médicos

La herencia de la tuberculosis

¿Es hereditaria la tuberculosis? Una experiencia muy habitual, dice Laennec — uno de los más preclaros talentos de la medicina — demuestra a todos los clínicos, que los hijos de los tísicos son más frecuentemente atacados de esta enfermedad, que los demás sujetos.

Como término medio, se puede establecer que por cada cien casos de tuberculosis, se encuentra cincuenta veces esta enfermedad, en los ascendientes o en los colaterales.

Una estadística, muy interesante, de Leudet, que ha seguido algunas generaciones, en su clientela particular sumada a la de su padre, estudia la herencia en 211 familias, encontrando en 105, es decir, en la mitad, la siguiente proporción: trasmisión de la madre a los hijos, 57 veces; del padre a los hijos, 21; del padre y la madre a la vez, 1; de la abuela a los nietos, 1; del abuelo a los nietos, 1; de la tía a las sobrinas y sobrinos, 11; del tío a los sobrinos y sobrinas, 7 veces. El autor citado no ha podido encontrar ninguna especie de herencia en las otras 106 familias, estableciendo las conclusiones que siguen. En la mitad de los casos, la tuberculosis pulmonar es hereditaria, y la transmisión es mucho más frecuente en la línea materna que en la paterna. Esta misma influencia del sexo se observa igualmente en la línea indirecta, así, la herencia es más común de la tía y de la abuela a los sobrinos y nietos que del tío y del abuelo.

No es dudoso que los niños pueden nacer ya tuberculosos? Estos casos de tuberculosis congénita son raros, tan raros, que para Conheim (1881) "pueden contarse con los dedos de una sola mano". Sin embargo, las opiniones son contradictorias y Straus, en su obra sobre "La tuberculosis", publicado en el año 1895, menciona cinco de ellos, citando además muchos casos de tuberculosis congénita observados en la especie bovina.

La infección tuberculosa del feto, por la madre afectada de dicho mal, es debido a que, en la tisis pulmonar crónica, es muy raro que los bacilos circulen en la sangre. Para que ello ocurra, es preciso condiciones especiales, que favorezcan esa infección, como sería la tuberculosis del conducto torácico, o lo que es más frecuente, de las venas pulmonares, pero en estos mismos casos no se trata de tuberculosis crónica, sino de tuberculosis miliar aguda.

La tuberculosis es tanto más rara cuando más cerca se está del nacimiento. Hervieux, entre 936 autopsias de niños, no encontró más que 18 tuberculosos menores de dos años de edad y 10 solamente menores de un año. El profesor Hutinel, en 118 autopsias de niños menores de un año, en el hospital de "Enfants Malades", sólo encontró cuatro tuberculosos, o sea 3,50 por 100. Por el contrario, en el hospicio de "Enfants Assisteés", el tercio de los niños de uno a dos años, presentaban lesiones tuberculosas.

En el Instituto Anatómico de Bollinger, en Munich, Müller, en 49 autopsias de niños de menos de un año de edad ha encontrado 3 tuberculosos (6.1 por 100); en 272 niños muertos de uno a cinco años, 73 eran tuberculosos (26.8 por 100); en 105 niños muertos de cinco a diez años, 39 eran tuberculosos (37.2 por 100); en 74 niños de diez a quince años, 35 eran tuberculosos (47.3 por 100).

Puede observarse en esta estadística la escala que aumenta con la edad de los niños. Straus opina, sobre este particular, que aun reconociendo que la tuberculosis de la primera infancia es mucho menos rara de lo que se ha sostenido, no puede ver en este hecho un argumento en favor del origen congénito de la enfermedad. La mayor parte de los casos de que se trata, se refieren a niños que han tenido suficiente tiempo para infectarse después del nacimiento.

Tiene mucha analogía la tuberculosis de los bovinos con la tuberculosis humana, resultando interesantes las cifras recogidas por una autoridad en la materia, como la de Nocard, el que trata de establecer la influencia de la herencia en estos animales. Las mejores estadísticas consideran en un 2 o 3 por 100 el número de vacas tuberculosas, de donde resultará que nada más raro que la tuberculosis de la ternera.

En el matadero de Munich, donde se sacrifican, por año, por término medio, 160.000 terneras, dos solamente se encontraron tuberculosas en 1818, 1 en 1819, 0 en 1880, 0 en 1881 y 2 en 1882. En Lyon de más de 400.000 terneras sacrificadas, Leclerc sólo encontró 5 tuberculosas.

Desde el 1.o de abril del año 1892 al 31 de marzo de 1893, se sacrificaron, en Prusia, en los mataderos públicos, 600.501 bovinos adultos de los que 52.136 eran tuberculosos, o sea, el 8,68 por 100. Durante el mismo tiempo, de 911.216 terneras sacrificadas, 416 solamente eran tuberculosas, o sea un poco más de 0,04 por ciento.

Hay que dejar constancia de un dato muy interesante, y es que las terneras no son sacrificada antes del vigésimo día de su nacimiento, y que la mayor parte tienen una edad comprendida entre seis semanas y dos meses, pudiendo ocurrir que cierto número de entre ellas estuvieran contaminadas por la leche tuberculosa.

La tuberculosis congénita de la ternera es extremadamente rara, tal cual como ocurre en la especie humana.

En una memoria muy interesante publicada por Landouzy y Martin exponen una tesis que se aproxima mucho a la de Baumgarten: "Si las numerosas autopsias no han presentado en los recién nacidos el origen tuberculoso, la tuberculosis con sus caracteres morfológicos habituales esto sólo prueba una cosa: que si la tuberculosis pasa constituída de los padres a los hijos, podrá también, durante cierto tiempo al menos, pasar de una manera y bajo distinta especies de las que estamos habituados a encontrar en la tuberculosis de la segunda infancia."

La doctrina de la heredo-predisposición es la única que no ha suscitado ninguna objeción fundamental. Los hijos heredan de sus padres una constitución orgánica predisponente a la invasión de la tuberculosis por el contagio: tal es la teoría de Vilemin y de Kock. "Los niños acusados de tuberculosis hereditaria no son tuberculosos al nacer. Si hay algo hereditario en la tuberculosis, no puede ser otra cosa que la aptitud más o menos pronunciada para contraería."

Kock se expresa así: "En mi opinión la herencia de la tuberculosis se explica de la manera más sencilla, si se admite que no es el germen infeccioso el que transmite hereditariamente, sino ciertas particularidades que favorecen el desarrollo del germen puesto ulteriormente en contacto con el organismo del recién nacido".

No se nace tuberculoso, sin tuberculizado, [illegible] que ha de ser tuberculoso, nace con una debilidad de constitución, que le predispone al desarrollo del tubérculo.

Charrin, que es una autoridad en la materia, ha determinado por medio de procedimientos exactos la nutrición de los niños recién nacidos de madres tuberculosas demostrando que, desde el nacimiento todas sus funciones orgánicas están en decadencia. Menor peso, desarrollo irregular, toxicidad relativamente aumentada: "la casa se construyó mal y está llena de grietas por todas partes; es así que la menor resistencia de estos organismos, [illegible] son inaptos para la lucha, [illegible] cualquier embate, los lleva capeando a la infección tuberculosa la filovera de la vida humana.

Leopoldo Bard.

El general Korniloff

Su carrera y su carácter

El general Lavr Korniloff es de humilde cuna. Hijo de un cosaco siberiano, recibió la instrucción primaria en su aldea natal, pasó luego a la escuela de cadetes de Siberia y después estudió en la academia de artillería de Petrogrado. En el Turkestán recibió el grado de oficial, entró, más tarde, con el número uno, en la academia de estado mayor (escuela superior de guerra), de que salió con la gran medalla de plata.

Agregado al estado mayor de la circunscripción militar del Turkestán, por su conocimiento de las lenguas asiáticas, recorrió disfrazado de Kurkoman, China, Persia, la India y hasta el Afaganistán, cuya entrada estaba prohibida a los europeos. Esta inclinación, esta afición a las exploraciones aventureras, le sirvió luego en su evasión de las garras alemanas.

Cuando la guerra ruso-japonesa era teniente coronel y encontrándose el último día de la batalla de Mukden al mando de una sola brigada, cubrió la retirada del segundo ejército ruso; detuvo todas las fuerzas enemigas durante once horas, y después de abrirse paso con la punta de las bayonetas, se reunió con los suyos con el puñado de hombres que le quedaba. Esta acción le valió la cruz de San Jorge, de simple soldado.

General de división al principio de la guerra europea, se puso al frente de la famosa 48a. división llamada "de Suvaroff", que adquirió nueva gloria con su nuevo general, hasta el punto de cambiar su nombre por el de "división Korniloff". Esto indica la popularidad guerrera del joven general (tiene 41 años) desde los primeros meses de la guerra y no sin razón es popular entre los suyos, pues siempre en las primeras líneas, bajo el fuego, los entusiasma con el ejemplo de su valor y desprecio del peligro.

Cuando la gran retirada de los ejércitos del gran duque Nicolás, en abril de 1915, Korniloff renovó su hazaña de la Manchuria en condiciones todavía más trágicas. Envuelto por todas partes, contuvo, en los Cárpatos, dos cuerpos de ejército austro-alemanes y luchó, con sólo su división, no solamente con un enemigo cinco veces superior en número, sino contra un armamento aplastante. La heroica división se sacrificó; pero el ejército pudo librarse. Una parte de los regimientos de Korniloff se abrió paso y pudo reunirse con el grueso del ejército, mientras que el general, prosiguiendo el combate al frente de una retaguardia, cayó gravemente herido, fué hecho prisionero.

A pesar de su herida mal cerrada, las privaciones y la celosa vigilancia de sus centinelas, Korniloff pudo evadirse al cabo de quince meses de cautiverio.

—Me escapé del campo de prisioneros [illegible] a fines de julio de 1916, atravesé andando únicamente de noche toda la Hungría. ¡Cuántos días he pasado sin comer, sostenido por sólo el deseo de alcanzar mi [illegible]! Una vez, hallándome con mis compañeros de cautiverio en medio de un espeso bosque, fuí sorprendido por gendarmes húngaros; uno de mis compañeros murió en la lucha y el otro fué apresado de nuevo, yo sólo pude escapar.

Disfrazado de mendigo, marché errante durante tres semanas más a través de las montañas; al cabo de este tiempo llegaba a la frontera rumana.

La evasión de Korniloff había puesto furiosos a los austro-alemanes, [illegible] suya no tardaron en encontrarlo nuevamente: esta vez al frente de un cuerpo de ejército durante los sangrientos combates en Volhinia, donde volvió a reanudar sus "puntos".

Al día siguiente de la revolución, el gobierno provisional le confió el mando de la guarnición de Petrogrado. Se consideró que sólo sus grandes prestigios podían imponer la disciplina a las fuerzas de la capital. La labor era, realmente, de las más difíciles. Y se recurrió a un general de gran autoridad para [illegible] que cundió en el ejército [illegible] efectivos, [illegible] la actuación del Soviet.

[illegible] Korniloff en el plano de una actuación político-administrativa [illegible] no estaba avezado, [illegible] se avenía a ella, [illegible] responsabilidades que pudiera contraer, solicitó [illegible] se le volviese al frente.

El gobierno provisional le confió el mando [illegible] cuerpo de ejército [illegible] Brusiloff [illegible] la guerra y [illegible] Galitzia [illegible] se distinguió [illegible] la Bukovina [illegible] Brusiloff en 1916. [illegible] de ejército que bajo la dirección de Korniloff [illegible] en julio último [illegible] seis líneas enemigas [illegible] hicieron seis mil prisioneros y capturaron 20 cañones. Pero [illegible] parte de sus bravos vecinos del [illegible] cuerpo de ejército, los "Korniloviski" (soldados de Korniloff) no pudieron proseguir su avance so pena de cometer una temeridad que hubiera sido imperdonable, dado el inminente peligro que ello revestía de que fuesen envueltos por el enemigo y completamente arrollados. Los heróicos "batallones de la muerte", como así se denominaba también a los "Kornilovis", no pudieron ver realizado su objetivo, a causa de los efectos que produjo en el resto del frente la marcha a la desbandada, no obstante el [illegible] de los oficiales que se hacían matar al frente de sus fuerzas. La [illegible] orden número 1 del Soviet de Petrogrado y la antipatriótica propaganda maximalista, hicieron fracasar esa gran ofensiva [illegible] Korniloff.

Después [illegible] gran tentativa [illegible] Korniloff fué designado para [illegible] supremo de todas las [illegible]. Desde su nuevo [illegible] Korniloff [illegible] a todos los [illegible] aquella famosa orden [illegible] en la que declaraba que consideraría como una traición [illegible] abandono voluntario [illegible] posición y mandaba [illegible] fuego, usando el [illegible] contra los traidores [illegible] asumiendo [illegible] la responsabilidad [illegible] de este grave mandato [illegible] si algún [illegible] soldado de haber [illegible] y juzgado en consejo [illegible].

Korniloff [illegible] cuenta de su decisión a Brusiloff y Kerensky por medio del siguiente telegrama:

"En los campos que casi no pueden llamarse campos de batalla [illegible] la vergüenza del desastre [illegible] como el ejército [illegible] había sentido en toda su existencia.

La desgracia puede ser todavía reparada y la mancha borrada si el gobierno revolucionario "sabe" [illegible] si no otros hombres se levantarán [illegible] y forzando la marcha anularán al mismo tiempo las conquistas de la revolución, lo que no ha de aumentar la felicidad del país. Yo el general Korniloff, cuya vida toda ha transcurrido al servicio abnegado de la patria, declaro que ésta está a punto de naufragar. La gravedad extrema de la situación ordena el restablecimiento inmediato de la pena de muerte y el de los consejos de guerra en el frente.

Las medidas de dulzura del gobierno han relajado la disciplina y provocado la crueldad de las masas que sin freno ya, se lanzan a todas las violencias, al pillaje, al asesinato. ¡Basta ya! Declaro, que si el gobierno no aprueba las medidas por mi propuestas y me quita así el solo medio de salvar al ejército, dejo inmediatamente mis poderes de comandante en jefe".

Kerenski y Brusiloff se apresuraron a aprobarlo, pero ya había procedido él, de propia autoridad, a ejemplares ejecuciones y, por una orden del día con ellas simultánea, prohibido bajo pena de los mismos castigos todo mitin de soldados, toda discusión de órdenes de marcha por los comités de regimiento, todo acto de insubordinación.

AVISO FUNEBRE

JULIO MARTINEZ GONZALEZ — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de diciembre de 1917. — Confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Agripina Echagüe de González, su hija adoptiva Leonor González Echagüe, sus hermanos Angela B., Juan E. y Anastasio B. González, sus hermanos políticos Fortunato Cruz, Celina C. de González, Dolores B. de González, Francisca E. de Beston, Eusebia E. de Cutiño y Sor Gabriela Echagüe, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 10, a las 4 y 30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: San Juan 3470. Nota: Carruajes de la empresa Mordeglia y Botto, San Juan 3386.

Las fiestas patronales de Quilmes

SIGNIFICATIVO RECIBIMIENTO AL INTERVENTOR

LOS ACTOS REALIZADOS

Almuerzo en honor del Sr. Cantilo

CRONICA GENERAL

(De nuestro enviado especial)

La presencia del interventor de la provincia, señor Cantilo y de sus ministros en Quilmes, con motivo de celebrarse las fiestas patronales de la progresista ciudad bonaerense, sirvió para renovar ayer el entusiasmo con que es acogida la tarea regeneradora que realiza en la provincia la intervención.

Desde temprano, la población que había amanecido de fiesta, lucía un aspecto de franca alegría fácilmente visible en los semblantes de los vecinos de la localidad. Y aún cuando el calor reinante no era muy a propósito como para echarse a la calle, a medida que se iba acercando la hora de la llegada del tren en que llegaría el señor Cantilo y su comitiva, en los alrededores de la estación se iba congregando un numeroso público deseoso de tributar al interventor una calurosa manifestación de bienvenida.

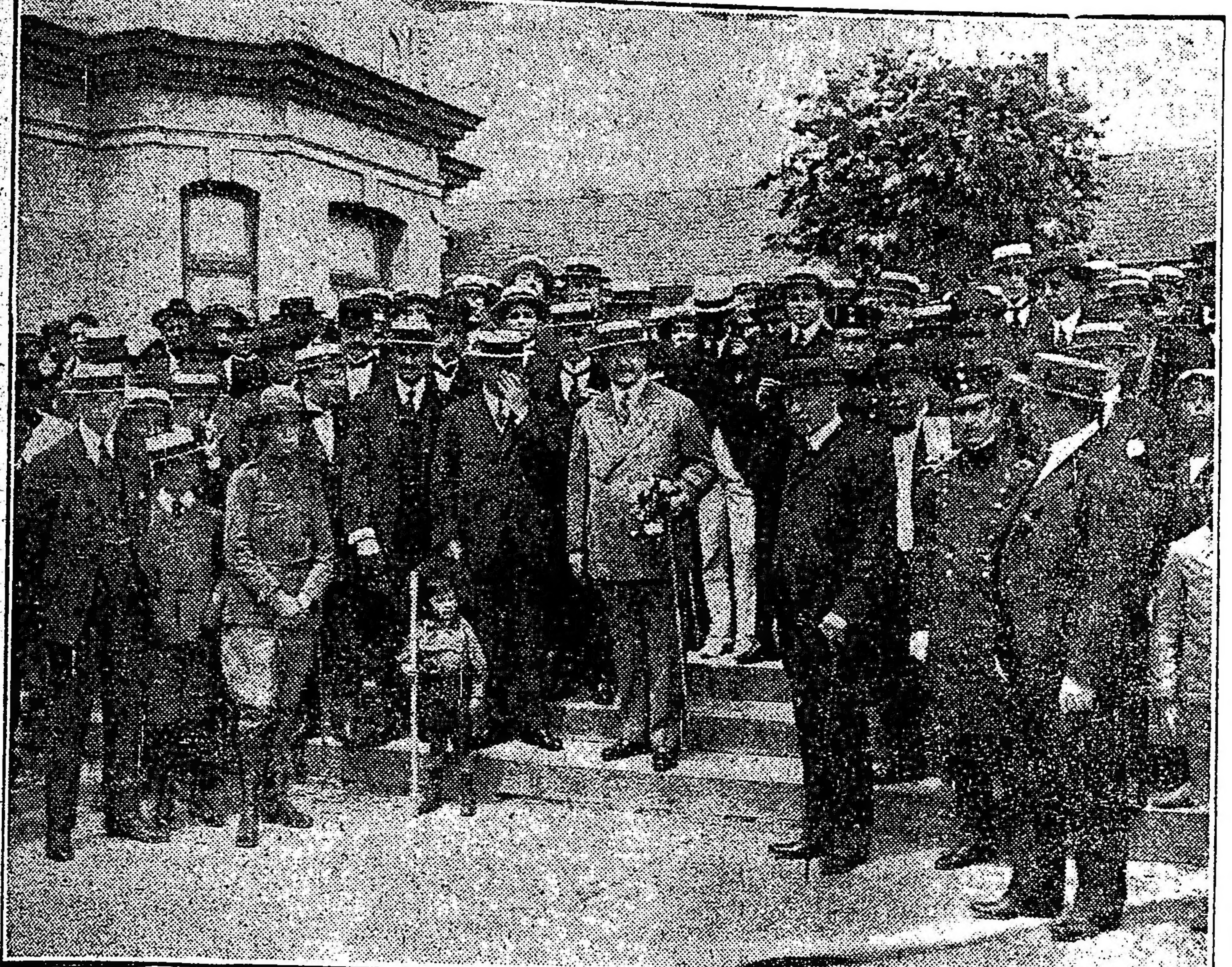

El interventor y comitiva en la estación, antes de ponerse en marcha la columna

Como lo dijimos en la breve crónica telegráfica que al respecto publicáramos en nuestra edición anterior, el convoy que conducía a los visitantes arribó a las diez, y siete minutos de la mañana, encontrándose en los andenes esperando su llegada lo más representativo de la ciudad.

Poco después, la columna popular que se había formado, desembocaba en la plaza principal, donde queda situado el edificio de la municipalidad; construcción moderna y adecuada que hiciera levantar durante su intendencia el padre del actual comisionado, señor Ramella.

En la municipalidad—

Acompañado del grupo de caballeros que lo esperaban en el edificio municipal, el doctor Cantilo realizó una detenida visita a todas las dependencias del palacio, inquiriendo detalles de los servicios a que estaba destinada cada sala.

Las nuevas autoridades comunales de Quilmes han llevado a cabo algunas reformas, entre otras la de retirar las muelles poltronas que había antes en la sala de sesiones, acusadoras, por cierto, del "dolce far niente" de los ediles del "régimen".

Seguidamente, las autoridades provinciales se trasladaron a la iglesia parroquial donde debía celebrarse la fiesta religiosa que se prolongó hasta después de medio día. En el templo encontrábase reunida toda la sociedad quilmense, a pesar de que la noche anterior había permanecido hasta las primeras horas de la madrugada en el oficial baile ofrecido en los salones de la municipalidad y al cual asistió en representación de la intervención, el ministro de obras públicas, señor De Bary.

En la escuela número 1—

Terminada esta parte del programa, el interventor y su comitiva se trasladaron al local de la escuela número 1, donde debería entregarse al doctor Cantilo el pergamino, cuyo facsímil publicamos, que le ofrecían las maestras interinas, con motivo de haber dictado un decreto por el cual se reparaba una injusticia que venía cometiéndose, relativa al pago de sus haberes.

En efecto, a las maestras interinas de este establecimiento educacional, a pesar de ser diplomadas y prestar sus servicios como en propiedad, sólo abonábaseles medio sueldo, cual si ni siquiera estuviesen recibidas. En conocimiento de esta anomalía, que comportaba una injusticia, como decimos, el interventor decretó que desde primero de año se les pague el sueldo íntegro, que tienen derecho a percibir.

A S. E. el Sr. Interventor en la Pcia de Buenos Aires

Dr. José Luis Cantilo

Señor:

Nunca son más ilustres los hombres de gobierno que cuando favorecen las ciencias y las artes, en la persona de las maestras que silenciosamente las difunden. Las sembradoras ponen las semillas de luz en el surco fecundo del espíritu. Quien las alienta y las protege en su árduo trabajo contribuye al mejor éxito de la santa vendimia. Vos las habeis alentado y protejido, sirvan estas líneas de modesto y sincero testimonio.

Maestras Internas de Quilmes

Luisa Molina

Quilmes Noviembre de 1917

Pergamino con que fué obsequiado el señor Cantilo por las maestras de Quilmes

Al hacer entrega del pergamino, la señorita Zulema Pereyra Ibarra pronunció el siguiente discurso, que fué interrumpido varias veces por los aplausos:

"Señor interventor; señoras; señoritas; señores:

Las maestras interinas de este distrito, favorecido por la intervención nacional, haciendo cesar la interinidad de sus funciones para darles el necesario carácter de permanencia me han conferido la honrosa cuanto inmerecida misión de que os transmita por medio de mi indócil palabra, toda la gratitud que embarga sus corazones ante aquel acto de justicia.

Por la elevada naturaleza de vuestro mandato, hubieran creído que las múltiples atenciones que os circundan, hubieran sido óbice para que os preocupáseis de un reclamo de aparente insignificancia.

Desde las alturas no suelen oírse los vagos murmullos de los valles.

Empero vuestra previsión y diligencia parecen estar en todas partes, pues habéis prestado oído a nuestro pedimento, no recomendado sino por la equidad que lo inspiraba.

Honrar, sostener y auspiciar a las que se dedican a la enseñanza, es hacer verdadera obra republicana, porque ella debe necesariamente influir en la forja de ciudadanos, para realizar con eficacia el cometido que a cada generación le corresponde en el deber del engrandecimiento de la patria.

El gobernante que se preocupa de esas legiones de la civilización, que se llama magisterio, revela altas cualidades de mando, desde que el porvenir del país se esconde en el tierno corazón del niño.

Recibid, Excmo. señor, el modesto tributo de nuestro reconocimiento.

Vuestro nombre será inscripto en letras de oro en la nómina de los benefactores de la escuela argentina.

No traduciría con exactitud estos sinceros sentimientos de mis compañeras y míos propios, si no formulara también en este instante la expresión de nuestra gratitud a los señores comisionado municipal, Dr. Augusto Otamendi, y comisonado escolar, Sr. Andrés Ramello, quienes con la gentileza que les honra, pusieron al servicio de nuestra gestión todo el altruísmo de sus espíritus generosos.

He dicho."

Luego la señorita Luisa Molina, comisionada por sus compañeras para agradecer al interventor la disposición que tanto las favorecía, dijo:

Señor Interventor. Señores, compañeras: Breve y sencillo es cuanto voy a deciros, cumpliendo la honrosa misión de ser la portavoz de mis compañeras de tareas, misión que cumplo resuelta, como es, ha sido y será siempre la acción desplegada por mis colegas. Solo me preocupa, señor, no ser la fiel intérprete ante vuestra alta investidura, de cuanto es su pensamiento, sus propósitos y anhelos en pro de la educación común, cuyos peldaños están a su custodia y que hoy se ven más garantidos que nunca por la dignísima tarea que os habéis abocado, directa e intensivamente al haceros cargo de la Dirección General de Escuelas.

No es posible, pues, esperar mayor estímulo que sabed que cada una de vuestras resoluciones irá inspirada por vuestra propia observación, cuyos resultados habrán de redundar indiscutiblemente, por su propiedad, su justicia y rectitud en bien del magisterio del auspicio superior.

Nada nos arredra, señor, en la tarea cotidiana, nuestra perseverancia es la consecuencia del pleno convencimiento que tenemos del deber que llenamos respecto al superior, a la niñez y a la patria; pero, faltaríamos a nuestra sinceridad de maestras, si no os reveláramos cuánto significa a nuestra tranquilidad de espíritu, el paso indiscutiblemente justo que acabáis de dar, regulando la faz económica del magisterio, evitando demoras para percibir los haberes y equiparando los sueldos de las que éramos consideradas maestras interinas a pesar de ser dipolmadas, y que hoy nos hallamos en igual categoría que las efectivas.

El problema pecuniario, lo he recordado señor Interventor, pues no escapará a vuestro criterio que si es cierto el amor que nos guía hacia nuestra noble misión, ello no implica que podamos hacer abstracción de otros sagrados deberes, olvidando la ayuda que en casi la totalidad de los casos presta el maestro para llenar las necesidades del hogar.

Siendo pues, tan compleja la misión educativa, os vemos compenetrado de que es un problema impostergable, entre los múltiples que encierra la educación común, el cuidado de su sostenimiento equitativo y que hasta hoy con tanto dificultad se ha desenvuelto.

He aquí la verdad de nuestra gratitud doblemente satisfecha porque no habéis trepidado en venir señor, al seno de nuestro pueblo, y a esta casa del maestro a escuchar de nuestros propios labios, toda una gratitud reveladora de la fe y confianza que nos inspiran vuestros actos de digno magistrado, que, quebrando viejos prejuicios, nos hacen comprender objetivamente la necesidad de mantener los gobiernos democráticos.

Señor Interventor, vuestro alto patriotismo os siga inspirando, para que vuestros actos hagan el bienestar y progreso general de nuestra gran provincia."

Acallados los aplausos con que fué recibido este sincero discurso el doctor Cantilo, hizo uso de la palabra para agradecer el homenaje. Reiteró en frases hermosas su propósito de servir con todo interés las cuestiones educacionales, ya que siempre ha concedido a ellas particular importancia. Y en su feliz improvisación manifestó que el mejoramiento del profesorado, dentro de lo posible y en casos como el que motiva la manifestación, era una de sus principales preocupaciones.

Al concluir una verdadera ovación ahogó las últimas palabras del interventor.

Terminado el acto, el señor Cantilo recorrió las dependencias del establecimiento tomando nota de algunas deficiencias en las instalaciones que prometió hacer reparar.

El almuerzo en la rambla—

Rato después, en tranvías especiales, el interventor y sus ministros, junto con las autoridades locales y demás personas que formaban la comitiva, se trasladó a la rambla, donde se había preparado un almuerzo, que por las proporciones que alcanzó, constituyó una ... demostración de simpatía y afecto a la obra que realiza la intervención.

Más de ciento sesenta personas tomaron asiento alrededor de las mesas que llenaban todo el pabellón que forma el Hotel de las delicias.

Ocupaban la mesa de honor el comisionado municipal, señor Otamendi, el comisionado escolar, señor Ramelli, los ministros doctores Ferreira, De Bary y Casás, los presidentes de los comités radicales de Tres Arroyos y Quilmes, doctores Soria y Maciel, el presidente de la Sociedad Italiana, el secretario de la intervención, señor Ripa, etc.

En un franco ambiente de cordialidad, transcurrió el tiempo hasta la hora del champaña en que el señor Ramella se puso de pie para pronunciar el siguiente discurso, ofreciendo la demostración:

Señor Interventor:

Designado para ofrecer a V. E. esta sencilla demostración de agradecimiento a vuestra deferencia al concurrir a esta ciudad en ocasión de su fiesta patronal, lo hago lo más gustosamente, ofreciendo a la vez a V. E. nuestro pequeño concurso en la obra administrativa y política en que estáis empeñado en vuestro gobierno inquebrantable de progreso y honestidad.

Este pueblo, que no ha mucho sufría las consecuencias de un gobierno comunal entronizado por el apoyo del gobierno central de esta provincia, vive hoy tranquilo al amparo de las garantías que V. E. ofrece y está entregado por entero a la labor seria y constante, haciéndolo así pogresar a medida de sus fuerzas.

Su comercio e industria viven igualmente sin las persecuciones de ayer, y lleno de esperanzas de que, en el mejoramiento que experimente la provincia, serán dignamente considerados como tales factores de su progreso.

La política amplia y correcta que desenvuelve el Excmo. gobierno nacional, y que la historia en tiempo no muy lejano sabrá juzgar en su exacto valor, es el mejor aliciente para la vida venidera de esta provincia, que exige sin distinción de color político alguno, un sucesor digno de la actuación de V. E.

Es en este concepto que, como argentino, seguro de interpretar fielmente a mis compañeros, hago votos para que los hombres de esta provincia, deponiendo todo pasado y ambición, mediten sobre la necesidad e dotarla para su gobierno próximo de hombres íntegros en toda la extensión de la palabra.

Señores: Brindemos por una paz honrosa para nuestra patria, por que S. E. siga con el acierto inicial sus funciones y por que todos los hombres de dignidad y honor cooperen a la obra regeneradora del momento.

El señor Ramella fué sumamente aplaudido al terminar su importante discurso.

Ante un silencio espectante, se puso de pie el señor Cantilo, para agradecer la manifestación.

Empezó haciendo recuerdo de su reciente visita a Quilmes, con motivo de la inauguración del Asilo Sanford, que venía — dijo — a fijar la verdadera manera cómo se mantiene la unión entre los obreros y los patrones, evitando los conflictos que suelen sucederse entre el capital y el trabajo.

Luego se refirió a la impresión gratísima que le producía el progreso de la importante ciudad bonaerense, rubricando sus propósitos de hacer una administración que garantice la libre elección de sus autoridades, para que no haya nada que entorpezca su proceso evolutivo. Y por último, hizo referencia a la obra que desenvolvían los hermanos Florito, para quienes tuvo palabras de aliento y aplauso por su importante labor.

Al concluir el doctr Cantilo fué objeto de una ruidosa ovación.

Finalizado el almuerzo, el interventor y su comitiva pasaron a presidir la inauguración del cine teatro que se ha construído en el balneario, y que es una nueva nota de adelanto que se incorpora a las instalaciones de la rambla.

Terminada la función que se dió en honor de las autoridades bonaerenses, el señor Cantilo, acompañado de una gran cantidad de público, salió a la playa, donde tomó con sus ministros el automóvil que debía conducirlo de regreso a La Plata habiendo desistido de la visita a la fábrica de cerveza, por el mal tiempo que hacía.

Al partir el automóvil que conducía al interventor, se renovaron los vítores que durante toda la tarde se habían estado dando al presidente de la epública y a la intervención.

El interventor señor Cantilo, con el comisionado municipal señor Otamendi, los ministros de obras públicas y hacienda de la intervención, el comisionado escolar y otras personas, presidiendo la inauguración del teatro-cine que acaba de construirse en la rambla.

La Intervención a Corrientes

Los primeros decretos del Dr. Goytía

CADUCIDAD DE PODERES

Personal administractivo en comisión

CORRIENTES, diciembre 9. — El interventor, doctor Goytía, ha subscripto ayer los siguientes decretos:

"Corrientes, diciembre 8 de 1917. El interventor nacional, en ejercicio de las facultades del decreto del P. E. de fecha 23 de noviembre, pasado, declarando intervenida la provincia de Corrientes a los efectos de los artículos quinto y sexto de la Constitución Nacional y teniendo en cuenta los fundamentos del mismo, resuelve:

Artículo primero: Declaránse caducos los poderes Ejecutivos y Legislativo y en comisión el Poder Judicial de la provincia de Corrientes.

Artículo segundo: Declaránse en comisión las autoridades Municipales y a todo el personal administrativo dependiente de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y Judicial: Daniel Goytía, Alfredo Labougle y Agüero Vera, Miguel Cogorno.

El Interventor Nacional decreta: Artículo primero: Nómbrase jefe de policía al teniente coronel del ejército de la nación don Carlos C. Molina. Artículo segundo: Comuníquese, etc. — Goytía, Alfredo Labougle.

El Interventor Nacional decreta: Artículo primero: Encárgase del despacho de los asuntos concernientes al proceso electoral de esta provincia al secretario general de la intervención, doctor Ernesto Corvalán. Artículo segundo: Encárgase del despacho del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto al secretario de la interventor, doctor Alfredo Labougle. Artículo tercero. Encárgase del despacho del Ministerio de Hacienda e Instrucción Pública al secretario de la intervención doctor Miguel Cogorni. Artículo cuarto: Encárgase del despacho del departamento de Tierras y Obras Públicas, Dirección de Fomento Agrícola, oficina de Marcas y Señales y lo pertinente a las industrias al secretario de la intervención doctor J. Z. Aguero Vera. Daniel Goytía.

El Interventor Nacional decreta: Artículo primero: Nómbrase subsecretario para el despacho de secretaría general al señor César Carrizo. Artículo segundo: Nómbrase subsecretarios para los despachos de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, a los señores José N. Santos, Oscar J. Abasoló e ingeniero Santiago Beltrán Noirol respectivamente. Artículo tercero: Nómbrase secretario primero al secretario de gobierno de la intervención el doctor Víctor Daniel Goytía. Goytía. A. Labougle, E. Cogorno, J. Z. Aguero Vera.

Estos decretos han causado favorable impresión en el espíritu público, especialmente el que declara en comisión al personal, pues era necesaria esa remoción, principalmente en los puestos directivos, con el objeto de desmontar las máquinas electorales.

Ultimas noticias oficiales de la guerra

Despachos recibidos por la Legación de la Gran Bretaña

Operaciones de la semana que terminó el día 6 del corriente:

Como los alemanes en Italia, los británicos en Cambrai no han podido seguir sus éxitos iniciales; y en ambos casos, los ataques produjeron resultados inmediatos más allá que las esperanzas de los estados mayores. El en frente del Oeste la reacción era naturalmente más rápida y mayor en proporción a la intensidad de la línea entera. Evidentemente, las dos operaciones se habían llevado a cabo en proporciones muy diferentes: la una, que se hizo un movimiento abortado de envolvimiento, y la otra que era un experimento de una táctica nueva, se obtuvo un objetivo definitivo. Las tropas inglesas han penetrado las líneas alemanas y el sistema Hindenburg ha fracasado. La lucha que principió el día 20 de noviembre, después del avance británico, y que continuó casi sin tregua después, ha sido tan recia como en cualquier período anterior. Los alemanes no podían contemplarlo tranquilamente mientras se rompían sus líneas, y por consiguiente su reserva estratégica, retenida por Ludendorf para casos de emergencia, fué lanzada en seguida contra la nueva posición. Estos ataques fueron rechazados contra graves pérdidas al norte y al este, pero hacia el sur el enemigo logró entrar unos seis mil metros. Las dos terceras partes de su adelanto fué recobrado en el acto y, sin embargo, el enemigo posee varias aldeas que fueron tomadas por las tropas inglesas.

Las dificultades del transporte en las líneas del Este nos han obligado a retirarnos por un pequeño trecho de ese lado; el contraataque contra Cambrai tal vez restablezca la confianza entre los alemanes, que habían perdido en sus jefes, pues no podrían tener esa confianza cuando supieron que nosotros habíamos quebrado la línea Hindenburg, mientras que no ocurrió nada en el frente italiano para animarlos. Si los alemanes dan muestras de impaciencia y de ansiedad, respecto a la situación de Italia, es porque ya contaban con el éxito allí, que ya no es probable, o porque sus nervios ya no resisten la tensión.

Palestina — No se podrá decir que los aliados se desmayan porque la ciudad de Jerusalén aun no ha caído, pues se comprende que la campaña tiene que desarrollar su curso normal. El general Allenby espera hallar al enemigo y derrotarle, pues habiendo ocupado tres pasos al Oeste, que conducen de las llanuras hacia la ciudad, ya ha tomado las disposiciones convenientes.

Sus fuerzas ya dominan desde Nebi Samwull el camino principal desde la ciudad de Jerusalén hasta Schechem, y ya están a la vista de la ciudad misma.

Los alemanes tratan de consolar a los turcos diciéndoles que las pérdidas de territorio no tienen importancia, pues la guerra se decidirá en Europa y el territorio les será levuelto. El turco, probablemente, se consuela del mismo modo con estas dulces palabras alemanas, pensando que la pérdida de sus colonias no le importa.

Africa Este — Las últimas tropas alemanas ya han sido echadas del Africa del Este; la colonia de cerca de un millón cien mil kilómetros cuadrados, que podía haber sido la base de un imperio africano, está perdida, y por haber tratado de producir una revolución contra los blancos en Africa, todo lo ha perdido, pues no contaba entonces con la anulación total de su flota.

Tal vez Alemania piensa que podrá recuperar sus colonias y al mismo tiempo tomar el territorio de otras naciones, y ahora está en tratos con Rusia cuya actitud es de paz sin anexiones. Eso resulta bastante adverso para Alemania, visto que de Rusia ella misma ha tomado un gran pedazo de territorio, pero el país que más ha tomado de Alemania no está apurado para declarar la paz.

Modificaciones en la lista negra (diciembre 7 de 1917) — Las casas siguientes han sido incluídas en la lista negra:

Paraguay.—Alianza Pastoril S. A., Carayao, Villarrica.

Buenos Aires.—August Blum, calle Sarmiento 1401; Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad: todas sus sucursales en la República Argentina, Uruguay y Paraguay; Rodolfo A. Fremery, Buenos Aires; Gaertner Lampe y Cía., calle Tucumán 724; F. Walter y Cía., calle Defensa 503.

Eliminación de la lista negra: H. Fremery y Cía., Buenos Aires.

Despachos recibidos por la legación de Italia—

La legación de Italia nos ha remitido el comunicado siguiente: el gobierno italiano bajo fecha de ayer, telegrafía: "Después de tres días de bombardeo con artillería de gran calibre, y lanzamiento de gases de todas especies, el enemigo logró pasar nuestra línea de resistencia sobre el lado oriental de la meseta de Asiago. Este nuevo ataque ha hallado una fuerte resistencia, que ha dificultado enormemente la maniobra del adversario que se desarrolla por las alas con el fin de forzar la entrada a los valles y bajar por el canal de Brenta, dejando afuera la fuerte posición de Melette. El enemigo lograba introducirse entre el monte Tonderacar y el monte Badenecche tratando de volcarse en la región de Fosa, y tomar por la retaguardia a nuestro campamento y caer sobre el valle Frenzela y Valstagna. Nuestras tropas, que hacían de cada metro del terreno una fortaleza, lograron producir durante la batalla una diversión, apoyándose en la región de monte Sisemol, y replegándo a lo largo del ocaso del valle Frenzela, desde la cabecera del valle hasta el canal de Brenta, cerrando el acceso a Valstagna y el camino a la llanura. Las operaciones encerraban una serie de heroísmos, pues batallones enteros quedaban aislados en monte Flor y Castelgomberto, y se sacrificaron para así cooperar al éxito de las operaciones Una brigada de infantería, reducida a la mitad su efectivo, pudo sostenerse durante varias horas en contra de las ondas del enemigo, agotando sus municiones, y luego a su retirada se defendió a la bayoneta. En su nueva línea las tropas italianas esperan el nuevo choque, que se prevee será formidable, por la continua concentración de grandes masas de infantería austro-alemana, que vienen por todos los valles que descienden sobre la meseta de Asiago. El mariscal Conrad ha obtenido un éxito táctico, pero no el resultado estratégico que había pensado; asimismo, excepcionalmente favorecidas por el tiempo excepcionalmente sereno, los ejércitos imperiales empeñarán el combate del Amico hasta el Piave, y harán el mayor esfuerzo militar de la guerra actual.

GRAN HOTEL DEL SUD
(Antes Vasconia)
B. de Irigoyen No. 1608, esq. Brasil
U. T. 1608 (BUEN ORDEN) — BUENOS AIRES
CARLOS RAMPINI ofrece a su distinguida y antigua clientela, formada desde el año 1898, y al público en general, este gran hotel con 100 piezas, todas con ventanas a la calle, distribuídas en tres espaciosos pisos. Los clientes serán atendidos personalmente por el señor Rampini y encontrarán buen servicio, excelente comida y trato delicado Sección especial para pensionistas. Baños fríos y calientes en todos los pisos. Ascensor.
El segundo piso está destinado para señoras y señoritas solas.

Mercado de productos pecuarios

SITUACIÓN DE LA PLAZA

RESEÑA DE LA SEMANA

Solucionada la huelga de los peones del Mercado Central de Frutos, Barracas, Consignatarios, etc., se reanudaron el lunes pasado todas las actividades mercantiles.

Al iniciarse las ventas de lana ese día, se notó que faltaban los principales compradores, es decir, aquellos que operaban en primera fila y que mayor cantidad adquirían.

A esta ausencia de los compradores no se le dió en el primer momento mayor importancia, pues se creía que ella obedecía a los asuntos del día, o sea a la nueva organización del trabajo en las barracas, que empezaba a regir el citado lunes.

El martes y los demás días tampoco concurrieron, y entonces se supo que esa ausencia respondía: a la falta de órdenes, a escasez de bodegas y a las grandes dificultades de negociar los giros a causa de las frecuentes y bruscas oscilaciones de los cambios.

Todas, pues, estas circunstancias, la semana ha sido una de las más pobres en ventas.

Se ha carecido de franca demanda y de competencia activa; los negocios se desarrollaron con dificultad y dentro de un ambiente encalmado.

Los pocos compradores que concurrieron a plaza operaron con desgano, sin apresuramiento, seleccionando los lotes y con pronunciada flojedad en los precios, estimándose que determinados tipos de lana se colocaron en franca baja.

Tal es, en conjunto, el tono del mercado; ahora, en particular, el mayor interés se destacó, como siempre, por las cruzas medianas, finura 3a, bien definida, claras, limpias, livianas, secas, sedosas, sin semillas, de gran mecha, buenas, superiores y supras, las cuales se colocaron con relativa facilidad y poco más o menos a los mismos precios de semanas anteriores.

Las grises y obscuras, con o sin semillas aunque sean buenas, no despiertan interés; las regulares, inferiores, defectuosas y las semilludas han estado muy abatidas, sin comprador.

Las cruzas gruesas de finura 4.a, buenas, superiores y supras, claras, de mecha sedosa, sin un solo defecto, livianas y secas, tuvieron también un mercado más o menos fácil; las de la misma finura y condiciones, si eran grises o no tenían un buen color claro, fueron de venta muy trabajosa; las de finura 5.a, y las Lincoln no despertaron interés; las grises, obscuras, terrosas, pesadas, flacas, sufridas, regulares, inferiores, defectuosas y con semilla, estuvieron sumamente abatidas, sin compradores, sino a precios que se reputan muy bajos.

Para la mestiza fina, Rambouillet, se acentúa la anarquía: hay una o dos casas que buscan lotes supras, es decir, de condiciones sobresalientes y mecha muy alta: si es de mecha corta, por muy superior que sea, no despierta interés. Para todas las demás, puede decirse que no hay caso, pues los pocos compradores que antes las adquirían, dejaron estos días de operar y los escasos negocios que se hicieron esta semana fueron aceptando precios bajos, o sea desde $ 18.00 a 24.00.

Como ventas extremas se registraron: cruzas finas y medianas superiores, finura 4.a, pesos 30.50; superiores, de 29 a 30; finura 5.a, supras, 28.00 $; superiores, 27.00; Lincoln supra, pesos 27.50; defectuosas, desde 20.00 a 25.00 pesos; mestiza fina (Rambouillet), supra, hasta 30.00 $; cruza prima, hasta pesos 31.00.

Puede afirmarse que las lanas de borregas son las que más interés y competencia despiertan en plaza actualmente, pues todos son compradores de ellas.

La mayor demanda que hay en estos momentos es por cruza alta; la cruza gruesa y la mestiza fina (Rambouillet) tienen, asimismo, un mercado fácil y corriente.

En cuanto a precios, los obtenidos esta semana acusan una bien pronunciada firmeza, habiéndose pagado por cruzas medianas supras $ 30.50, 31.00, 31.50 y 32.00; cruzas finas, pesos 30.50 y 31.00; gruesas, $ 30.00, y finas (Rambouillet) hasta 27 pesos.

El mercado para borregas cierra con buena demanda.

Otra de las clases que también se ve favorecida por un franco interés, aunque no tanto como la anterior, es la de segundas esquilas.

Su venta se está haciendo con facilidad y precios sostenidos, excepto para las carretilludas y faltas de color, cuya colocación se hace en condiciones bastante laboriosas.

Las causas a que obedece el que haya más interés por borregas y segundas esquilas que por lana madre, son que la industria les da una aplicación distinta a la de otros años en la fabricación de géneros más finos, y de ahí que este año se vendan, en relación, mejor que la lana madre.

De las lanas de Corrientes y Entre Ríos. — Puede decirse que no hubo casi movimiento; en cuanto a las segundas, se logró colocar esta semana fuertes cantidades.

Los tipos más buscados son las cruzas medianas y cruzas finas bien definidas, claras, limpias, de gran mecha y sin semillas.

Los tipos mezclas, esto es, mal definidas, las de falta de color, las regulares e inferiores, las obscuras, terrosas, las gruesas y las finas cortonas no tienen interesados: así que su colocación es muy laboriosa y sólo posible a precios relativamente bajos.

Una partida excepcional, muy bañada, compuesta de 10.000 kilos de cruza prima, 40.000 de cruza fina, 31.000 de mediana y 2.000 de gruesa, se colocó a $ 35; otro lotecito de unos 3.000 kilos de cruza fina y mediana se vendió a $ 34, y una fina (Rambouillet), a $ 32.

Ha persistido para las pieles lanares de campo, lana entera, el malestar de que nos ocupamos desde hace más de 15 días; quiero decir que el mercado estuvo muy pesado, difícil, sin competencia, achatado y con pronunciada flojedad diaria en los precios.

No hay casi compradores, pues la mayor parte de ellos, y hasta los que con más actividad operaban, no compran.

En estos momentos sólo hay una o dos casas que operan con actividad: las demás sólo compran determinados lotes y en pequeñas cantidades, y esa falta de competencia es aprovechada por los compradores para ejercer influencia sobre los precios.

Lo preferido ahora son los lotes de cruza mediana y cruza fina, de lana muy adelantada, pareja y limpia: los gruesos y finos no despiertan mayor interés y menos si son de clases inferiores o están mal compuestos los lotes.

Se hicieron ventas de partidas supras hasta $ 2.30 y aún más, pero esos precios son excepcionales, fuera de plaza, por cuanto para conseguir $ 2.25 tiene que ser mercadería muy superior, y la inferior se coloca desde $ 1.80.

El mercado cerró flojo, encalmado, con venta muy trabajosa.

En pieles peladas y cortas no hay variación: siguen pagándose hasta $ 0.70 las primeras y alrededor de $ 1.00 las segundas.

Las pieles de corderitos están muy flojas y con mucho trabajo se logra colocar las cruzas superiores alrededor de $ 1.80.

En cuanto a los cueros vacunos si bien sus precios no acusan una baja franca, tuvieron un mercado muy desanimado, con venta trabajosa, sin competencia y con marcada flojedad.

Débese esto a falta de compradores, pues actualmente son muy contados los que operan, estando la mayor parte de ellos alejados de plaza.

Se hicieron algunas ventas a más de $ 18.00; pero eso no debe tomarse en cuenta porque fueron hechas por compradores de ocasión, que sólo adquirieron determinadas partidas.

Los precios corrientes en estos días oscilaron: para lotes superiores, sin pesados y sin desechos, de pesos 17.40 a 18.00; buenos, de pesos 16.50 a 17.20, y los inferiores o con mucho pesado, desde $ 14.00.

Cierra el mercado tal como estuvo.

En los salados se produjo otra nueva baja en sus precios. El mercado estuvo muy encalmado por haber dejado de operar algunos compradores. Por mercadería muy superior es difícil conseguir alrededor de $ 0.85; corrientemente su precio oscila entre $ 0.70 y 0.80.

Siguen sus operaciones, sin compradores y con precios nominales los de los Ríos.

LA GUERRA MUNDIAL

Ataque infructuoso de los alemanes a Beaumont

Combates de artillería en el frente francés

Violación de la frontera Suiza por los alemanes

Triunfo de la revolución en Portugal -- Rechazo de un ataque inglés en Macedonia

Avance ruso británico en Mesopotamia

NUEVO CRÉDITO DE GUERRA EN TURQUIA

Abandono del Sisemol por los italianos. — Torpedeamiento de un destroyer norteamericano. — Ecos de la catástrofe de Halifax—EL GOBIERNO DEL ECUADOR ROMPE SUS RELACIONES DIPLOMATICAS CON ALEMANIA. — Noticias de Petrogrado. — Suspensión de las negociaciones para el armisticio.

PARIS, diciembre 9 — El comunicado oficial que publicó el ministerio de guerra dice así:

Ha sido grande la actividad de ambas artillerías en la orilla derecha del Mosa, sobre todo en la región del cerro 344 y en el sector de Beaumont y Bezonvaux.

Al sur de Senones, rechazamos por la noche un golpe de sorpresa que intentaron los alemanes.

La noche pasó tranquila en el resto del frente.

Hubo en el frente un intermitente cañoneo.

En la región de Baumont, esta mañana, los alemanes emprendieron un violento ataque por sorpresa, el que fracasó completamente. Hicimos algunos prisioneros y cayó en nuestro poder una ametralladora.

El bombardeo de Calais que llevaron a cabo el miércoles los aviadores alemanes causó la muerte de siete personas y una veintena de heridos.

LONDRES, diciembre 9 — El gobierno ha publicado este comunicado:

Al nordeste de Flesquiéres, así como al norte del camino de Menin, la artillería enemiga estuvo en actividad durante la noche.

Aparte de esto, nada hay que señalar de especial interés en el frente.

En el frente de Cambrai, al este de Bousies, se desarrolló una lucha local en las primeras horas de la tarde. No hubo acciones de la infantería en otros puntos.

La principal acción de la artillería enemiga se dirigió a las cercanías de Flesquiéres, Monchy-le-Preux y al sector de Passchendaele.

Ayer, las malas condiciones de visibilidad no favorecieron la obra de la aviación. Sin embargo, los aviadores británicos realizaron vuelos para bombardear, practicar reconocimientos y hacer observaciones para el tiro de la artillería. Atacaron también con ametralladoras a las tropas enemigas en sus trincheras.

Hubo pocos combates eéreos. Derribamos un aeroplano alemán y otro aterrizó intacto detrás de nuestras líneas. Desaparecieron cuatro máquinas nuestras.

El sábado bombardeamos el aeródromo de Aertryke. Dos aparatos enemigos que se elevaron para atacar a los nuestros fueron obligados a descender con averías.

En otro combate destruímos dos máquinas adversarias y derribamos otra. Las nuestras regresaron en salvo.

NUEVA YORK, diciembre 9.—El estado mayor alemán dió a la publicidad este comunicado:

En el frente de Flandes, entre West Roosebeke y Becelaeve, así como al norte de Warneton, en la región de los cráteres, el terreno estuvo sometido a un vivo cañoneo.

Al sur del río Scarpe, aumentó el fuego de la artillería, siendo mantenido.

A uno y otro lado de Graincourt, hicimos retroceder a los británicos en una extensión de cerca de un centenar de metros, librando combates con granadas de mano.

Quebrantamos muchas tentativas del enemigo para ganar terreno al norte de La Vacquerie.

Durante las luchas de los dos últimos días, hemos tomado 53 prisioneros, entre los que figuran cinco oficiales. Nos apoderamos, además, de dos cañones y tres ametralladoras.

En el frente de los ejércitos del kronprinz aumentó el fuego durante las primeras horas de la tarde, al sur de La Fére, al nordeste de Craonne y en la orilla oriental del Mosa.

Al sur de Ornes, unas partidas exploradoras alemanas regresaron con prisioneros.

No hay nada de interés que señalar en ninguno de los frentes.

LONDRES, diciembre 9. — El gobierno ha públicado la siguiente lista de bajas durante la semana pasada:

Oficiales: muertos, 354; heridos, 825; desaparecidos, 91.

Tropa: muertos, 4493; heridos, 17.832; desaparecidos, 1221.

GINEBRA, diciembre 9. — Se han recibido noticias en ésta, sobre un combate aéreo que se libró ayer en territorio de Basilea.

Parece ser que, perseguidos por aviadores aliados, unos acroplanos alemanes cruzaron por territorio suizo, donde dejaron caer siete bombas.

Reina gran indignación en todos los cantones por este hecho, que constituye una grave violación de la neutralidad de la República Helvética.

LISBOA, diciembre 9. — Firmado por don Sidonio Paes, miembro del nuevo gobierno, se ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

El movimiento revolucionario iniciado el 5 del mes en curso, con carácter republicano, obtuvo el triunfo, habiéndose constituído un gobierno provisional.

LISBOA, diciembre 9. — El comité revolucionario publicó a las 3 de la tarde de ayer un manifiesto dirigido al pueblo.

Anuncia ese comité que, triunfante ya la revolución, se constituirá inmediatamente un gobierno provisional y más tarde definitivo, que tenga las necesarias garantías para gobernar con competencia y seriedad, administrando al país con un régimen de igualdad, libertad y tolerancia, bajo el cual todos los portugueses puedan vivir desahogadamente.

El manifiesto revolucionario termina diciendo que el nuevo gobierno mantendrá íntegramente todos los compromisos que Portugal tiene adquiridos con la Gran Bretaña y que continuará al lado de los países de la "entente" combatiendo contra Alemania.

LISBOA, diciembre 9. — Ayer a las 6 de la tarde el presidente de la república, doctor Bernardino Machado, dió la siguiente nota oficiosa:

"El gobierno del doctor Alfonso Costa, para evitar las consecuencias funestas de la disensión del ejército, resolvió proponer que cesen las hostilidades y presentar su dimisión colectiva.

"La presidencia de la nación aceptó esa dimisión".

Se anuncia que hoy mismo quedará constituído el nuevo gobierno.

Reina grandísima expectación.

LONDRES, diciembre 9. — El estado mayor rumano publicó el comunicado siguiente:

No hay nada que informar del frente de los ejércitos.

NUEVA YORK, diciembre 9.—El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

No se ha producido ninguna novedad en el frente del este.

PARIS, diciembre 9 — El estado mayor del ejército del Oriente trasmite este comunicado:

Hubo un vivo fuego de artillería en la región del Struma.

NUEVA YORK, diciembre 9 — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

En el frente de Macedonia, unas fuerzas británicas que avanzaron por la llanura del Struma contra los puestos búlgaros avanzados, fueron forzadas a retirarse por las tropas búlgaras.

LONNRES, diciembre 9 — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones en Palestina.

La situación en general, no ha variado.

Ayer llovió, habiendo quedado con el agua los caminos intransibles.

LONDRES, diciembre 9 — El gobierno publicó el comunicado siguiente:

Nuestras tropas de la Mesopotamia, después de haberse apoderado el martes del paso de Bakala Tutan, persiguieron a los turcos hasta el pueblo de Kara-tepe, al otro lado de la serranía del Yene Hamrin, y los obligaron a salir del mismo tras recios combates.

Las tropas británicas y las rusas del ala derecha están dando muestras de una resistencia extraordinaria en esta región llena de pantanos y atravesada por numerosos arroyos.

Los turcos, según informan, habrían incendiado los depósitos de carbón de Kifri.

Hemos tomado 227 prisioneros, entre los que se halla el comandante de un regimiento.

Nos apoderamos además del 3 al 5 de este mes, de dos cañones de campaña y una ametralladora.

AMSTERDAM, diciembre 9 — Un despacho recibido de Constantinopla anuncia que el senado otomano votó hoy un crédito suplementario de guerra por valor de 20.000.000 de libras turcas.

El mismo despacho dice que Djavid Bey, ministro de hacienda de Turquía, declaró que Alemania no necesitará interés financiero de los turcos por doce años.

ROMA, diciembre 9. — El ministerio de guerra publicó este comunicado:

En la meseta del Asiago la acción de la infantería se limitó a choques entre patrullas.

Entre Asiago y la cabecera del valle Frenzela se podían observar movimientos de tropas enemigas que se reunían, manteniéndose siempre fuera del alcance de los tiros de los fusileros. Bombardeamos esas masas por mucho tiempo con el fuego concentrado de las baterías. También cañoneamos otros objetivos.

Llevamos a cabo grandes bombardeos aéreos. En conjunto, 150 máquinas arrojaron bombas en las líneas enemigas, causando destrozos, pérdidas diversas y explosiones en los depósitos de munición.

Además, los aviadores italianos, volando a poca altura, atacaron a las tropas enemigas con sus ametralladoras.

En las inmediaciones de Quero y de Motta di Livenza, nuestras aeronaves arrojaron por la noche varias toneladas de bombas sobre los vivaques, los camiones automóviles y las columnas del enemigo en movimiento.

Las acciones de la artillería fueron de cierta intensidad en el Piave inferior.

Derribamos en duelos aéreos tres máquinas hostiles, una de las cuales fué echada a tierra por el capitán Baracca, que ha obtenido de este modo su 30a victoria.

NUEVA YORK, diciembre 9. — El estado mayor austro-húngaro ha publicado el siguiente comunicado:

Al este de Asiago, nuestras tropas tomaron por asalto el fuerte punto de apoyo de Stenfle, el que han retenido en su poder, rechazando violentos contraataques del enemigo.

Nuestros aviadores libraron numerosos combates aéreos, en los que han derribado seis aeroplanos hostiles.

NUEVA YORK, diciembre 9. —El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

Al este de Asiago, continuó el vivo fuego de los cañones.

Las posiciones del monte Sisemol fueron despejados de los restos de la guarnición italiana.

cal Conrad von Hoezendorff son

martes por las tropas del feldmariscal Conrad von Hoezendorff son más de 16.000.

WASHINGTON, diciembre 7. — El departamento de marina anunció hoy que el destroyer Jacob Jones fué torpedeado y hundido el jueves por la noche, mientras cumplía con su misión de patrulla en aguas extranjeras.

La declaración del departamento de marina dice que las bajas alcanzan a 60 y que 37 tripulantes fueron salvados.

El hundimiento del Jacob Jones se efectuó a las 8 de la noche. Su comandante era el teniente David Worth Bagley, hermano de la esposa del secretario de marina, Mr. Daniels.

Los primeros informes llegados anunciaron que los sobrevivientes se habían salvado por medio de las balsas salvavidas.

Los nombres de 10 de los sobrevivientes ya se han publicado, y entre estos se incluyen a tres oficiales.

El Jacob Jones se distinguió el 19 de octubre pasado, recogiendo a 305 sobrevivientes del vapor Orania.

HALIFAX, diciembre 9. — La violencia de la explosión produjo un desbordamiento de la marea, que dió lugar a que desaparecieran, arrebatados por las aguas, numerosos vagones cargados que había en los muelles. Esa y otros accidentes han originado enormes pérdidas de material rodante ferroviario.

La ola que se produjo por efecto de la explosión tenía 40 pies de altura, y en ella perecieron muchas personas ahogadas.

Fueron destruídos 300 vagones de carga, 100 de pasajeros y 20 locomotoras.

Las autoridades han sometido a la censura las fotografías tomadas en el sitio del sinistro.

WASHINGTON, diciembre 9. — El ministro del Ecuador ante este gobierno notificó al departamento de estado que su país ha roto las relaciones diplomáticas con Alemania, hecho que, según se declara con carácter oficial, "es debido tanto a la provocación de las agentes alemanes en el Ecuador, que afectaba a la dignidad de la nación, como al espíritu de solidaridad continental".

PETROGRADO, diciembre 9. — El concejo municipal ha publicado un documento haciendo saber que, como resultado de la ingerencia de los "bolshevikis" en el gobierno de la comuna, la ciudad se encuentra amenazada de hambre.

Se declara también que aumenta el paro por falta de trabajo y que el número de personas ociosas involuntariamente asciende ya a 400 mil, calculándose en otras tantas las de la ciudad de Moscú.

Las tropas que regresan del frente se dedican al saqueo de las pequeñas ciudades y granjas y a la matanza de judíos.

Se anuncia que grupos de fuerzas cosacas, bajo el mando del general Kaledin, combaten contra las fuerzas maximalistas al noroeste de Rustov.

Han sido elegidos ya 86 miembros para la asamblea constituyente, comprendiéndose en esta cifra 47 socialistas, 21 maximalistas y 13 burgueses.

Dícese que el martes próximo se reunirá la asamblea.

Comunican de Brest Litovck que en la conferencia con los representantes de los imperios centrales y sus aliados para ajustar el armisticio, los delegados rusos, en vista de la diversidad de opiniones que se ha originado, propusieron que se reanudasen las discusiones sobre el armisticio en la Epifanía.

El delegado alemán Hoffmann, aunque lamentando la interrupción de las negociaciones, consintió en el aplazamiento.

Por un decreto que apareció el jueves, se anulan los empréstitos contraídos por Rusia en el extranjero y se suspende el pago de sus intereses.

De Tobolsk anuncian que los marineros y soldados de esa ciudad han desarmado a la guardia del ex zar y han arrestado al comandante de los comisarios del pueblo.

Temiendo el linchamiento del ex soberano, es probable que sea trasladado a otro sitio.

Comunican de Berlín que la noticia de la evasión de la gran duquesa Tatiana, hija mayor del ex zar Nicolás, no es cierta, pues la gran duquesa se encuentra siempre en Tobolsk, bajo una guardia de 300 soldados.

NUEVA YORK, diciembre 9 —Un telegrama de San Juan de Terranova hace saber que en aquella ciudad se anunció hoy oficialmente que hubo 2000 muertos y 4000 heridos en la explosión ocurrida en la bahía de Halifax.

CINZANO

La bebida popular

NUEVA YORK, diciembre 9. — Un despacho de Ottawa anuncia que el gabinete canadiense discutió hoy sobre las medidas a tomarse para remediar en algo los perjuicios causados a la población de Halifax.

Es probable que se destinen 500 mil dólares a ese objeto.

Los barrios pobres de Halifax son los que más han sufrido. Se calcula que han quedado en la miseria más de 20.000 personas y que pasen de 25.000 las afectadas por la catástrofe en una u otra forma. El fuego destruyó 2500 edificios, lo que impide calcular con exactitud el número de víctimas, puesto que muchos cadáveres han quedado reducidos a cenizas.

Algunos funcionarios navales han declarado que pueden ser ciertos los informes según los cuales una explosión preliminar ocurrida en la barra del puerto contribuyó al desastre, produciendo choques entre varios barcos que navegaban con gran rapidez.

A pesar de la fuerte ventisca reinante, continúan activamente las tareas de auxilio.

REAL SAN CARLOS

Todos los días sale de la Dársena Norte, a las 6.30 de la tarde, el espléndido vapor "Helios", regresando la misma noche, a la 1 a. m. La empresa ha establecido el precio de 7 $ m/n, con opción a la cena a bordo y la entrada al Casino, precio exiguo ya que el paseo no puede ser más excelente en esta temporada veraniega, y sobre todo para los aficionados a los Caballitos y Ruleta. También todos los domingos sale de la Dársena Sud el vapor "París", a las 10 a. m., y regresa a las 7 p. m. del "Real"; ida y vuelta, comida, teatro, etc., 8 $ m/n.

Los sobrevivientes de la catástrofe narran terribles escenas de destrucción y muerte.

Secundan valiosamente los trabajos de socorro tres buques de guerra de los Estados Unidos fondeados en el puerto. Algunos miembros del cuerpo de sanidad naval de los Estados Unidos también cooperan con los médicos de Halifax.

SITUACION MILITAR

ENTUSIASMO EN BERLIN — EXAMEN DE FRENTES — UNA FELIZ MANIOBRA DEL GENERAL BYNG — BRILLANTE RESISTENCIA DE LAS TROPAS ITALIANAS — OCUPACION DE MONTE SISEMOL POR LOS AUSTRO-ALEMANES — VENTAJAS RUSO-BRITANICAS EN ASIA — FRAGILIDAD DEL FRENTE ECONOMICO ALEMAN.

Se asegura que el gobierno alemán ha ordenado el embanderamiento de Berlín, y es seguro que imiten ese ejemplo otras grandes ciudades del imperio. La pregunta que inmediatamente surge es: ¿por qué?

En puridad no se encuentra una respuesta satisfactoria. El armisticio ruso está en suspenso; como ya lo presuponíamos, no han podido entenderse los negociadores de uno y otro bando. Los puntos de vista de los idealistas rusos y de los vencedores teutones divergen entre sí como los rumbos de la rosa náutica.

En el frente occidental, un ataque admirablemente preparado por el kronprinz contra las posiciones avanzadas de los franceses en Verdún, no tuvo mas efecto que el rechazo de las temerarias masas alemanas, diezmadas por las ametralladoras francesas.

La batalla de Bourlon no ha tenido corolarios que signifiquen una ventaja estratégica para las concentradas divisiones del príncipe de Baviera. El hecho en sí del abandono de esa saliente ha sido una maniobra notabilísima del general Byng, quien pudo llevarla a cabo sin que el enemigo se percatase de ello sino cuando las comunicaciones estaban ya cortadas a retaguardia de las fuerzas alemanas. En los reconocimientos que en seguida destacó el príncipe Ruperto, sucumbieron dos millares de alemanes, entre Lorival y Flesquieres; habiendo resultado imposible para los agresores apoderarse de las alturas de La Vacquerie. Con estos datos puede llegarse a la conclusión de que ha fracasado por completo la tentativa germana de recuperar las tres líneas de trincheras de la fortificación "Hindenburg".

No hay, pues, entre los acontecimientos ocurridos en Occidente, durante la última jornada, ninguno que justifique el embanderamiento de la capital imperial.

Tratándose de la batalla empeñada por Hoetzendorff contra los pasos del valle del Brenta, a pesar del encarnizamiento con que las numerosas divisiones austro-germanas están arremetiendo contra los defensores, nada hay que, hasta la hora presente, pueda considerarse como una positiva victoria tudesca, ya que los difíciles pasos no han sido forzados aún.

Es cierto que las fuerzas invasoras obtuvieron a[illegible] una ventaja táctica, obligando a los italianos a retirar[illegible] de las posiciones de Monte Sisemol. Pero esta circunstancia no tiene alcances definitivos, puesto que se trata de una excrecencia de la verdadera línea defensiva italiana.

El trazo de ésta ha quedado así modificado en forma [illegible] para su resistencia, acercándose a la recta, que exponía un tanto en Montallo, para ceñirse a la orilla derecha del Piave. Desde allí tomando por puntal la inquebrantable cima de Monte Grappa, corre hacia occidente pasando por Monte Vidella. En ese transcurso han tomado posiciones los contingentes franceses y británicos.

Merece tenerse en cuenta el hecho de que no obstante la fragilidad de la posición, los alemanes han necesitado concentrar contra ese punto el fuego de quinientas ochenta y cinco bocas, llevando consecutivamente siete ataques de asalto, con grandes masas, al cabo de los cuales, habiendo las tropas italianas el objeto de contener el avance alemán durante el tiempo necesario para consolidar la línea de retaguardia, los defensores recibieron orden de replegarse.

La batalla duró tres días

En las riberas inferiores del Piave está ocurriendo algo muy curioso, y que da la medida de la tenacidad alemana. Bien que von Below y von Krauss [illegible] de tener muy presente el proverbio italiano que dice "[illegible] è più duro la vinc[illegible]". A favor de la oscuridad, los pontoneros germanos tienden puentes, que luego, apenas se levanta el sol, son volados por el bombardeo italiano. Tanto en esa región como en las de los Alpes, los invasores no se limitan a extremar sus esfuerzos, sino que recurren a todo género de subterfugios para sorprender la vigilancia italiana, recurriendo hasta el vedado medio de adoptar los uniformes del ejército peninsular.

Conviene registrar aquí los puntos de vista que esa campaña sugiere a los comentadores de uno y otro bando. En Francia, la prensa estima que la defensa de la cuenca alpina puede equipararse con la de Verdún. En Alemania se considera que la campaña de Italia es sumamente satisfactoria para el imperio. Según la prensa de Berlín, si aun no se ha realizado el paso del Piave es porque no hay urgencia en llevar a cabo tal operación, pues lo que preocupa ahora al cuartel general es el frente franco-belga.

Sería el caso de preguntar: ¿Y el frente asiático?

El avance ruso-británico es lento, pero constante. Si tanta importancia se da a cualquier progreso en las líneas de occidente, es inexplicable que se cierren los ojos respecto de las pérdidas en oriente. Se responderá que no son campañas de la misma categoría. Y esto es cierto: su importancia económica está en razón inversa de su rango militar. No pueden olvidar los imperios que perdida el Asia, su bloqueo será terrible.

Y el frente económico no es menos atendible que el bélico propiamente dicho. Casualmente, el cable nos trae el cómputo de elementos económicos disponibles por ambos bandos, hecho por "Le Temps" de París, que transcribimos por su mérito ilustrativo, digno de tenerse en cuenta. Alemania [illegible] una elocuente constancia de la alta potencialidad productora alcanzada por nuestro país. Dice así:

Para los artículos alimenticios y el trigo, la situación depende de la suerte de Rusia y Rumania. Los enemigos tienen siete millones y medio de toneladas, la Argentina, cinco millones y medio, Rusia, Rumania y Serbia, cinco y medio, mientras que los aliados, comprendiendo a los países que rompieron diplomáticamente con Alemania, cuentan con 76 millones de toneladas.

En cuanto al arroz, los enemigos disponen de 100.000 toneladas; los neutrales y Rusia de más de seis millones y los aliados de 94 millones.

Respecto a los granos oleaginosos, 150 a 200.000 toneladas tienen los neutrales, 1.100.000 Rusia; 660 mil Rumania y 6.700.000 los aliados.

Los enemigos no disponen de cacao en absoluto, en tanto que los aliados tienen 129.000.

De cobre cuentan con [illegible] los neutrales, con [illegible] Rusia, 41 mil Serbia y los aliados con 750.000.

Los recursos de estaño de los enemigos son menos de 1000, los neutrales tienen [illegible] y los aliados 126.000.

El plomo de que puede disponer el enemigo es 172.000, los neutrales 162.000 y los aliados 1.015.000.

La cantidad de níquel que puede proporcionarse el enemigo es de 14 mil, los neutrales 7.000 y los aliados [illegible].

Para las lanas los enemigos tienen 97.000, la Argentina 188.000, los neutrales 42.000, Rusia y Rumania 182.000 y los aliados 761.000.

Los enemigos pueden disponer de seda en cantidad de 16.000 toneladas, los neutrales de 3.000 y los aliados de 250.000.

Finalmente, para el algodón, los aliados tienen 465.000 y el enemigo una cantidad insignificante".

El mencionado periódico deduce de este recuento que, para agravar la situación de Alemania, sólo falta que los aliados convierten un plan trazando "un programa prohibitivo de exportación".

PERIODISMO

"GALLIA"

El número 135 de "Gallia" inserta el siguiente sumario:

"L'Heroïsme des enfants français; La semaine de l'Amérique Latine; La [illegible] allemande. Palabras de una mujer belga a un oficial alemán; [illegible] Dans notre colonie, [illegible] Reponse a [illegible] commerce. [illegible] Paris laviele. [illegible] Correspondance: Le président [illegible] et le contrôleur. [illegible] a travers le [illegible] semaine a [illegible]".

"LA ILUSTRACION ARGENTINA"

[illegible] esta gran revista ilustrada publica una brillante [illegible]

UNIVERSITARIAS

LOS PROFESORES Y LA "RECLAME"

Hemos tenido ocasión de observar que algunos profesores de la facultad de medicina recurren a la publicación de avisos, reñidos con la honestidad profesional, colocando en forma que engaña al público su título universitario en relación a la especialidad que ejercen. Hasta se da el caso de algún profesor suplente, que ocupa un alto cargo cerca del decano, recomendando las excelencias de un elemento terapéutico que todo lo cura, hasta lo imposible, y otro prestando su nombre a la "reclame" de una nueva panacea, que goza, según los avisos, de virtudes mágicas.

Debe conocer el decano, un artículo del digesto universitario que prohibe a los miembros docentes de la facultad que realicen actos que representen una modalidad de ejercicio ilegal de la medicina.

Continuaremos con el tema [illegible] haberlo [illegible] [illegible] prestigio de la escuela por el [illegible] los [illegible] que constituyen el profesorado y máxime los que ocupan cargos cerca del decano.

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISE

BANDERAS ADORNOS

Para fiestas y casamientos

Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo

Adm. Gral. Interino.

WHISKY BUCHANAN

¡¡NO CONFUNDIR!!

Muchas personas de organismo débil al ser aconsejados de tonificarse con la "CARNE LIQUIDA" contestan con la mayor frescura que ya probaron los extractos de carne sin obtener resultados apreciables. Ignoran sin duda estos señores, que la renombrada "CARNE LIQUIDA" no tiene absolutamente nada de común con los extractos de carne. Estos productos con el Liebig's a la cabeza, son simplemente elementos de cocina destinados al sazonamiento de caldos y de salsas muchas veces al sólo objeto de satisfacer los refinamientos de la mesa.

En países como el nuestro donde la carne buena abunda, el uso de extractos de esa índole no tendría razón de ser. Con la "CARNE LIQUIDA" es otra cosa, por cuanto su uso representa una super alimentación con lo mejor de la carne: las peptonas. Son estas substancias fundamentales ya digeridas, que el organismo ingiere y asimila sin trabajo para el estómago. Además, los extractos de carne que apenas si ofrecen el 2 o/o de peptonas (la Carne Liquida contiene el 11 o/o) se obtienen por procedimientos puramente mecánicos, al alcance de centenares de industriales. La "CARNE LIQUIDA", en cambio, es el resultado de un largo y costoso proceso científico de índole secreta y casi industrial. Por último, la "CARNE LIQUIDA" debido al mismo procedimiento de su elaboración, está libre de toxinas.

RESUMEN:

La "CARNE LIQUIDA" es un alimento tónico, reconstituyente, inofensivo, de la mayor eficacia en la anemia, convalecencia y en todos aquellos casos en que hay la necesidad de administrar gran cantidad de alimentos en poco volumen.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONCESIONARIOS:

JOSE PERETTI y Cía.

Rivadavia 1914 - Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

...noche se efectúa la segunda re[unión] del corso de las flores, malograda por causa de la lluvia. ...no hace esperar que la hermosa fiesta [alcan]zará las vastas y lucidas proporcio[nes] que le asegura el entusiasta contin[gente] de nuestra sociedad.

* * *

Se efectuó ayer en el Talar de Pache[co] la fiesta anual en honor de la patrona [del] establecimiento, asistiendo un grupo [de] invitados del señor José Pacheco y ...

Después de la misa solemne que se ce[lebró] en la capilla se hizo la distribución [de] los premios a la virtud, instituídos por [el] padre del actual propietario del Ta[lar].

Los agraciados eran el señor Ignacio ...ruibal, con el premio de Hombre [Hon]rado, y la señora Liboria M. de So..., con el premio a la Mujer Virtuosa.

Los favorecidos, asistieron acompañados [de] las señoras Ernestina Bullrich de Mos..., Benedicta Llobet de Elizalde, Ma... Coelho de Nevares, Jacinta Cn. ...tranera, María del Campo de Erhard y ... Cranwell de Coelho, que pertene[cen] a la conferencia vicentina del Tigre, [la] que está encargada por el señor Pa[checo] y Anchorena, de la adjudicación de [los] premios.

En el castillo del Talar se sirvió luego [un] almuerzo.

Asistieron las señoras:

Enriqueta Basavilbaso de Catelin, María ... Uribelarrea de Cabral Hunter, Er... Hunter de Anchorena, María Josefa ... de Villegas, Josefina Pirán Ba... de Ferrer, Minnie Webster de Bi...lioni, Laura Gómez Aguirre de Quirno, ... Gómez Aguirre de Elía y Lola Pi... de Flores.

Señoritas: Carmen y Josefina Madariaga ...rena, señoritas de Apellániz, Corina, Hortensia Bordier, Lola, Ana María y ... Flores Pirán, Josefina Ferrer, ... Acosta, Ana Ocantos, Mariana ... María y Susana Lastra Villafañe, ... Bibiloni, y un grupo de caballeros.

* * *

Ayer visitaron al arzobispo en su pa[lacio] los señores ministro de Bélgica y de [Bo]livia, doctores Carlos Renez y Eleodoro ...lazón, quienes se despidieron del pre[lado] con motivo de su próxima partida de [la] capital.

Con tal motivo, formularon cariñosos [vo]tos por la felicidad del señor arzobispo, [el] que contestó agradeciendo la fineza.

* * *

Temas domésticos:

La lencería sigue siempre forzosamente [la] moda de los trajes, he aquí un ejemplo: [el] "corsage" muy escotado en punta, exige [una] camisa "imperio", es decir, completa[me]nte recta, sin hombrillos, retenida so[bre] los hombros por medio de una cinta [uni]da a la camisa o prendida por un bo[tón] de lencería. La parte alta de dicha [ca]misa, sin embargo, irá guarnecida por [an]cha puntilla, cosida lisa, sin pliegue al[gu]no, y será de unos ocho o diez centí[metros], más o menos, de ancho, con objeto, [sola]mente, de guarnecer la punta del es[cote]. Ella puede ser de gruesa imitación [valen]ciana, estilo punto de París, o tam[bién] una imitación muy fina del bonito [pun]to de Milán, a la que se dará un sua[ve] tinte "ocre", mojándola en te claro.

La ropa interior, de color, parece estar [de] nuevo a la moda, sobre todo rosa y a... La seda, batista de hilo y una clase [de] batista de algodón llamada "cristalle[ine]" son las telas apropiadas para cami[sas] y comisones. Estas últimas siguen la [co]rriente del gusto actual, es decir, que [so]n apenas adornadas con encajes. La [for]ma afecta casi la de una combinación, [ce]ñido y enagua unidos en la cintura, con [ba]jo muy corto, que recuerda también el [es]tilo "imperio". Nada de encaje alrede[dor] del cuello, ni a la orilla de la manga, [mu]y corta, por cierto: un simple dobladillo [va]inillado, es la mejor terminación.

He aquí un estilo de camisón muy ele[gan]te: la parte alta del cuerpo, hasta el [ta]lle, es de valenciana, y vá cosida a una [ban]da plegada de seda rosa.

Otro modelo de camisón es de "crista[lle]citron", cortado recto, como una sali[da] de baño, retenida en la cintura con una [cin]ta de seda rosa del mismo color. Un "curiet [à] jour" rodea completamente la parte ba[ja] de la manga. Esta última forma es más [prác]tica y fácil de hacerse en casa.

La elegancia de los "cache-corsets" y [los] ... para debajo de las blusas no tie[nen] límites.

...de encaje, "broderie" y las cintas [de c]olores que le dejan transparentar, han [hecho] de nuevo la boga eclipsada un [mo]mento por la moda de las cintas blan[cas]. Lo demás, el lujo de la "lingerie" [de]pende ante el gusto personal. Todo [lo] que puede dar marco a la belleza [de la] mujer se cuida y se busca hoy más [que nu]nca.

Las sábanas, los cubre cama, son verda[deras] maravillas de riqueza y buen gusto. [Los] cubrepiés de pieles son la gran moda [de]l invierno. Muy original es un cubrepié [he]cho en terciopelo negro con franja de [ar]miño alrededor, forrado en raso color ... [las] sábanas de seda rosa acompañan es[te] cubrepié.

Un vestido de terciopelo viejo, así como [al]gunas pieles usadas, pueden servir a es[te] objeto.

El conejo blanco constituye asimismo [una] guarnición tan bonita y mucho menos [cos]tosa que el armiño.

He aquí ahora, otro hermoso cubrepié: [con]siste en varias bandas de piel alter[na]do con entredós de grueso "guipur" [...] del ancho de la piel que debe ser de [doce] a veinte centímetros, de ancho. [Es]te cubrepié está forrado también, como [el] precedente, con raso color claro, combi[nado] con el tono de la habitación.

Las jóvenes hacendosas, durante las [lar]gas veladas de invierno, pueden crear-se una distracción útil, haciendo lindos cuadrados de "guipur", hecho de "lacets" (fáciles y rápidos de ejecutar). Así que se ha obtenido cierto número de cuadrados se los une por medio de un pequeño entredós hecho de "crochet" pudiéndose hacer así, con poco gasto, una linda cubierta de cama. Cuanto más diversos sean los cuadrados más original resulta la obra.

Para completar este trabajo, será de mucho efecto hacer una larga y ancha banda del mismo estilo en la que se ocultan las almohadas; de suerte que si una se encuentra enferma, teiendo necesidad de permanecer en cama, puede recibir a sus amigas como si estuviera en un lujoso lecho.

* * *

Una hermosa fiesta ofrecerá mañana el señor Diego de Alvear a los niños de las escuelas patrias de Artes y Oficios de las dos salas-cunas del Patronato de la Infancia.

A las ocho de la mañana los niños se dirigirán al jardín zoológico, donde pasearán hasta las 11 a. m.

Luego se trasladarán al bosque de Alagerá... mos de la escuela de cadetes y allí se les será servido el almuerzo. Una vez terminado éste, la "troupe" de Frank Brown desarrollará un ameno programa de variedades y se distribuirá juguetes a los obsequiados.

A las 5 de la tarde volverán a sus asilos.

Los acompañarán la presidenta de la comisión de damas del Patronato, señora Teofelina Alvear de Lezica y un grupo de señoras de la misma institución.

El número de los obsequiados asciende a mil quinientos.

* * *

Partieron ayer para la Colonia, en el "Helios", el grupo de señoras y señores que invitados por el señor Aarón de Anchorena, visitará su establecimiento de campo La Barra. Estarán de regreso pasado mañana.

Los excursionistas son las señoras: María Rosa Lezica de Alvear de Pirovano, Irene de Bruyn de Robbins, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Lía Sansinena de Gálvez, Magdalena Madero de Tornquist, y los señores Warren Delano Robbins, Luis de Salamanca, Rodolfo Pirovano, José I. Gálvez, Carlos Alfredo Tornquist, Alfredo Peña Unzué, Martín Avellaneda, Marco Aurelio Avellaneda, Augusto Rodríguez y Juan Cossio.

* * *

Esta mañana se ausentará por el internacional de Chile, desde donde seguirán viaje a La Habana, el ministro de Bélgica, señor Charles Renoz y señora.

Concurrió a despedirlos además de sus connacionales y amigos, el introductor de embajadores, en representación de la cancillería.

* * *

Esta tarde a las 4 serán inhumados en el cementerio del Norte, los restos de la señora Magdalena Gutiérrez de Gowland, distinguida dama, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer ha sido muy lamentado.

* * *

El señor Angel Santamarina reunió anoche en una comida en el Tigre Hotel a un grupo de sus relaciones.

Fueron comensales las señoras Matilde Sánchez de Méndez, Josefina Achával de Cantilo, las señoritas María Luisa Salas, Josefina Cantilo Achával, Elena Santamarina, Marcela Torres y María Matilde Méndez.

* * *

Fué servido ayer en el salón Elisabeth del Jockey Club, el almuerzo que un grupo de caballeros peruanos ofrecía en honor del ministro del Perú en el Brasil, señor Felipe Osma y Pardo.

Ofreció la demostración el doctor César Sánchez Alzcorbe, contestando luego el obsequiado.

Asistieron los señores:

Ministro del Perú, Alfonso Durand; D. Tezanos Pinto, R. Basadre, Néstor Arguidas, M. D. Gamiolfo, Santiago Albornoz, Carlos G. Velarde, Nicanor Sánchez Baiscorbe, M. Ugarte, J. Mitchell de las Carreras, A. Cavero, F. Valle Vargas, C. Basombrío, José S. Rey y Basadre, Juan H. Garnier, H. Fernández Dávila, M. Elías de Bonnemaison, L. Ponce, Manuel Taboada, Carlos Gandolfo, César N. Sánchez Belscorbe, Alberto C. Buenaño, C. Roper Aldano.

* * *

Se realizará en el jardín de invierno del Plaza Hotel, pasado mañana, el té y venta de caridad organizado por la sociedad de damas norteamericanas.

Por la noche, de 9 a 12 se bailará en los salones del nombrado hotel.

La entrada a la kermesse y al baile, costará un peso respectivamente.

* * *

La reunión de moda del martes próximo en el Parque Japonés estará destinada a beneficio de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, cuya comisión preside la señora Carolina Lena de Argerich.

Se ha confeccionado un programa de mucha variedad e interés, que contribuirá al mayor éxito de la fiesta.

Amenizará la reunión la banda de marinería que ejecutará un escogido programa.

* * *

La mujer turca se emancipa:

Los griegos, los armenios, empleados antes en el correo, en los telégrafos y teléfonos, han sido enviados al frente y reemplazados por mujeres y niñas. La guerra ha apresurado así, la emancipación de la mujer turca. Todas las mujeres llevan velos más ligeros y en los tranvías se lo levantan siempre. Un incidente que caracteriza la fuerza del movimiento pro "nueva mujer" en Turquía tuvo lugar recientemente. Fué publicado por el departamento de policía el siguiente aviso:

"La adopción de nuevas formas de trajes ha llegado a ser un escándalo público en Constantinopla. Todas las mujeres mahometanas tienen dos días para alargar sus faldas, dejar los corsés y sustituir por velos espesos los ligeros que usan ahora".

Dos días se pasaron y apareció el siguiente aviso:

"Sentimos mucho que a consecuencia de la intervención de ciertas señoras ancianas un subordinado del departamento de policía haya tratado de reglamentar el traje que llevan las mahometanas. El departamento de policía lamenta este error y anula la órden precedente".

El "subordinado" del departamento de policía, que había cometido el error, era una invención del mismo departamento, ansioso de encontrar una excusa para capitular ante la tormenta que había levantado la primer órden. Las mujeres de los aristócratas, ministros, altos funcionarios del gobierno, amenazaron detener la obra hospitalaria de la Cruz Roja en Turquía. Las muchachas del teléfono amenazaron con levantarse en huelga, las señoritas del correo con dejar los escritorios si la órden juzgada ofensiva no era anulada. Y antes que pasaran los dos días las mujeres turcas, decididas a occidentalizarse, habían logrado su propósito. El incidente provocó una explosión de indignación, de parte de estas mujeres contra la autoridad alemana, a la que acusaban por error probablemente de querer mantener las mujeres turcas en una situación atrasada.

* * *

Esta mañana se efectuó el sepelio de los restos de la señora Enriqueta Weigel de Martínez.

Asistió al acto numerosa concurrencia que evidenció el pesar causado con la desaparición de la señora de Martínez.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el miércoles próximo en el Plaza Hotel, el casamiento de la señorita Elsa Dreher con el señor Arturo Mallmann.

Serán padrinos la señora Emma Frers de Zemborain en representación de la señora Sofía S. de Mallmann y el señor Julio Dreher.

* * *

Pasado mañana se realizará en el teatro Pueyrredón de Flores el festival patrocinado por una comisión de señoritas a beneficio de las clases que se dan en el colegio de la Misericordia, para niños pobres.

Se pondrá en escena "Maridos Caseros", comedia del señor Hicken.

Además habrá un cuadro vivo titulado "La visión del San Martín" y números de canto y recitado por señoritas de la localidad.

Las localidades para esta fiesta que ha despertado mucho interés, pueden obtenerse en la calle Caracas 63.

* * *

Esta tarde se efectuará en el local del Orphelinat Francais, la distribución de premios entre los huérfanos de ese colegio.

El programa dará comienzo con el himno nacional, siguiendo luego números de gimnasia, monólogos, cantos, etc.

También se inaugurará la exposición de trabajos manuales, que permanecerá hasta el 16, de 3 a 6 de la tarde.

* * *

Han llegado:

De Tapalqué, el señor Silvestre Zambo y familia.

—De Entre Ríos, el señor Julio Pergra.

—De Santiago del Estero, el señor Leandro Paz.

—De Bahía Blanca, el señor A. Torres, administrador de nuestro colega "La Nueva Provincia", de aquella ciudad.

—De Córdoba, el señor Jorge Rodríguez y su hermana Celina.

—Del mismo punto, hoy, el doctor Miguel Angel Zeballos.

—De Córdoba, el señor Pedro C. Cichero.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Mar del Plata, la señora Corina Rodríguez Gaete de Belgrano y la señorita Cora Smith.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata el señor Luis Gowland y familia.

—Para Tres Arroyos, las señoras Julia Cañás de Bernal y Elena Bernal de Yalour.

—Para Entre Ríos los señores Leopoldo Melo y Pascual Palma.

—Para Alta Gracia, el señor Luis Mendizábal y familia.

—Para Tucumán, la señora Sofía Castilla y familia.

—Para el Tigre, la señora Guillermina Irigoyen de Madero y familia, el doctor César Campos, su señora Raquel Goyán y sus hijos.

—Para Montevideo, la señora Josefina S. de Pinazo y familia, los señores Angel Gil y familia y Juan Irureta y familia.

—Para San Isidro, el doctor Miguel Angel Damianovich, y su señora Raquel Buschiazzo.

—Para Colonia Nueva Galia, en San Luis, el señor Luis Grandval y familia, y la señorita Judith Silgueira Crespo.

—Para Rosario, el señor Pablo Maldonado y su señora.

—Para Lobería, el señor Delisario C. Otamendi y familia.

—Para Chilecito, el señor Nicolás R. Dávila y familia.

—Para Ascochinga, la señora Vicenta Castro de Pereira y la señorita María Carolina Ximénez.

—Para Ascochinga, el señor Gustavo Lanús.

* * *

De La Plata:

Muy felicitados son la señorita Adela Guido Lavalle y el doctor Pedro M. Delheye, con motivo de su compromiso matrimonial, que constituye una nota sobresaliente en nuestra sociedad.

—Desde mañana circularán las hojas del álbum y las listas de suscripción para el obsequio a monseñor Francisco Alberti, con motivo de su traslado como obispo auxiliar a la arquidiócesis.

La comisión del homenaje está formada así:

Presidenta, Carmen F. de Gómez; vicepresidenta, Luisa V. de Farrán; secretaria, Carmen B. Torres Carranza; pro secretaria, Eugenia del Carril; tesorera, Isabel G. Pomar; pro tesorera, Haydée Riva; vocales: Carmen G. P. de Sal Josefa V. de Monasterio, Sarah L. de Rezábal, Casilda M. de Nandín, Elena A. de Sarmiento, Nila C. de Gracl, Asunta G. de Saint, Camila del Carril, Mercedes Sáenz, María Matilde Dobaran, María Clara Echeverría, Lorenza Hermunda, María Mones Ruiz, Agustina M. Canesse y Adriana Dillon.

—Muy concurrido estuvo el sepelio del mayor retirado ingeniero Ignacio Bárcena, que se efectuó ayer.

—Se celebró ayer con mucho brillo la fiesta de la Inmaculada en la iglesia de San Ponciano.

—Se recibió la nueva comisión de las Hijas de María, formada así:

Presidenta, María Matilde Dobaran; vice presidenta, Clara Dillon; secretaria, María Eugenia Galán; pro secretaria, Regina Madrid Etcheverry; tesorera, Josefa Lovarte; pro tesorera, Rogelia Herrero; vocales: Mercedes Sáenz, Cruz Villafañe, María Rosa Carrillo, Adela West Ocampo, Natalia Sagastume, María Luisa Isla.

Ingresaron como Hijas de María las señoritas:

María Angélica Aguirre, María Celia Aguirre, Laura Anzoátegui, Amelia Cecilia Ferma, Emilia Portela, Florencia Lynch, Heiva Molinuevo, Hortensia Blanco, María Nieves García Vievra, María Pastora Carreño, Lidia C. Seebl, María Angélica Martínez Graells, Saturnina Zubillaga, y Angela Zubillaga.

Fueron recibidas como aspirantes las señoritas:

Rita E. Gamboa, María Luisa Servente, Nélida Bourimborde de Litardo, María Luisa Giglio, Julia Giglio, Carmen Bonanni, Angélica Mañay Monteagudo, María Enriqueta Rare, Carmen Galeano, y Delia G. Govena.

—Anoche ha dejado de existir, a la avanzada edad de 74 años, doña Isabel Bonorino, que residía entre nosotros, desde hace muchos años.

—Continúa enferma la señorita Julia Carranza.

—Está enfermo uno de los hijitos de don Pedro Torrent.

INFORMACION GENERAL

PRO PANTEON POLICIAL

El miércoles 12 del corriente se llevará a cabo en el salón-teatro "La Armonía", Belgrano 3272, un gran festival a total beneficio del panteón de la policía y bomberos de la capital, organizado por la comisión de la sección 10, desarrollándose un interesante programa artístico, vocal y musical y cuyas localidades ya están en venta en la secretaría calle Boedo 391.

ASOCIACION BELGRANO

Mañana a las 9 p. m. se llevará a cabo la apertura de la biblioteca que funciona bajo los auspicios de esta institución, en su nuevo local José María Moreno esquina Formosa.

En dicho acto se inaugurarán también el segundo ciclo de conferencias, en las que disertarán los señores Rafael A. Palamidessi y Julián del Rivero.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

"LA ADULTERA PENITENTE" DE MORETO.

Una adaptación de Martínez Sierra

Gregorio Martínez Sierra, que como es sabido, dirige el Eslava, de Madrid, acaba de dar a conocer una adaptación libre de una obra del teatro clásico, "La adúltera Penitente", adaptación en la que algunas escenas han sido substituídas por la acción pantomímica, comentada musicalmente por el maestro Joaquín Turina. El trabajo ha dejado un tanto indiferente al público madrileño.

"De la respetuosa frialdad con que fué acogida "La adúltera Penitente" — ha dicho don José Laserna en "El Imparcial" — no se infiere menoscabo alguno para el glorioso nombre de don Agustín Moreto.

Al excelso dramaturgo de nuestro siglo de oro, que legó "El desdén con el desdén" a la inmortalidad del teatro español, no le cabe más que un tercio de responsabilidad en la obra exhumada con mejor intención que fortuna.

Aunque los públicos anuncios se la atribuyen toda, cometiendo una omisión que no autoriza la lealtad de la referencia la comparten con el don Jerónimo de Cáncer y don Juan de Matos Fragoso, ingenios menores de la décimoséptima centuria.

Unicamente la segunda jornada, que es la mejor, atribúyese por los investigadores competentes a Moreto, y hubiera convenido a la justicia distributiva no privar a sus colaboradores de toda la posible y ostensible publicidad en vez de negarles la beligerancia que el mismo Moreto les dió y que la adaptación libre les quita. Bien está la libertad, pero no tanta.

"La Adúltera Penitente" es una comedia de las que llamaban en su tiempo de santos, y con las que se pretendía sin duda poner freno a la corrupción ambiente, utilizando la escena como instrumento de propaganda religiosa y moral.

El argumento puede reducirse a cuatro palabras. Teodora — Santa Teodora, — casada contra su voluntad, traiciona a su marido, instigada por el demonio; expía su pecado, se arrepiente, convierte con su ejemplo a su amante, satisface a su esposo, y muere redimida y perdura santificada, con lo que se demuestra la eficacia de su penitencia y la infinita misericordia de Dios.

Resucitada así — continúa Laserna — en su primitiva integridad la comedia "a palo seco" (digámoslo vulgar pero expresivamente), no podía inspirarnos hoy interés ni emoción estética.

Mirífico y edificante es el ejemplo para "El Año Cristiano" y los libros de devoción. Insuficiente y anacrónico — espiritualmente anacrónico— el asunto puramente dramático, artísticamente desarrollado con excesiva simplicidad e infantilismo. Expurgado de alguna que otra crudeza, tal como ha quedado en la adaptación, tiene su lugar adecuado en un día de fiesta mayor ante un público de colegiales. ¿Cómo atraer la curiosidad del público en general? En esto se pensó de seguro, al adaptar, al "industrializar" la comedia de "La Adúltera Penitente", exhornándola con todo el aparato de una obra de gran espectáculo moderno.

Telones, decoraciones, juegos de luces, música y danza, indumentaria caprichosa, a más de algunos versos injertos de Lopo y de Manrique, forman una especie de "potpourri" en que, algunas gotas del vino añejo rocían las nuevas ódres.

De este modo ocurre que lo accesorio es lo principal y que la música y la pantomima se tragan la comedia. Casi todo es música, casi todo es pantomima. Halago para el oído y para la abstracción, porque el joven maestro Turina indica y comenta, con tanta inspiración como sobriedad, en un a modo de guión melódico, los temas fundamentales— el poder diabólico y el poder divino. —Halago visual con la magnífica escenografía, con los trajes, con los efectos luminosos y hasta con las contorsiones, las posturas y los pases magnéticos e hipnotizantes del clásico demonio de teatro, que anda toda la noche, de la ceca a la meca, tras de Teodora.

Muy pintoresco, muy agradable, muy plácidamente entretenido, muy espectáculo: pero — termina diciendo el conocido crítico — muy poco Moreto, por su escasa intervención en la obra, muy nada Moreto para juzgar de lo que fué y a lo que llegó este preclaro ingenio, y muy bastante quizá para sus coautores, los segundones Cáncer y Matos Fragoso.

Intérpretes principales de la obra fueron: Catalina Bárcena, Sepúlveda y Paco Hernández y la orquesta sinfónica dirigida por Turina.

OPERA

Se repite esta noche la afortunada opereta del maestro Lombardo "La duchessa del Bal Tabarin" que esta compañía pone en escena con mucha propiedad.

COLISEO

Una correcta versión de "Tosca" ofreció anoche la compañía lírica del Coliseo, sobresaliendo en la interpretación los artistas Mireille Tessier, que caracterizó a la protagonista con eficaz expresión; el tenor Desirello, que compuso una interesante figura de Cavaradosi, obteniendo nutridos aplausos en la romanza final por la generosidad de su voz, y el barítono Terrones, que personificó correctamente al sombrío Scarpia. Los coros y orquesta contribuyeron en su medida a la justeza del espectáculo.

Hoy se canta "Fausto" con la soprano Marta Dolcey, el tenor Pedro Somali, el bajo Carrera y el barítono Vela.

MARCONI

A su sexta representación alcanza esta noche la preciosa opereta del maestro Suppé, "Boccaccio", que la primera tiple señorita Clara Weiss interpreta con mucho brío, secundada eficazmente por el resto del elenco.

AVENIDA

"La duquesa del Bal Tabarín" ocupa hoy las secciones vermouth y tercera de la noche.

En segunda se repite "Las bribonas" y en última la revista de Edmundo Bianchi "De América a las trincheras".

VICTORIA

En sección vermouth se reestrena la comedia de Perrin y Palacios, "La crisis del matrimonio".

Por la noche vuelve a la escena la vigorosa obra de Suderman, "El honor", que durante su anterior serie de representaciones fué un éxito para esta compañía.

Mañana lunes, se repetirá "Mamá Colibrí", de Henry Bataille, que anoche confirmó la buena impresión de su estreno.

BUENOS AIRES

La leyenda criolla de Alberto Vaccarezza "El último gaucho", ocupa hoy las secciones vermouth y segunda la noche.

En tercera se repite el sainete de Mones Ruiz y el maestro Antonio de Bassi, "Los ilustres huéspedes".

En última la comedia satírico-política de Apolo Jordán (hijo) "Explotando el triunfo".

Se activan los ensayos de "El escándalo del pueblo" de Octavio Sargenti, cuyo estreno está fijado para el miércoles.

EDEN

El programa para hoy comprende en sección vermouth la zarzuela del maestro Luna "Molinos de viento".

En segunda se reprisa el sainete de Carlos Arniches y el maestro Torregrosa "El santo de la Isidra"; en tercera "La corte de Faraón" y en última "Lo que está bien, está bien".

RUMORES

El nuevo teatro que se construye en la calle Corrientes, al lado del de la Opera y que aun no tiene nombre, será inaugurado, como ya se ha dicho, con una compañía de opereta española.

Entre los elementos comprometidos figuran la aplaudida tiple Stefi - Sellag, que hará su debut trabajando en castellano, y el barítono José Marín, recientemente incorporado al elenco de la Avenida.

LUNA PARK

La compañía nacional que dirige Eliseo San Juan y que el viernes debutó con éxito, viéndose precisada a suspender el espectáculo ayer por el mal tiempo reinante, reanuda hoy sus funciones.

Por la noche, se pondrán en escena las obras "El lobo de mar", "Las entrañas del lobo" y "La cantina".

VARIEDADES

Debido al mal tiempo, se postergó para hoy la inauguración del Central Teatro (Bernardo de Irigoyen y Venezuela), en que trabajarán la bailarina La Macarena, la tonadillera Enriqueta Torner, el dueto Roma-Marchessi y el centrílocuo Audíez.

FRONTON BUENOS AIRES

El partido de anoche

A pesar de la inseguridad del tiempo, que amenazaba la continuación de la lluvia caída durante el día, mucha concurrencia se congregó en el frontón.

Los hermanos Erdoza han sufrido su primera derrota con todos los honores y percibiendo las ovaciones con que se corona a los vencedores, y el partido de anoche ha demostrado la calidad del juego incomparable que desarrollan, ya que para ser vencidos es necesario que Isidoro, Martín y Ermúa, hoy por hoy los conceptuamos el trío más fuerte, tengan que sostener durante más de dos horas una lucha titánica y sin cuartel, para adjudicarse un triunfo por demás notable, que tanto honra a los vencedores como a los vencidos.

En resumen, el partido de anoche ha sido el más luchado y más hermoso de la temporada actual y comprendiéndolo así el público prodigó al final a los jugadores una verdadera ovación.

—Para esta noche se ha concertado el siguiente partido: Erdoza menor y Chiquito de Vergara contra Irún, Machín y Ermúa.

MENUDENCIAS

La comentada separación del tenor cómico Montenegro del elenco del Avenida y que se anuncia como un hecho, ha producido mucho ruido en los círculos teatrales del género chico.

Verdaderamente es sugestiva la separación del aplaudido cómico, máxime cuando se incorporará a un elenco tan endeble como el de Perdiguero.

La explicación del caso es muy simple. Montenegro, como todos los cómicos, tiene su excesivo amor propio.

La distribución de los papeles de "La duquesa del Bal Tabarín" lo ha disgustado. Ha creído vulnerado su celo artístico con la interpretación de Sofía Weber por Ligero. Pues aunque éste es primer actor, es el caso que en la interpretación del cómico personaje, se ha salido del tono.

Por otra parte, nosotros creemos que la usurpación en primer término se debe al prolongado ocio del actor que en la revista "De América a las trincheras" no tiene papel. Estrenar otra obra y prescindir de su labor tampoco lo hubiese tolerado el primer actor.

He aquí explicado los dos motivos: el por qué del Sofía Weber de Ligero y el retiro de Montenegro.

—La compañía del Apolo ya tiene primera actriz para la temporada próxima.

Es una casi improvisación, pero al fin y al cabo, tiene la ventaja de una expectativa. La actriz es Matilde Rivera, que en el género chico y en el lejano Excelsior, hizo su aprendizaje de primera actriz.

Veremos lo que resulta si tiene que actuar en alguna obra de empuje y de prueba.

NOTAS POLICIALES

ACCIDENTE DE TRABAJO

Obrero gravemente herido

Esta mañana, en el empalme del ferrocarril Central Córdoba y la calle Gallo, se produjo un suceso doloroso que reconoce por origen una imprudencia de parte de la víctima.

En circunstancias en que el guarda Julio Apostólico se ocupaba en enganchar un vagón al tren 505 de la referida empresa, que efectuaba maniobras de cambio de vía, le fué apretada la pierna derecha por el convoy, con tan mala suerte, que le produjo la fractura de ese miembro.

Tomó intervención en el accidente la comisaría 19.a, la que trasladó al herido al hospital Fernández, dando cuenta del suceso al juez federal doctor Jantus.

MATON DE NUEVO CUÑO

María Castelnovo, domiciliada Paraguay 4365, denunció en la comisaría 41.a que, a raíz de una discusión sostenida por cuestiones íntimas, fué tomada a golpes de puño y puntapiés por su amante Emilio Grepi.

La denunciante expresó, además, que sentía fuertes dolores internos, como consecuencia de la agresión, circunstancia que determinó su traslado al hospital seccional, a los efectos del reconocimiento médico correspondiente.

Se procura detener al matón de nuevo cuño.

UN LADRILLAZO CERTERO

En las proximidades del Retiro, el mozo de cordel Pedro Agasti, como consecuencia de una disputa sostenida por cuestiones de trabajo, aplicó un ladrillazo a su compañero de oficio Antonio Trejo, lesionándolo levemente en la cabeza.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 15.a, en cuya jurisdicción se produjo el hecho.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Concepción

Se invita a los inscriptos de esta sección electoral, a pasar por este comité, Tacuarí 1089, todos los días hábiles de 8 y 30 a 10 p. m., a fin de verificar si están inscriptos en el nuevo padrón electoral.

CIRCUNSCRIPCION 20a.

Socorro

En el local Cerrito 1225, realizóse anoche la anunciada conferencia organizada por el comité del Socorro con asistencia de numeroso público.

El primer orador que ocupó la tribuna fué el diputado nacional señor Delfor del Valle, que se refirió en su improvisación al verdadero concepto político e institucional de las intervenciones.

Hablaron después otros oradores siendo muy aplaudidos.

SUBCOMITE DE NUEVOS MATADEROS

La fiesta de anoche

Se realizó ayer en el cinematógrafo de Mataderos la conferencia radical organizada por el subcomité de Mataderos de la circunscripción 1a. con una numerosa concurrencia. Un coro de niñas cantó el Himno Nacional, después del cual tomó la palabra el doctor Santiago A. Bellingeri, secretario del comité de la capital, quien pronunció un hermoso discurso que fué largamente aplaudido.

SUBCOMITE RADICAL 7 DE ABRIL

Organizado por este subcomité, se realizará el lunes 10 de diciembre, a las 8.45 p. m., en el teatro-cine Rivadavia, calle Rivadavia 2181, dará una conferencia el doctor Carlos A. Becú.

A los señores correligionarios se les ruega retiren las entradas en la secretaría Moreno 2065, todos los días de 9 a 11 p. m.

SUBCOMITE DE NUEVA POMPEYA

Circunscripción 1a.

Esta agrupación celebra una conferencia pública hoy a las 4 de la tarde, en la intersección de las calles Avenida Sáenz y Esquiú. Harán uso de la palabra en dicho acto, por el comité de la capital, el doctor Santiago Bellingeri, y por el comité circunscripcional, los señores Pedro Fernández, Italo di Nápoli y José Antonio Lavieri.

BUENOS AIRES

Traslación de un comité

SAN ISIDRO, diciembre 9 — El comité central de la U. C. R. en ésta se ha trasladado a su nuevo local, calle 25 de Mayo entre Belgrano y Martín y Omar, donde el público podrá obtener toda clase de informaciones relacionadas con los próximos actos electorales y los correligionarios tendrán un sitio de reunión a fin de estrechar vínculos de compañerismo.

Constitución de subcomités

RIVERA, diciembre 9 — Hoy se llevará a cabo en este pueblo la constitución de un subcomité radical.

Para hoy también se ha fijado la fecha de la constitución de un subcomité en Maza.

CATAMARCA

La convención provincial — Términos de sus deliberaciones

CATAMARCA, diciembre 9 — La convención provincial de la Unión Cívica Radical, sancionó después de un prolijo estudio, importantes reformas en la carta orgánica. En su plataforma, estableció la supresión del vicegobernador y la elección directa del gobernador y la representación de la minoría a la legislatura.

Consagró como dogma la intransigencia, declarando que repudia todo pacto o acuerdo con el adversario. La convención resolvió que el trece del corriente se votarían dos candidatos para diputados nacionales. La sesión tendrá lugar en el teatro Yolanda, a las 6 p. m. La votación será secreta necesitando cada candidato obtener dos tercios de votos.

PALACIO DE JUSTICIA

EL RANCHO DE LOS BUQUES

Fallo del juzgado federal

En el puerto de Bahía Blanca ha sido motivo de reiteradas protestas de los capitanes y agentes marítimos el proceder observado por los guardas en lo que respecta al rancho de los buques.

Con motivo de una resolución de la aduana de Bahía Blanca, disponiendo el comiso de varios artículos que consideraba como rancho, el juzgado federal de sección ha dictado la siguiente sentencia, estudiando ampliamente los conceptos de rancho, pacotilla, utensilios, etc.

"Bahía Blanca, diciembre 7 de 1917.—Vistos y considerando:

Que, según el compilador del Digesto de Hacienda (v. nota puesta al pie del art. 837 de las ordenanzas de aduana, obra citada, pág. 277) fué a consecuencia del fallo judicial transcripto a continuación de la misma nota que en la ley de aduana de 1900, se introdujo por el artículo 68, la obligación de hacer manifestación de su rancho a todos los capitanes de buques de vela o de vapor, aun cuando éstos tuvieran privilegios.

Que no modificada esa ley de aduana, la vigente Nro. 4933 — sancionada en diciembre 20 de 1905 — ha conservado idéntica disposición por medio del artículo 72.

Que con arreglo a ella y por exceder de la tolerancia autorizada por el art. 128 de las ordenanzas, corresponde aplicar la pena de comiso que prescribe el art. 935 a las provisiones numeradas en la denuncia de fs. 4, certificados de fs. 6 y 7 y planilla de aforo de fs. 9 y vta., o sea a los 36 francos de jalea conteniendo setenta y dos kilos, cincuenta kilos de te en latas, 220 kilos dulce de fruta en latas y 600 kilos de pintura en tambores.

Que en cuanto a los demás objetos penados también con comiso, por la resolución apelada de fs. 15 vta., es de observar que por su naturaleza — no puede incluírseles en la clasificación de rancho, vocablo cuya acepción es: "provisión de comida para viaje". — Serán "pacotilla o utensilios", pero no rancho.

Ahora bien: participando el infrascripto, en absoluto, de los conceptos jurídicos emitidos por el señor juez doctor Lalanne, como fundamento del fallo recordado al principio y que adptó también la Suprema Corte por confirmarlo (v. Digesto de Hacienda, pág. 277 a 280), es del caso establecer no sólo la antedicha diferenciación, sino también la imposibilidad legal de fulminar penas por analogía ni establecer obligaciones por implicancia. "Nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda; no hay hecho punible sin calificación legal previa", — como se rememora en la aludida sentencia.

Siendo el "Winifredian" un vapor con privilegio de paquete, acordado por decreto del gobierno argentino, de fecha 10 de abril de 1916 (v. documento de fs. 39), las disposiciones de las ordenanzas de aduana a él aplicables son las contenidas en la sección 3.a, cap. 3.o, con la sola modificación — ya recordada — que introdujo el artículo 68 de la ley de aduana de 1900 y que permanece vigente por haberla repetido el artículo 4.o de la de diciembre 20 de 1905.

Esta última disposición sólo exige la manifestación del "rancho", nada dice de la "pacotilla" ni de los "utensilios", y en las ordenanzas, en la parte relativa a los buques privilegiados, sólo establece la obligación de comprender en el manifiesto las pacotillas que traigan los pasajeros o tripulantes con destino a ese puerto (el de entrada).

En vigor, a juicio del infrascripto — y dada la acepción gramatical y origen etimológico de la palabra "pacotilla" (porción de géneros, lío, fardo o bulto pequeño — de paquete se dijo vulgarmente pacote y de esa voz se forma el diminutivo "pacotilla") — esa calificación es de todo punto impropia en lo que se refiere a los fuentones, tarros, platos y cubiertos enumerados en las denuncias de fs. 1 y 4. En cambio hasta por definición les corresponde la de "utensilios".

El artículo 33 de las ordenanzas exime hasta a los capitanes de buques no privilegiados de la obligación de incluir en el manifiesto los utensilios del buque. Pero, por la condición en que los utensilios de referencia fueron hallados, el señor procurador fiscal sostiene que esa disposición legal no les ampara en el presente caso, citando en apoyo de su tesis un fallo de la suprema corte en el que ésta ha declarado, dice la improcedencia de la exención cuando los materiales aunque adaptables a ese fin (de servir, de útil) se encuentran encajonados o enfardados en forma de mercaderías (v. vista fiscal de fs. 49 a 53).

Tal afirmación es, sin embargo, errónea: el pronunciamiento aludido, de la suprema corte, no contiene expresa ni implícita la declaración que el señor procurador fiscal le atribuye repitiendo textualmente la nota que, caprichosamente, el compilador del digesto de hacienda ha puesto al pie del artículo 33, (v. página 55). Ese fallo está transcripto al final de la página 60 y, lejos de servir de fundamento para dictar condena en el presente caso, puede ser invocado para eximir de ella, puesto que aquí, como en el que entonces se juzgaba, "hay razón para reputar como útiles del buque" los fuentones, cuchillos y demás utensilios materia de la denuncia. En efecto: obra en autos a fs. 14 un certificado presentado a la aduana antes de la resolución condenatoria dictada por su administrador, en cuyo documento el señor vicecónsul británico expresa que esos utensilios son de propiedad del gobierno de su país, al servicio del cual se encuentra también el vapor "Winifredian", habiendo sido aquellos adquiridos en Inglaterra y puestos a bordo para el servicio de los doscientos hombres que se embarcarán en Buenos Aires como cuidadores de dos mil mulas que habrá de cargar con destino a la India. Cuando un certificado auténtico tan explícito, emanado de funcionario tan respetable está abonado además por la insignificancia del salvo conducto de los utensilios (v. aforo de fs. 9 a 10), y la calidad ordinaria de éstos concuerda con la utilización que se les atribuye, forzoso es concluír en que, como decía la suprema corte, hay razón para reputar dichos objetos como útiles del buque. No se necesitaba para ello el informe requerido en calidad de para mejor proveer al señor prefecto general de puertos, que obra de fs. 60 a 62, según el cual el vapor "Winifredian", zarpó el 16 de noviembre de 1916 del puerto de La Plata con destino a Karachi (Indias Inglesas) después de haber cargado dos mil mulas; habiendo el día 13 embarcado en Buenos Aires ciento dieciocho cuidadores de hacienda.

Por estos fundamentos fallo confirmando con costas la resolución del señor administrador de aduana en cuanto aplica la pena de comiso por el exceso de rancho constituído por las provisiones que se detallan en los certificados de fs. 6 y 7, y revocándola en lo que se refiere a los utensilios que se enumeran en el primero — cuyos utensilios el juzgado declara libres de pena.

Notifíquese con el original, regístrese, y en oportunidad devuélvase a la aduana.—Rep. las fojas—(firmado): E. J. Marenco."

CASAL CATALA

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En el teatro Argentino tendrá lugar el 16 del corriente el acto de distribución de los premios acordados por el Casal Catalá a los autores favorecidos con el fallo del jurado examinador de las composiciones presentadas.

La distribución dará lugar a una fiesta en honor de los poetas premiados, de la reina de la fiesta y de las personas que han formado el jurado calificador.

En la función aludida se pondrá en escena la comedia "Mai se fa tard si el cor es jove". Después, el orfeón de la institución dirigido por el maestro Bech, ejecutará varias composiciones nuevas, recientemente ensayadas, entre las que figuran: "Plegaria a la Verge", de Remel; "El Testament d'Amelia", "Adeu, Germa, adeu" y "O vos homnes".

PRONTO ALIVIO del DOLOR de CABEZA
Las señoras pueden tomarlos aun durante la crianza
CACHETS FUCUS
Caja de 1 sello $ 0.20 - De 5 sellos $ 1

PEPTOMALTINA
Poderoso tónico, para demostrar su eficacia, enviará un interesante folleto muy útil, si lo solicita al concesionario F. LOPEZ, San José 841, Buenos Aires. U. T. 1449 Libertad.
Queremos que Vd. se convenza de que
PEPTOMALTINA
es lo que le conviene para su hijo. Déle esto bien. Su responsabilidad como madre, así lo exige.
PEPTOMALTINA
es lo que recomiendan todos los especialistas en enfermedades de niños.
Si Vd. ha sido decepcionado con otros alimentos que resultaron ineficaces, use
PEPTOMALTINA
Estamos seguros de que nos agradecerá el consejo.
PEPTOMALTINA
Es el mejor tónico para la infancia.
En las farmacias

"Biarritz Hotel y Casino"
PUNTA DEL ESTE, R. O. del Uruguay
EL BALNEARIO MAS DELICIOSO DE SUD AMERICA
Playa brava y calma
Excursiones campestres y a los parajes más pintorescos de la costa
Bajo la dirección del PALACE HOTEL de Buenos Aires
PARA INFORMES DIRIGIRSE:
PALACE HOTEL, 25 DE MAYO 215, U. T. 5640, Avenida
SAVOY HOTEL, CALLAO Y CANGALLO, U. T. 5400, Libertad.

ANTEOJOS y LENTES
GRIENSU
Especialistas en la ejecución de recetas
Grimaldi y Subirana
FLORIDA, 118

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

PIDAN VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: FRANCHEVILLE y BERNADOTTE

Los Clásicos Cnel. Pringles y Gral. Las Heras MOLOCH Y DIVINIDAD

RESULTADOS GENERALES

El plato sabroso que a diario se repite llega un día a empalagar... No así en el turf este delicioso manjar de todas las reuniones que sabe a poco a los entusiastas aficionados que si todos los días tuvieran carreras, todos los días concurrirían a la cita con igual interés y puntualidad.

Ayer el hipódromo ofreció el lindo aspecto de las tardes memorables, pues sin los atractivos de encuentros trascendentales, la concurrencia fué igualmente numerosa, distribuída en ese enjambre pintoresco de las populares, en el más aristocrático paddock, en la pelousse, lugar de cita de la más selecta sociedad, y más allá, finalmente, la tribuna de profesionales plena de sabihondos que en materia de turf nada ignoran...

Hoy como ayer, el hipódromo ha estado concurridísimo: hoy como ayer, la animación ha ido en creciendo desde la prueba inicial hasta la de gentleman riders...

Dos programas seguidos no han de cansar a la afición, pero la dejarán satisfecha hasta la próxima, que no hay que desperdiciar por ser fin de temporada como las últimas migas de un festín suculento.

Veamos qué suerte acompañó a la cátedra en la reunión de hoy:

PRIMERA CARRERA

Stellaris encabezó el movimiento seguido por Majadero, Turquesa y Binette. Apenas enfrentaron el tiro derecho, Majadero avanzó resueltamente sin que Lord Derby y Casero que corrían atrás, pudieran en los tramos finales, poner en apuros su victoria.

PREMIO STAGNO (1914)

Distancia 1400 metros

1 MAJADERO, 54 kilos, por B. of Canny y Carcajada, del stud Blanco y Azul, E. Saavedra	5801	3298
2 Lord Derby 55, D. Englander	8289	5275
3 Casero 52, M. Altamiranda	3492	3549
4 Librón 53, T. N. Fernández	1423	1234
0 Binette 54, J. Bastías	2327	1778
0 Safo 54, A. Acevedo	2452	1900
0 Turquesa III 50, A. Quinteros	1526	1157
0 Merry James 48, A. Grassi	586	638
0 Gay Flirt 48, J. Damel	51	85
0 Setellaris 48, R. Bidegain	3808	2759
0 Fresquilla 48, S. U. Morales	192	243
0 Piedad 47, J. Ferrari	181	257
	29933	22185

No corrieron: Patacón II, Comunal, Silvano, Arimán y Green Lad.

Dividendos: de Majadero, $ 9.30 a gandor y 3.60 a placé; de Lord Derby, 3; de Casero, 3.45.

Tiempo: 1'26" 1|5.

Ganada por 1 1|2 cuerpo. Del 2o. al 3o., 3 cuerpos.

Entraineur: J. R. Escudero.

SEGUNDA CARRERA

En el siguiente orden iniciaron la segunda carrera: Mimosa al frente, seguida por Francheville, Desdémona, Partenia y Cribe.

Al pasar por las populares Mimosa retrogradó, mientras Francheville pasó al frente para cruzar la meta en ganancia.

PREMIO LAST REASON (1915)

Distáncia 1200 metros

1 FRANCHEVILLE, 56 kilos, por Gay Simón y Franchise, del stud Hermit, S. Blanco	6025	4091
2 Cribe 56, S. U. Morales	2233	1757
3 Desdémona 56, D. Torterolo	13013	9136
4 Partenia 56, P. Claverie	801	768
0 Mimosa II 56, A. Quinteros	11644	5681
0 Astillera 56, M. Coronel	3412	1931
0 Sly Girl 56, J. Etchechurry	592	589
0 Agra III 56, E. Saavedra	834	821
	38554	24824

No corrieron: Porteña II, Isolita, Westeria, Dinadía, Andreina e Hydre.

Dividendos: de Francheville, pesos 11.50 a ganador y 3.20 a placé; de Cribe, 4.80; de Desdémona, 2.55.

Tiempo: 1'15" 3|5.

Ganada por 1|4 cuerpo. De la 2a. a la 3a., 1|2 pescuezo.

Entraineur: J. C. Alvarez.

TERCERA CARRERA

Joffré, Claro de Luna, Ligustro y Bernadotte, en ese mismo orden, recorrieron los primeros metros de la carrera.

En las populares, lugar donde matemáticamente definen posiciones la mayoría de los jockeys, se trabaron en lucha Claro de Luna y Bernadotte, imponiéndose este último en buen estilo.

PREMIO MELIK (1916)

Distancia 1600 metros

1 BERNADOTTE, 56 kilos, por Black Prince y Bonnyshields, del stud Verdún, N. Berazategui	3515	1934
2 Claro de Luna 56, D. Torterolo	7588	3941
3 Joffre 56, C. Fenucci	13188	5859
4 Ligustro 56, A. Navarro	12272	4251
0 Butter Man 56, F. Arcuri	2716	1213
0 Chanta Cuatro 56, S. U. Morales	1202	626
	40781	17124

No corrieron: Trianón y Geronte.

Dividendos: de Bernadotte, pesos 20.90 a ganador y 7.30 a placé; de Claro de Luna, 5.15.

Tiempo: 1'41" 4|5.

Ganada por 3|4 cuerpos. Del 2o. al 3o., 1 1|2 cuerpos.

CUARTA CARRERA

Magistral tomó la punta, seguido por El Plumitas, Marisco y Chilcal. Este último pasó en la mitad del derecho, imponiéndose relativamente fácil a pesar de la atropellada final de Mirasol.

PREMIO LA SATITA (1914)

Distancia 1200 metros

1 CHILCAL, 57 kilos, por Fulmen y Chicharra II, del stud Tandil, P. Cichetti	15194	5175
2 Mirasol 54, D. Englander	11553	4132
3 El Plumitas 54, C. Fenucci	1336	841
4 Magistral 57, A. Baistroqui	1002	606
0 Bollito 54, M. Acosta	15171	4801
0 Marisco 54, J. Bastías	1704	652
	45660	16711

No corrieron: Pisafuerte, Briand, Very Dry, Anjo y Charol.

Dividendos: de Chilcal, $ 5.10 a ganador y 2.95 a placé; de Mirasol 3.20.

Tiempo: 1'29".

Ganada por 3|4 cuerpos. Del 2o. al 3o., 2 1|2 cuerpos.

Entraineur: Angel Leyras.

QUINTA CARRERA

Tomó la dirección del reducido lote Saint Emilión, pero cuando el piloto de Moloch lo creyó oportuno, pasó resueltamente al frente, sin mayor esfuerzo, cruzando la meta con una regular ventaja a su favor.

Saint Emilión, a su vez, ganó por varios cuerpos a Retamo.

¡Era lo lógico!

PREMIO CORONEL PRINGLES

Distancia 1200 metros

1 MOLOCH, 55 kilos, por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Iceache, F. Arcuri	11765	—
2 S. Emilión 65, D. Cardoso	11019	—
3 Retamo 55, A. Baistroqui	1799	—
	24583	—

No corrieron: Melik, Very Dry y Magistral.

Dividendo: de Moloch, $ 3.75 a ganador.

Tiempo: 1'11" 4|5.

Ganada por 3 cuerpos. Del 2o. al 3o., varios cuerpos.

Entraineur: Aparicio Aquino.

SEXTA CARRERA

Mamita hizo el tren: la seguían Pura Cepa, Falerna y Pas-si-mal.

A la altura de los 1300 metros, Divinidad pasó al segundo puesto, quebrando en los docientos metros finales a Falerna que, a la entrada de la recta, habíase destacado al frente.

PREMIO GENERAL LAS HERAS

Distancia 1600 metros

1 DIVINIDAD, 55 kilos, por B. of Canny y Diva, del stud Lowland Boy, M. Acosta	25541	7880
2 Falerna 57, D. Torterolo	5811	2483
3 Amapa 53, D. Englander	4464	2231
4 Mamita II 63, A. Navarro	2279	945
0 Pas si Mal 58, T. N. Fernández	3685	1305
0 Pura Cepa 53, F. Arcuri	2689	1816
	44469	16660

No corrieron: Fripona y La Imper o.

Dividendos: de Divinidad, $ 3.15 a ganador y 2.60 a placé; de Falerna, 3.85.

Tiempo: 1'38" 2|5.

Ganada por 3|4 cuerpos. De la 2a. a la 3a., 2 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO CANORA (1915)

Distancia 1800 metros

1 PACARA, 43 kilos, por T. Whirpool y Proserpine, del stud General Soler, M. Altamiranda	5977	4954
2 Ojal 50, M. Acosta	21188	8812
3 Staver 51, M. Lema	16768	5505
4 Hurgón 47, S. Blanco	2609	1120
0 Siete y Medio 51, A. Acevedo	2242	1421
0 Sable 42, A. Grassi	5262	2727
10 Charming Girl 40, J. Danel	455	386
	58801	22695

No corrieron: Arenales, Mirabeau II y Cacique.

Dividendo de Pacará, $ 11.80 a ganador y 4.15 a placé; de Ojal, 2.65.

Tiempo: 1'51".

Ganada por un cuerpo; del 2.o al 3.o, tres cuerpos.

Entraineur: Telmo Méndez.

OCTAVA CARRERA

PREMIO PACALEA (1916)

Distancia 2500 metros

1 UMBELTITO, 46 kilos, por Galloway y Irolese, del stud Lowland Boy, M. Acosta	7149	2086
2 Curiosity 55, N. Berazategui	12363	3108
3 Polavieja 54, M. Lema	21295	4398
4 Changuí 60, A. Quinteros	3589	991
0 Desengaño 60, D. Torterolo	14333	3294
	58723	13884

No corrieron: Kick II y S. V. P.

Dividendo: de Umbeltito, 11.80 a ganador y 5.50 a placé; de Curiosity, 4.35.

Ganada por un pescuezo

Tiempo: 2'40".

NOTAS BREVES

En la segunda carrera, el jockey Blanco, que condujo a la victoria a Francheville, fué seriamente amonestado en el comisariato, por haber cruzado a Cribe sin tener la distancia indispensable.

Sermones como éstos ha recibido Blanco muy frecuentemente.

Pero no enmienda... ¿para qué? Mientras no sean más que sermones...

Mañana, el señor Diego de Alvear dará en los paseos del Jardín Zoológico, un almuerzo a 1200 niños del Patronato de la Infancia.

Es un bonito gesto que presenta claramente el espíritu filantrópico del distinguido sportman.

Mañana los 1200 niños brindarán por... Botafogo!

Lord Derby perdió en la prueba inicial por mala dirección. No obstante, se afirma que Englander es un maestro... ¡Tal vez!

Se nos informa que el entraineur Vicente Fernández no cuidará en lo sucesivo los pupilos del stud Los Rosales, pasando éstos bajo la dirección del entraineur Pío Jaen.

En la prueba inicial se aplicaron las siguientes multas: A Englander, 100 pesos; a Bidegain, 50 pesos; a Danel, 50 pesos. Todos por dificultar la largada.

El señor Lerena al tomar nuevamente el cargo de starter ha resuelto el problema de las malas largadas a base de multas... pues dice el refrán que la letra con sangre entra...

Bollito posee un carácter completamente irascible. Largó mal y luego se negó a regresar al paddock. Es lástima...

Moloch y Saint Emilion corrieron con anteojeras.

Se asustan mucho...

Al hijo de Abdila tal vez le infundan pánico tantos kilos... Moloch temiendo a Retamo, prefirió no verlo, imponiéndose así al final en buen estilo.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa para la reunión del jueves próximo:

Premio Bajo Hondo

(Vallas)

Distancia, 2500 metros

1 Lasalle, 65 k. — 3 Tolmino 60.
2 S. Moritz 65

Premio Perle d'Or

Distancia, 1600 metros

1 Odesa, 56 k. — 5 Violette 56
2 Ambición 56 — 6 Porcia 56
3 [illegible] — 7 Peguina 56
4 Diamantada 56 — 8 Lucania 56

Premio Sable

Distancia 1200 metros

1 Rosellón 56 k. — 6 C. Tout 56
2 [illegible] 56 — 7 [illegible] 56
3 [illegible] 56 — 8 Tout 56
4 Pompon 56 — 9 Valeriano 56
5 Instructor 56 — 10 Fierabrás 56

Premio Pata de Gallo

(Para aprendices)

Distancia, 1700 metros

1 [illegible] 57 k. — 7 C. de Lion 54
2 [illegible] 57 — 8 Calibre 54
3 Diosa 55 — 9 Botso 54
4 Tableta 55 — 10 Pagadora 52
5 [illegible] 55 — 11 Dulzura 52.
6 Our Queen 55

Premio Banquela

Distancia, 1600 metros

1 Francia, 56 k. — 14 La Pertinaz 56
2 Pampeana 56 — 15 Montana 56
3 Gambia 56 — 16 Hada 56
4 Fortune 56 — 17 Inocencia 56
5 Latina 56 — 18 Wilda 56
6 J. Dorée 56 — 19 P. Dream 56
8 Indirecta 56 — 20 Flotilla 56
9 Belgique 56 — 21 Pocha 56
10 Diamantina 56 — 22 Valeriana 56
11 Fourire 56 — 23 Lady Ada 56
13 Ecureuil 56

Premio Fachinero

Distancia 1400 metros

1 Bizet, 59 k. — 5 Patacón II 48
2 Cacique 58 — 6 L. Beatty 48
3 Sandau 56 — 7 Comunal 46
4 Sable 55

Premio Chucker Out

Distancia, 1600 metros

1 Estribor, 55 k. — 4 Lance 56
2 Tata Dios 55 — 5 Hurgón 51
3 Falerna 55

Premio Retrechero

Distancia, 2500 metros

1 V. López, 61 k. — 6 Irish Bell 48
2 Changüí 59 — 7 Fiero 46
3 Valentón 56 — 8 Monfalcone 41
4 Maraschino 55 — 9 Frigio 43
5 Jando 53

EXTRA

ARMADOS DE 0.40 cts.

Es el gran cigarrillo fino

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Smart	19.600	3.500	23.100
D. Ramiro	34.200	350	34.550
Ascasubí	10.550	100	10.650
Andanada	400	4.000	4.400
Porcia	100	400	500
Bocina	800	100	900
Trianón	100	4.000	4.100
Charleroi	—	400	400
O. Viejo	100	100	200
Rosse	8.450	3.500	11.950
Protea	18.050	350	18.400
Gringuilla	28.050	100	28.150
Florilegio	50.650	18.310	68.960
Remanso	47.040	3.060	50.100
s. Rumbo	40.458	1.500	42.018
Datilero	21.700	7.600	29.300
Bis	22.100	800	22.900
Berthier.	60.055	400	60.455
Lance	18.200	4.500	22.700
Glotón	14.900	455	15.355
Clearing	50.322	100	50.422
S. V. P.	24.200	5.000	29.200
I. Bell	17.078	500	17.578
V. López	47.050	100	47.150

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Primera carrera, 1300 metros

1 Nervio, J. Quinteros; $ 4.55 y 2.60.
2 Gatuperio, 8.80.
3 Messidor, 3.70.
4 Maltrank.

Ganada por 1|2 cuerpo
Tiempo: 1'24" 4|5.

Segunda carrera, 1000 metros

1 Ballimanca, D. Valeri; $ 10.56 y 4.00.
2 Saltarina, 12.60.
3 Mardita Seal, 3.50.
4 Pú Pú.

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'3".

Tercera carrera, 1200 metros

1 Royal Eagle, R. Peletier; $ 4.15 y 2.40.
2 [illegible], 2.70.
3 [illegible], 2.40.
4 [illegible]

Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1'15" 3|5.

Cuarta carrera, 1300 metros

1 Huanuco, J. Andrade; $ 10.15 y [illegible]
2 [illegible], $ 2.50
3 [illegible], 2.50.
4 [illegible] II.

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'22" 1|5.

Quinta carrera, 1800 metros

1 Octavio, R. Peletier; $ 11.45 y [illegible]
2 Don Paul, 5.75.
3 [illegible]
4 [illegible]

Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'56" 1|5.

Sexta carrera, 1400 metros

1 Cocainera, J. I. Lencina; $ 4.15 y 3.95.
2 La Force, 10.95.
3 Suzana.
4 Afufa.

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'28" 1|2.

Séptima carrera, 1800 metros

1 Tommy Loates, D. Callejas; $ 8.15 y 3.80.
2 Juguetón, 5.50.
3 Generoso, 3.15.
4 Don Fermín

Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'56" 3|5.

HEMOS SELECCIONADO UNA GRAN CANTIDAD de ARTICULOS ESPECIALES para

Regalos de gusto,

Y CON ESTE MOTIVO, INICIAREMOS MAÑANA, UNA EXHIBICION EXTRAORDINARIA DE ELLOS.

Muñecas, Muñecos, Cajas de soldados, Herramientas para jardín, Trenes, Automóviles, Arneses, Juegos de riendas, Caballos, Pianos, Panoplias, Hamacas, Trapecios, Cajas de construcciones, Arboles de Navidad, Medias Santa Claus, Escopetas, Tambores, Cornetas, Cunas y Camas para muñecas, Cocinas para muñecas, Juegos de sapo, Cajas con moldes para arena, Juegos de Croquet, Caballos-velocipedos, Triciclos, Manomóviles, Carritos, Carretillas, Camiones, Juegos de bolos, etc., etc. :: ::

Pidan el Catálogo Especial de Artículos para Regalos y Juguetes.

CASA CENTRAL

CASA CENTRAL: Florida esq. Cangallo

ANEXO: Avenida de Mayo, Perú y Rivadavia

Manana Lunes, *INICIAREMOS NUESTRA TRADICIONAL EXPOSICION DE* ***JUGUETES***

Por la variedad portentosa, por la enorme profusión, y por la originalidad extraordinaria de los Juguetes que exhibimos, nuestra exposición, se destaca netamente de todas las precedentes y ha de llamar la atención y suscitar el comentario elogioso de cuantos la visiten.— Detallar en un aviso nuestro surtido, es absolutamente imposible. Nos concretamos en éste, a dar un detalle abreviado de los renglones más llamativos:

Muñecas «Jumeau» vestidas y desnudas, Bebés París, Muñecas Eden, Muñecas de peluche, Soldados de paño, Velocípedos norteamericanos para varon, Triciclos para niñas, Caballos, Velocípedos, Caballos-hamaca, Automóviles a pedales, Faetones, Arneses, Carros, Carritos para arena, Carretillas, Palas, Rastrillos, Juegos de jardín, Manomóviles, Coches de paseo, Breachs para petizos, Cajas de soldados de plomo y de «papier maché», Carreras de resorte y de Aeroplanos, Baules con juegos de sociedad, Billares, Tivolis, Cajas de construcciones de piedra y de madera, Mecanos, Bolones, Tambores, Cornetas, Trompos, Servicios de mesa y de té, Cocinas de hierro y de latón, Máquinas de coser, Pianitos, Casitas para muñecas, Cajas con animales de papier maché, Buques a cuerda y a vela, Kliptikos, Cajas de cubos con figuras, Cajas de pintura, Automóviles a cuerda, Tranvías, Ferrocarriles a cuerda y eléctricos con estaciones, señales y barreras, Carritos con caballos de madera y de lata, Caballerizas, Arcas de Noé, Herramientas de carpintero, Juegos de quillas, Panoplias con juegos de playa, Masacres de «papier maché», Tiros al blanco.

Crackers de las marcas más afamadas, Medias con juguetes para niños y niñas, Costureros, Cochecitos para muñecas, Camitas de madera y de hierro, Animales de celuloide, Libros con figuras y de pintura, Cajas de perlas, Juegos de riendas, Submarinos, Juguetes bélicos, Leones, Tigres, Pumas, Leopardos, Sujetos grotescos, y otra cantidad enorme de Juguetes de sano humorismo y pintoresca variedad. :: :: :: :: :: :: :: :: ::

CASA CENTRAL: Dpto. de JUGUETERIA — 1er PISO

THE SOUTH AMERICAN STORES

Gath & Chaves Ltd

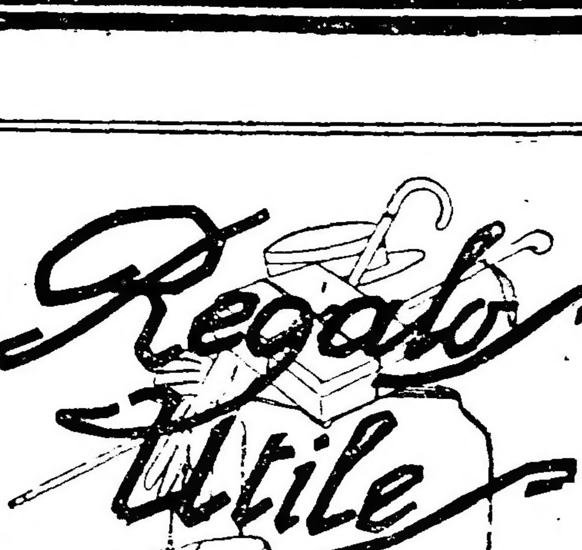

El depurado buen gusto que es patrimonio de todas nuestras mercaderías, está evidenciado de una manera rotunda e indiscutible, en los artículos que para

OBSEQUIO

exhibiremos desde mañana, en la Casa Central y en el Anexo.

Bastones, Cigarreras, Boquillas, Pulceras, Relojes, Cortaplumas, Juegos de Bastón y Paraguas, Abanicos, Sombrillas, Costureros, Bomboneras, Estuche con Peinetas, Bolsitas, Carteras, Horquillones, Estuches de perfumes, Vaporizadores, Juegos de Cepillos, Estuches con cubiertos, Floreros, Estatuas, Cofres, Jardineras, Juegos de escritorio, Tinteros, Columnas, Estuches con juegos para té o café, Cigarros, Lámparas, de Sala, etc., etc.

Pidan el Catálogo Especial de Artículos para Regalos y Juguetes.

Anexo y Casa Central

CASA CENTRAL: Florida esq. Cangallo

ANEXO: Avenida de Mayo, Perú y Rivadavia

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de ópera. — Dirección: Walter Grant.—Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos La duchessa del Bal Tabarín.

COLISEO. — Compañía lírica argentina. Maestros directores y concertadores de orquesta: José Papi y Felipe Natale — Director artístico: Virginio Cesari. — Hoy, a las 9 p. m.: Debut de la señorita Mary Dolcey, con la ópera en cuatro actos: Faust.

VICTORIA—Compañía española de María Díaz de la Haza. — Hoy, a las 9: [illegible] honor.

SAN MARTIN. — Ki-Ki-Ri-Ki; El país de la pandereta; El cantar del nido; La Eva [illegible]

APOLO. — Idilio marchito; Instituto Internacional de Señoritas.

TEATRO ARGENTINO.—Gran Companyía catalana Joan Vehil. — Dimarts 18 de Desembre. Debut de la companyía: Saynet de Angel Guimerá. Queda obert un abono per serie de funcions en la secretaría del teatre.

[illegible] Societat "Casal Catalá": Diumenge [illegible] Jocs Florals. Nit, funció Mal [illegible] el cor es jove.

[illegible]COMI — Compañía italiana de opereta Cara Weis. — Director artístico [illegible] Maresca. — Hoy, a las 9 p. m.: [illegible]

BUENOS AIRES. — El último gaucho; Los ilustres huéspedes; Explotando el mundo. El miércoles, estreno: El escándalo del pueblo.

AVENIDA. — Las bribonas; La duquesa del Bal Tabarín; De América a las trincheras.

COMEDIA. — Salvadora y... Salvador; La trapera; El tren de lujo; El entierro de la sardina.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Eva de Lys; Bermúdez y [illegible]; Los Macherini; Clavelitos; La An[illegible]; Hermanos Williams.

EXCELSIOR. — La tierra de los claveles; La ruleta del amor; El indiano; Ma[illegible]

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: J. y Antonio D. Podestá — A las 9 [illegible] de Sarrasqueta; En un pingo pangaré.

VARIEDADES. — Lecciones de amor; Los regalos de los nenes; Enseñanza libre.

EDEN TEATRO. — Cangallo esquina [illegible] — Compañía española de zarzuelas [illegible] artistas dirigida por Daniel Garrido [illegible] en la guerra; ¡El santo de la Isidra; La corte de Faraón; ¡Lo que está [illegible] está bien!

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Teatro de verano. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Director artístico: Eliseo Sanjuán. — Lobo de mar, Las entrañas del lobo; La cantina.

OLIMPO. — El corazón israelita.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Dufty and Daisy; Fontsorá, Henry; Rosita Rodríguez, Hermanas Wittus; Tina Amantini; Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El calor de los calores; Internado de niñas bien... El serrallo.

TEATRO HIPODROME (C. Pellegrini y Corrientes) —Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. — Hoy a las 3.30 y a las 9 p. m., dos funciones. Variado programa, tomando parte todos los artistas, con nuevas atracciones.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute; y Bobby, Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — A las 9.30: Erdoza menor y Chiquito de Vergara a sacar del 10 1|2, contra Irún, Machín y Ermúa a sacar del 8.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con varietés. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y bailes; María Santa Cruz, tonadillera española.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 9 de diciembre a las 10 de la mañana en punto, saldrá de la dársena sud para el Real, el lujoso y cómodo vapor "París", que regresa a las 7 p. m. Precio del boleto de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos, con tranvías gratis; $ 8 moneda nacional. Todos los días a las 6.30 sale de la dársena norte para el Real el vapor "Helios", que regresa a la una de la mañana. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada a la ruleta y salones de caballitos y juegos diversos, $ 7 moneda nacional.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hay función todos los días. — Variado programa con interesantes estrenos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Carlitos en las termas; Anales de la guerra núm. 20; América en la guerra número 20; Visita del rey de Italia al frente francés; La desastrosa incursión de los zeppelines en Francia; Ultimos acontecimientos revolucionarios en Rusia; Mistinguet detective; Juventud; El secreto del bosque (episodios 1, 12 y 13); Carreras de gentleman-rider en Palermo.

[illegible] — Hoy tarde y noche: Noche; El apóstol; La casa de las mentiras; El apóstol.

[illegible] (Santa Fe 1848)— Variado programa con estrenos.

[illegible] (y Maipú) — El poderío militar francés; La casa de las mentiras. Exito de Duarte. — Mañana: El rayo.

[illegible] (Lavalle 821) — Hoy tarde y noche: La casa de las mentiras; El crimen de la otra noche.

[illegible] (Lavalle 835) — Las esclavas del hombre; El hombre que vuelve de lejos; Carlitos campeón de patín; Regatas internacionales en el Tigre; La revolución en Rusia.

[illegible] (1870-1883) — Variado programa y Josefina Colonna.

[illegible] — La señorita Engaño; El tercer socio; El amor secreto; El orgullo de la pradera; Sacrificio de una madre.

[illegible] — La mariposa y la llama; La amada aventurera; El niño terrible. Reminiscencias.

[illegible] — Sapho; La picota; Las tres primas; Los millones de Saint-tiano. — Mañana: El misterio de la doble cruz.

[illegible] (Córdoba y Callao). — Esmeralda; Pickford; En manos de la ley; Alegre paseo aéreo; Joven original.

[illegible] BELGRANO (Cabildo 2165) — La picota; Juventud; Decepción; Casamiento por procuración; Disparate trágico.

[illegible] PALACE (Juramento 2433).— Variado programa con estrenos.

CINE [illegible] (907) — El americano; Max Linder y las submarinos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. —Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 962). — ¡ Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moral no para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
Frente al Hospital Italiano

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

ENTIERROS

ENRIQUE CALZETTA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de diciembre de 1917. — Su esposa Clara Soupart de Calzetta, su hija Esther, su padre político José Soupart, sus hermanos Federico, Pablo, Juana C. Vda. de Morasso, Ernesta C. de Morasso, Emilia C. de Canavari, Adolfo, Rosa C. de Parada y Juan; sus hermanos y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo 9 del corriente, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Federico Lacroze 2458. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

HONORIA CESAR de CARCANO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de diciembre de 1917. — Confortada con los auxilios de la religión y la bendición papal. —Sus hijos Ramón J. Cárcano y María Cárcano de Basavilbaso; sus nietos Miguel Angel, Anita, Carola Cárcano y Rufino F. [illegible] Jorge Basavilbaso; Stella Morra de Cárcano y Celia Martínez de Basavilbaso; sus biznietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta hasta la estación del Retiro (F. C. C. A.), de donde serán trasladados al panteón de la familia en Ramón Cárcano, hoy domingo 9, a las 5.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Talcahuano 1260. — Nota: Carruajes en la casa Mirás.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

RACING v. INDEPENDIENTE

En la cancha de Racing se jugó ayer tarde este encuentro para definir la posesión de la copa de competencia de la división intermedio.

El partido fué bastante reñido donde se vieron jugadas bonitas por ambas partes.

Al llamado del referee los cuadros se presentaron así formados:

Racing: C. Franch; J. Presta y O. Etchalecu; J. Bustince, C. Perinetti y J. Vivaldo; M. Bogni, P. R. Etchegaray, M. Castro, H. Martín y E. Sacarello.

Independiente: P. Isusi; S. Siciliani y E. Chiappori; F. Baigorry, P. Duhalde y P. M. Peruilh; F. González, P. Porta, J. García V. Soro y M. Irolo.

Iniciado el juego los forwards visitantes se colocaron en la ofensiva pero la defensa de Racing cortó todos sus avances.

A los 35 minutos, Bogni marca el primer goal par su bando con un tiro fuerte y cruzado.

En el segundo período, Independiente obtiene el empate a los 33 minuto s,por intermedio de Pirolo que vence a Franca, con un tiro alto.

Iniciado un periodo suplementario de 15 minutos, Martín marca el segundo goal para Racing pero cuando faltaban 6 minutos Porta marca el tanto de empate para su cuadro, poco después terminó el partido, marcando el siguiente score:

Racing	2
Independiente	2

CAMPEONATO INTERLIGAS

Harrods v. Casa de Moneda

En el field de River Plate, se jugó ayer tarde este encuentro por la final de la Copa Mercurio.

El triunfo correspondió al equipo de Harrods por dos goals a cero marcados a los 35 minutos del primer tiempor por M Mariani, que convirtió un puntapié libre por hands de Onetto y a los 16 minutos del segundo período por intermedio de Pastor.

Los cuadros estaban así formados:

Harrods: C. Muttoni; M. Seoane y M. Marini; I. Langlois, J. Morroni y E. Gallego; N. Basanetti, I. Alzúa, J. Pastor, J. Marini y A. Meira.

Casa de Moneda: R. Cusi; F. Ferreyra y B. Onetto; V. Pérsico, C. García y C. Miranda, L. Sierra, M. Mariotti, N. y F. Rofrano y L. Gibertone.

PORTEÑOS v. CORDOBESES

CORDOBA, diciembre 9 (de nuestro corresponsal). — Entre los equipos de la Asociación Argentina de Football y la Liga Cordobesa se jugó ayer tarde este partido.

El juego se desarrolló bajo un copioso aguacero, teniendo que suspenderse el encuentro por momentos y minutos después de iniciado el segundo período debió suspenderse definitivamente.

A poco de iniciado el juego Matozzi toma un puntapié libre cerca del arco local, que el guardián alcanza a detener, pero debido a encontrarse la pelota embarrada, se le escurrió de las manos, marcándose así el primer goal.

Al terminar el encuentro, Costa marcó el segundo goal para su bando. Los cuadros estaban así formados:

Porteños: Isola: Chiappe y Berti; Mattossi, Zacheo y Martínez; Picabea, olde, oBCstas, Medina y Gastelú.

Cordobeses: Pettit; Unamuzaga y Pereyra; Lutri, Delavalle y A. Odoneto; Ompré, Figueroa, Lascano, Barabraham y Yáñez.

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

En el triángulo oficial del Yacht Club Río de la Plata, se disputarán el domingo próximo dos regatas de embarcaciones a vela, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

Primera serie, copa Handicap, donada por el señor Carlos F. Bristow.—Recorrido de 12 millas (dos vueltas al triángulo). La señal de partida se dará a la 1 p. m.

Segunda serie, copa Pillado, donada por el señor Ricardo Pillado. — Entre yates de la clase "numeral", distancia 6 millas. Salida, 1.15 de la tarde.

En la secretaría Sarmiento 643, se reciben las inscripciones para ambas series, hasta el próximo miércoles a las 6 p. m.

ATLETISMO

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

El domingo próximo se realizará en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, el torneo organizado por el Club Sindical de Empleados.

El programa preparado es el siguiente:

Carrera de 100 metros para menores de 18 años; carrera de 100 yardas para mayores de 18 años; carrera de banderitas, distancia 600 metros, equipos de cuatro corredores, menores de 18 años; salto con garrocha; bombardeo al zeppelin; bombardeo a las trincheras; carrera de postas, distancia 800 metros, para equipos de cuatro corredores, mayores de 18 años; partido de pelota al cesto, entre dos equipos de parques municipales; partido de football, primera división; asalto de lucha grecorromana y asalto de palo.

LUCHA ROMANA

Continuó anoche en el teatro Casino, ante una sala completamente llena, el campeonato de lucha romana con el asalto pendiente entre Ochoa y el Enmascarado, venciendo el primero a los 77 minutos al quebrar un puente.

Esta noche se iniciará el campeonato de lucha libre, que ha despertado interés por la calidad de los luchadores que toman parte en este concurso.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club resolvió suspender la excursión que había organizado para hoy al pueblo de Las Heras, debido a la lluvia caída en la tarde y noche de ayer.

VARIAS

C. A. RIVER PLATE

En el salón de la sociedad José Verdi, Almirante Brown 721, se realizará el viernes próximo, a las 8 y 30 p. m., la asamblea general ordinaria de los socios de este club, para proceder a la renovación de la comisión directiva.

LIGAS Boston
CÓMODAS ELEGANTES ECONÓMICAS

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMÉRICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva.	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o|a.
Capital Reservas „ 73 000 000 o|a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se aviso que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.
RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.
EDUARDO BAMBILL, Secretario.

LICITACIONES

Inspección General de Rentas

Arrendamiento de depósitos para cereales

En la Inspección General de Rentas se recibirán propuestas hata el 15 del corriente mes, para el arrendamiento de los depósitos número 4, 5 y 6 del puerto Concepción del Uruguay.

El pliego de condiciones a que deben sujetarse los proponentes, puede ser consultado todos los días de 1 a 6 p. m. y los sábados de 10 a 12.

5|835-v. dic. 15.

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Lamase a licitación por el término de 30 días para la construcción en Resistencia (Chaco), de un bañadero para ganado vacuno y sus anexos de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Paseo Colón 974 o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 530. La licitación tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1917 a las 3 p. m. en el local de la Dirección General de Ganadería, con la intervención del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario. 5|618 v. dic. 17.

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v Dic. 31

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial. Mayores informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

5|357 v dic. 10

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m., para la construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini", en la calle Entre Ríos entre las de Cochabamba y Constitución (C. Escolar 6o.), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de los propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar el día indicado; debiendo los proponentes depositar como garantía en la presentación de la misma, la suma de ocho mil pesos ($ 8.000) moneda nacional, en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General. 5|623 v. dic. 13

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral. . . .	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector. . .	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes.	1.500.000
Veinte mil sobres para actas.	20.000
Diez mil hojas explicaticativas manejo de urnas	10.000
Veinte mil formularios fianzas en efectivo. .	20.000
Treinta mil formularios fianzas personales . .	30.000
Veinte mil formularios impresión digital . .	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20,000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo . .	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral". "Ley Elecciones Nacionales".	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir.	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos.	5.000
Mil tarros impresión digital.	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango.	4.000
Tres mil lapiceras . . .	3.000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5,000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Quinientas almohadillas.	500
Diez mil recibos útiles.	10.000
Diez mil recibos urnas .	10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. 5|561-v. dic. 14.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la ampliación de luces (dos puentes de 50m.00 de luz) y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Suipacha No. 1008. — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917. 5|682 v. Dic. 21.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis primeros meses del año próximo, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la Penitenciaría Nacional el día 29 de diciembre próximo a las 11 de la mañana, y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m.—Buenos Aires, noviembre 30 de 1917.—El secretario. 5|775 v. dic. 29

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Llámase a licitación pública, por segunda vez, para la provisión de artículos de ropería en general, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para el año próximo de 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 10 de diciembre del corriente, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1917.— El Director. 5|808 v. Dic. 10.

INTERVENCION NACIONAL

Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires—Licitación del 17 de diciembre de 1917.

Llámase a licitación pública, escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la construcción de obras de reparos en los siguientes edificios escolares: Juárez, escuelas números 1 y 2; Coronel Pringles, escuelas números 1 y 2; La Plata, escuelas números 2, 3, 4, 10, 11, 13, 15, 19, 33, 45 y 57; Las Conchas, escuelas números 3, 8 y 15; Lobería, escuelas números 1 y 2; Maipú, escuela número 1; Matanza, escuela número 1; Morón, escuelas números 8 y 9; Pehuajó, escuelas números 6, 7, 2, 11 y 14; Saladillo, escuela número 1; Tordillo, escuela número 2; General Pinto, escuela número 1; Azul, escuelas números 2, 9 y 29; Nueve de Julio, escuela número 1; San Nicolás, escuelas números 2 y 14; Magdalena, escuelas números 1, 17 y 26; Alberti, escuelas números 3 y 7; Bahía Blanca, escuelas números 10 y 20; Chascomús, escuelas números 12 y 16; Castelli, escuela número 6; Lobos escuela número 2; Lomas de Zamora, escuelas números 1 y 28; Marcos Paz, escuela número 4; Pergamino, escuelas números 3, 11 y 19; Quilmes, escuelas números 1 y 14; Ramallo, escuela número 1; 25 de Mayo, escuelas números 3, 5 y 15; Villarino, escuelas números 1, 2 y 3; General Sarmiento, escuela número 3; Rauch, escuelas números 1 y 2, (construcción de veredas).

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día lunes 17 del corriente mes de diciembre, a las dos de la tarde, en el despacho del señor director general de escuelas, quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de los propuestas que se presenten.

Los planos, nómina de trabajos y pliego de condiciones pueden consultarse en la sección obras de la dirección general, todos los días hábiles de 12 a 5 p. m. o en los consejos escolares respectivos.

La Plata, diciembre 1o. de 1917. —E. L. Bortolamedi, oficial mayor. 5|806v.17dic

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Un fuerte dolor de muelas

DON RUDECINDO DENTISTA

Don Rudecindo está muy molesto. Tiene un fuerte dolor de muelas. En vano aplicó durante toda la noche cuanto remedio conocía, y ningún alivio ha conseguido. En estos momentos su situación es digna de compasión. Cruza la habitación de un lado para otro, gesticula, hace ademanes, como pretendiendo suavizar

Y pasa, entonces, al agua fría. Se aplica paños mojados en la palangana que tiene sobre la cómoda. Pero nada, nada y nada. El dolor continúa, produciendo también fastidios a su perrito León, quien no desearía ver sufrir a su amito.

A vosotros, queridos niños, os ha de causar mucha pena ver sufrir tan-

el dolor, pero no consigue nada, absolutamente nada.

Aplicó a su cara, a fin de amortiguar el dolor, distintos procedimientos curativos. A veces fomentos muy calientes, como si la temperatura evitara la enorme dolencia. ¡Pobre don Rudecindo! ¡Da lástima! De repente, como el malestar conntinúa sin interrupción, cambia de método.

to, tanto al bueno de don Rudecindo. Porque el dolor de muelas es algo insufrible. Y como cesa cuando nadie sabe la causa, con seguridad ningún remedio hace bien, aunque se ensayen tantos. Dejemos por hoy a don Rudecindo sufriendo, y mañana veremos cómo continúa este incidente.

Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires

Amortización de títulos de 3-3 y ½ %

AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 27 de octubre de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al más bajo precio, (£ 28.400) veintiocho mil cuatrocientas libras esterlinas nominales de los títulos de 3 - 3 ½ %, leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre de 1917, a los señores Baring Brothers & Co., en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.

Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una igual al dos por ciento por lo menos, del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.

Art. 4.o — En la República Argentina el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia, a la orden del ministerio de hacienda hasta las dos de la tarde del día jueves 20 de diciembre próximo, y en el exterior en la casa de los señores Baring Brothers & Co. Ltda., de Londres, a la orden de dichos banqueros.

Art. 5.o — El licitante que treinta días después de aceptada su propuesta no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provincia el depósito determinado por el artículo 3.o.

Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres, a las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre, y se observará el siguiente procedimiento.

En la República Argentina, el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, en el despacho del secretario de hacienda, en presencia de S. E. y demás miembros de la Junta de Crédito Público, debiendo labrarse el acta respectiva por ante el escribano mayor de gobierno y comunicarse en el día su resultado, por telégrafo, a los señores Baring Brothers & Co. Ltda.

La licitación que se verifique en Londres lo será en la oficina de los señores Baring Brothers & Co. Ltda., en presencia de un notario público quien certificará del acto.

Art. 7.o — El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes y la designación de las que deben ser aceptadas por resultar de precios más bajos, se hará en Londres, de acuerdo con lo que dispone el Bono General, por los señores Baring Brothers & Co. Ltda.

Art. 8.o — Los avisos llamando a licitación se publicarán en diarios de la República Argentina y de Europa, durante quince días anteriores al de la licitación.

Quedan encargados los señores Baring Brothers & Co. Ltda., de todo lo referente a la publicación en Europa.

Art. 9.o — Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia.

La Plata, diciembre 3 de 1917. — Enrique Frías y Frías, oficial mayor. 5|830-v. dic. 20.

Ministerio de gobierno

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de dos mil cuatrocientas (2.400) resmas de papel de diario, con destino a la impresión del "Boletín Oficial" durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la dirección de ese diario.

Las propuestas deberán presentarse al Ministerio de Gobierno, en el despacho del suscripto, y serán abiertas el día 12 de diciembre próximo, a las 2 p. m., en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los interesados que concurran al acto.

La Plata, noviembre 27 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor. 5|748-v. dic.12.

Municipalidad de Balcarce

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre, a las 3 p. m., en la secretaría municipal, para la instalación de un motor a nafta, kerosene o petroleo para la extracción de agua en la casa municipal. Una bomba para sacar y levantar el agua a una elevación total de treinta metros con un rendimiento mínimo de DIEZ MIL LITROS por hora, un depósito de CIEN MIL LITROS de capacidad y una torre de fierro o mampostería para soportar el depósito con una elevación de OCHO METROS desde el nivel del suelo hasta el fondo del depósito.

El pliego de condiciones y nómina de los trabajos puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia, todos los días.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, lacrado y con el sello de ley y se abrirán el día señalado en presencia de los interesados.

Balcarce, noviembre 14 de 1917. N. Crovetto, comisionado.—M. C. Urrutia, Secretario.

5|741-v. dic. 15.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de globos para los focos de alumbrado público.

Llámase a licitación para la provisión de globos para los focos del alumbrado público. Tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917. 5|866-v. dic. 17.

Licitación para la provisión de 500.000 ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., para la provisión de 500 mil ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — El secretario.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1917. 5|798 v. Dic. 12.

Licitación para la construcción del adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Aizpurúa de Bebedero a Nahuel Huapí, Altolaguirre de Guanacache a Nahuel Huapí, Bucarelli de Guanacache a Nahuel Huapí, Burela de Guanacache a Nahuel Huapí, Cullen de Aizpurúa a Constituyentes, y Pachecho de Guanacache a Nahuel Huapí de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — El secretario.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1917. 5|799 v. Dic. 13.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los Hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, hasta el 31 del mes actual Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

5|832 v. dic. 14

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a los Hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, hasta finalizar el corriente año. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

5|833 v. dic. 14

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de huevos con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública y conejos para el Laboratorio Pasteur, durante el primer trimestre del año próximo. Tendrá lugar el día 17 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917. 5|852-v. dic. 16.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a las manzanas 1, 4 y 7, sección sexta; tablones 5 al 8 y 13 al 16, manzana 6, sección sexta; manzanas 1 a 6, sección primera ; manzana sexta, sección 8 A; manzanas 1, 3 y 4, sección 12 A; y manzanas 6, 8 y 9 de la sección cuarta del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917. — El secretario. 5|619-v. dic. 20.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

6.000 vacunos Durham en Monte Veloz, F. C. S.—

Incluso vacas, vaquillonas, vacas con cría, novillos y novillitos, todo buen mestizo Durham, sola marca del establecimiento Juan Gerónimo, estación Monte Veloz, ramal de Bavio a Las Pipinas, F. C. Sur, incluso 500 cabezas del establecimiento "Luis Chico", del señor Eduardo Zuberbühler.

El **miércoles 12 de diciembre**, a las 11 a. m., sobre la misma estación Monte Veloz, F. C. Sur, a la llegada del tren.

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

5|746. v. dic. 11

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 759—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. A largos plazos. Para habitar. Rafaela 3717, entre Candelaria y Ensenada, a una cuadra de Provincias Unidas y a dos de Rivadavia. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra la sucesión de Vicente Pucci y Domingo Sarcone. Base. $ 4061.03.—Podrá constituirse una hipoteca hasta la suma de $ 1700 oro sellado ($ 3.863 m|n.) amortizable en 11 años, con un servicio mensual de $ 21.82 o's. (pesos 49.60 m|n.), por amortización e intereses, debiendo en este caso otorgarse la escritura por ante los escribanos señores Turio y Spinosa.

El **Domingo 16 de Diciembre a las 4 p. m.**, en la misma propiedad.

Terreno: 10m89 (12v) por 23m45 (27v08) en un costado y 23m07 (26v98) en otro. Edificio moderno. Verja de material al frente, comedor, tres habitaciones, baño, cocina y galería. Visítese de 1 a 3. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|785 v. dic. 15

CASA ESQUINA AL SUD. — Judicial. — A cinco años de plazo. — Avenida Sáenz y Patagones. — Frente al sud y al oeste. — A una cuadra de la Avenida Caseros y con adoquinados y tranvías eléctricos al frente. — Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. — Juicio Banco El Hogar Argentino con doña Dolores Conde de Ballesteros. — Base. $ 3.746.20. Podrá constituirse una hipoteca de $ 8.000 a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo en este caso escritura por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El **Domingo 16 de Diciembre a las 3 p. m.**, en la misma propiedad.

Terreno: 21m19 (24v47) a Saenz No. 92 a 94; 15m68 (18v11) a Patagones 3799; 15m68 (18v11) en el costado este y 10m15 (11v72) en el norte: Superficie, 274.62 m. c. (366 v. c. 18).

Edificio: local para negocio con vidrieras y cortinas metálicas, dos habitaciones, baño, cocina y patio.— 8 o|o a cuenta de precio.—Comisión, 2 o|o. — Informes, 351 San Martín 361, Bravo Barros y Cía.

5|784 v. dic. 15

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL. — Quesada 4658 entre Miller y Lugones. A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebedero). Buena construcción. Juez doctor Martín Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Carlos G. Marín. Juicio Agustín Sasso contra Cayetano Seminaro. Base $ 6750.

El domingo 23 de diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8.66 metros (10 varas) por 26 metros 25 (30.31 varas) en un costado, 27 metros 05 (31.23 varas) en otro y 8.70 metros (10.04 varas) en el contrafrente. Edificio: Verja de material y hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

5.870 v. dic. 22

FELIX PINEDA

JUDICIAL. — CASA CALLE AMBATO Nro 3461, compuesta de 7 metros 80 centímetros de frente al sur, por 46 de fondo, de 7 piezas, dos galpones y dependencias.

El domingo 16 de diciembre a las 3 de la tarde, en la misma. Base retasada, 25 por ciento, $ 4572 m|n.

Juez, doctor Lagos, secretaría del señor Vincent, juicio sucesorio de doña Rosalía Tomasini de Parisi.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Lavalle 1059. 5|780 v. Dic. 15.

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CALLE Carranza entre Rivera y Castillo. Mide 8.66 mts. de frente por 20.50 metros de fondo en el costado Este, 21.90 mts. en el costado Oeste y 8.82 mts. en el contrafrente. Superficie 183.59 metros cuadrados.

Base retasada, $ 800 m|n.

El domingo 9 de diciembre, a las 5 p. m., sobre el mismo, por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal en el juicio sucesorio de don Carlos Cavalieri que tramita por la secretaría del doctor González del Solar. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a nuestro escritorio, Talcahuano 353.

5|756 v. dic. 9

Carlos A. Galli

JUDICIAL. — EN FLORES, CASA Páez número 2299, esquina Caracas. Base, $ 3.800. Remataré

El domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Adolfo J. Casabal, secretaría del doctor García Fernández, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Carlos A. Galli, ha sido designado en el juicio Mazza don Carlos contra Manzo don Pascual y otro, por cobro hipotecario de pesos, para vender en remate público, el domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., la casa calle Páez número 2299, esquina Caracas, con todo lo edificado dentro sus límites; su terreno consta de 14 metros 436 a la calle Páez y 11 metros 838 a la calle Caracas.

Queda autorizado el martillero para exigir el 8 o|o de seña y parte de precio. Mayores informes al Palacio de Justicio o al martillero, Lavalle 1535. — **Doctor García Fernández, secretario.** 5|787-v. di.16

Muñiz y Vila

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Calle Amenabar núm. 3067. Chalet de cuatro habitaciones, hall, cuarto de baño, pieza de servicio, etc.; carpintería de cedro, edificación moderna, y a todo costo, construida en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 29.97 metros de fondo en el costado N. O. 29.63 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E. lindando: por el frente al S. O. calle Amenabar al N. O. con el lote núm. 21 al S. E. con el 23 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base $ 8.000 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Campos, secretaría Fernández, en los autos Parodi Santiago contra Scannavino Teresa. El día 23 de diciembre a las 3 p. m. en la misma propiedad. Seña a cuenta de precio 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5.862 v. dic. 23

Delfor del Valle

JUDICIAL. — CONESA 2288 — 8 metros 66 de frente por 34 metros de fondo. Edificio compuesto de 7 habitaciones, comedor, baño, cocina y servicio. Construcción moderna, pisos de madera, cielorrasos de yeso, celosías de cedro, piso de mosaico en el patio y jardín con verja al frente. Luz eléctrica y aguas corrientes.

Por orden del juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Argentino C. Barraquero, en el juicio de don Ladovico [illegible] con don Antonio Songuar. Base $ 12.000 m|n.

El **sábado 22 de diciembre, a las 4 p. m.**, en mi escritorio, Sarmiento 642. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — D. del Valle. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

5.867-v. dic. 22.

César Ramella

JUDICIAL. — CASA QUINTA PARROQUIA Belgrano, 2 cuadras estación Pueyrredón — (Villa Urquiza). Por orden del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor César Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, expediente al folio 240 cobro hipotecario, procederemos a la venta del inmueble ubicado en las calles Caracas (antes Nápoles), número 5067, formando esquina a Ladines antes [illegible]. [illegible]

domingo 23 de diciembre a las diez de la mañana [illegible]

Rebella y Marín

RIVADAVIA 9023. JUDICIAL. — Casa de renta muy bien hecha y perfectamente tenida, situada sobre la estación terminal del subterráneo. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez. Base, $ 18.000.

El **domingo 16 de diciembre**, a las 3, en la misma propiedad

Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo. Frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc.

Esta casa, en unión con la lindera número 9037, está alquilada al C. N. de Educación, a razón de $ 300 mensuales con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a 1 año más.

El afirmado, que es de origen municipal, se dará con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas, 25 de Mayo 140. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario.

5.788-v. dic.16.

Aduana de la Capital

(Por la Oficina de Remates)

EL BUQUE DE 656 TONELADAS de registro "Doctor Rodolfo del Viso" (ex-hospital flotante), que puede ser transformado para hacerlo utilizable en la navegación será vendido en pública subasta, con base de pesos 18.000 m|n., en el lugar mismo en que se encuentra amarrado: Riachuelo, frente a la calle Pedro Mendoza y próximo a la de Almirante Brown, el **día 10 de diciembre a las 4 y 30 p. m.**

NOTA—La venta queda sujeta a la aprobación de la superioridad.

Seña, 20 o|o. Sin comisión. — El Jefe. 5|712 v.Dic. 10

AGUSTIN D. FERRARI

JUDICIAL.—CALLE BRASIL 1460. El **domingo 16 de diciembre**, a las 2.30 p. m., remataré esta propiedad, sobre la misma, la que consta de 6 piezas de material y una de madera, cocina, w. c., patio de baldosas y con las siguientes dimensiones: 7 metros 365 milímetros de frente por 25 metros 98 centímetros de fondo. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Horacio J. Dobranich, en el juicio sucesorio de doña Dolores de Oca. Tasación, $ 20.000. Base, $ 13.333.33. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, a la secretaría donde se tramitan los autos, y a mis escritorios, Lavalle 1282, U. T. 670 Libertad, C. T. 221 Central. — Agustín D. Ferrari.

5|789-v. dic. 16.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. SIN BASE. — EN EL Caballito, con adoquinado pago. Hidalgo y Méndez de Andés, notable terreno de 15.20 metros de frente por 99.55 de fondo, igual a 1,513 metros cuadrados. Sin base.

El domingo 23 de diciembre, a las 4 p. m., en el mismo. Orden señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Palleiá, juicio Votta, Solari y Cía. contra Casimiro Parodi.

8 o|o cuenta de precio y 2 o|o de comisión. 5.865-v. dic. 22.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — [illegible] Asamblea general [illegible] del 17 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco [illegible] del Río de la Plata [illegible] a los señores accionistas a la [illegible] general extraordinaria que tendrá lugar el 17 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco [illegible] con la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible]

5.262 v. dic. 17

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES [illegible]

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA". — 2a convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para la asamblea del [illegible] de noviembre último, el directorio cita nuevamente a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local [illegible] el día viernes 21 del corriente, a las 5 de la tarde para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto último.

2.o Elección de directores titulares y suplentes.

3.o Elección de síndicos titular y suplente.

[illegible]

5.1 v. D. 17

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 110
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Ricardo G. Chenaut
Abogado
Uruguay [illegible] de 2 a 5

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano, [illegible] Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS [illegible] — Consultas de 7 a 10 a. m. y de 1 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. [illegible] Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
[illegible] Salvador [illegible] Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 237-73. Buenos Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9135.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917. 4784 v. Dic. 14

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917. 476 v. Dic. 14

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, 20 de noviembre de 1917. 4767 v. Dic. 14

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma propiedad, el día [illegible] de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una finca, ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno número 365, compuesto su terreno según título, de 337.48 metros cuadrados y según croquis levantado por el tasador F. E. Ortiz [illegible] [illegible] Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual [illegible] 1.824.922. LA EPOCA, 6 de diciembre de 1917. [illegible]

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, 6 de diciembre [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, 4 de [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, 4 de [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA, 4 de [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] calle Almirante Brown [illegible]

[illegible]	SUPERFICIE	
[illegible]	451 mts. [illegible]	
[illegible]		
HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
4.200	3.770.722	5.250
4.200	3.770.722	5.250

N.o H. o 2005|17031 y otro, serie C.

LA EPOCA, [illegible] de diciembre de 1917. 5,821 v. Dic. 18.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día [illegible] de diciembre de 1917, a las [illegible], una casa de altos y bajos, situada en la ciudad de Córdoba, calle 27 de Abril Nros. 217 al 237, edificada en terreno de 14.50 metros de frente al N. sobre la calle 27 de Abril por 30 metros de fondo [illegible] [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia No 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 81, compuesta de [illegible] habitaciones principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros, 18 decímetros cuadrados [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] San Miguel [illegible] Francisco Arnelo y [illegible] compañía de tierras [illegible] serie [illegible] actual, pesos [illegible] LA EPOCA [illegible] de 1917. [illegible] 24

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el Departamento La Nogoyá, Distrito Crucecitas, con sus poblaciones y demás, adherido al suelo, compuesto [illegible]

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible] LA EPOCA [illegible] 5.851 v. Dic. 21

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina donde [illegible] sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en que conste la base con a que quieren vender y demás requisitos. La oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia como asimismo de los campos [illegible] ordenada por orden en el que [illegible] todas las datos sobre condición, calidad [illegible] que contengan, para poder ser mostrados a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA; EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

4.000 vacunos Durham en R. Salazar, Compañía General y Rosario a P. B.—

Incluso 2.500 novillos tipo de año de 2 y 3 años, buen estado, procedentes del establecimiento "San Félix", y 1.500 vacas y vaquillonas, marca liquida, especiales para cría y que serán clasificadas el día de la venta en lotes de colorados, overos [illegible]

Remate especial por cuenta y orden de [illegible] establecimientos de la zona [illegible] en nuestro local "Atalaya" [illegible] estaciones Salazar, Compañía General Buenos Aires y Rosario a Puerto Belgrano [illegible]

El **miércoles 12 de diciembre**, a las [illegible] p. m. [illegible]

[illegible] Bragado [illegible] a. m. [illegible] Casares [illegible] p. m. Pehuajó [illegible] Pasteo a las 6.45 a. m. [illegible] deberán trasladarse [illegible] de los carros [illegible] para tomar el tren [illegible] tomará la conexión [illegible] de ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, que directo a la estación [illegible] especial hará el recorrido [illegible] propio local de ventas [illegible] noche para [illegible] efectuar [illegible] el nocturno [illegible] Pasteo a las [illegible] Once el jueves [illegible]

[illegible] — Miércoles [illegible] Pte. F. [illegible] m. Cas. [illegible] Colorra, 7.25 [illegible] Mouras, llega [illegible]

[illegible] 7 p. m.; La Colorra, 7.36 [illegible] p. m.; Puente [illegible]

— Los concurrentes que efectúen [illegible] Compañía General [illegible] tomar el tren [illegible] Buenos Aires [illegible] llegando a [illegible] a las 7.47 [illegible] los coches [illegible] regresar por el [illegible] Salazar el mismo [illegible] llegar a [illegible] jueves 12.

— Los concurrentes que tomar [illegible] Rosario (Ferrocarril Belgrano), el [illegible] llegando a [illegible] a las 1.45 [illegible] concurrentes [illegible]

[illegible] toda parte.

[illegible] escritorios [illegible] sucursales o [illegible] Suipacha 137. —

[illegible] dic. 18.

EDICTOS JUDICIALES

[illegible] LUIS [illegible]

[illegible]

[illegible] tales por LUIS FELIPE BILBAO, ya sean como herederos o acreedores, para que deduzcan sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1917.— José Cuneo, secretario.

5.827 v. Dic. 24

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TOMAS SALVADOR VELARDE o SALVADOR VELARDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere [illegible]

[illegible] juez en lo civil de la Capital Federal [illegible] KRAMER [illegible] por el término de [illegible] desde la primera publicación [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital [illegible] Cristián F. [illegible] término [illegible] a todos los [illegible] los bienes de [illegible] herederos [illegible] acreedores [illegible] dentro de dicho término [illegible] ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma [illegible] apercibimiento [illegible] por derecho.

Buenos Aires [illegible] de 1917 [illegible] Enero 1.